



CERTIFICA

En la ciudad de Quito D.M., a los 03 días del mes de diciembre de 2025, UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. decidió otorgar la siguiente categoría de Calificación a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CoopMego con corte de información a septiembre de 2025.

“A+”

A La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación.

A las categorías se pueden asignar los signos (+) o (–) para denotar su tendencia.

En Quito, a los 03 días del mes de diciembre de 2025.



Firmado electrónicamente por:
**RONMEL SANTIAGO
SOSA PAZMIÑO**

Validar únicamente con FirmaEC

**Econ. Santiago Sosa
Gerente General**

INFORME DE FORTALEZA FINANCIERA

Información general:



Entidad calificada	Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina “Manuel Esteban Godoy Ortega” Ltda.
Sector	Financiero
Corte de información	Estados financieros no auditados al 30 de septiembre de 2025
Fecha de comité anterior	17 de septiembre de 2025
Calificación anterior	A+
Fecha de comité	03 de diciembre de 2025
Lugar	Quito – Ecuador

CALIFICACIÓN ASIGNADA

A+

OBSERVACIÓN A LA CALIFICACIÓN

Estable

Definición de la categoría:

A La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación.

A las categorías se pueden asignar los signos (+) o (–) para denotar su tendencia

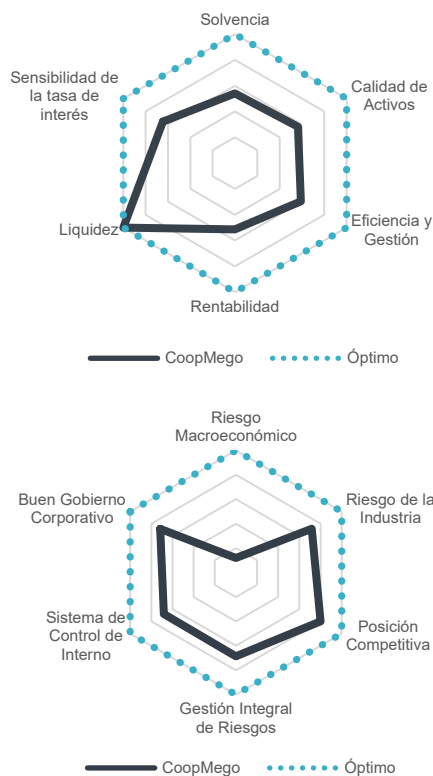
Jefe de Análisis:

Fabián Uribe
furibe@union-ratings.com

www.union-ratings.com

Av. de los Shyris N32-44 y 6 de Diciembre. Edificio AVEIRO
 Piso 5 oficina 505. Teléfono 02-393266 / 02-3938257
 Quito - Ecuador

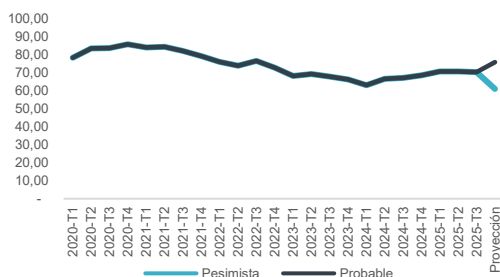
PERFIL DE RIESGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPMEGO



OBSERVACIÓN

UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. considera que la perspectiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" Ltda. es **Estable**. A pesar de que la gestión del riesgo de crédito continúa siendo el principal reto dentro del sector, la Cooperativa ha demostrado una notable capacidad para mantener la estabilidad y adaptarse a condiciones adversas.

Es importante resaltar que la "observación" se mantendrá hasta que los resultados de eventos futuros, tanto en el entorno operativo como en relación con los mercados y con cada entidad en particular, puedan señalar una tendencia clara que modifique las condiciones actuales. El desempeño observado en los principales factores económicos y financieros sugiere que no se prevén alteraciones significativas que justifiquen un ajuste en la calificación a corto plazo, bajo un escenario de perspectiva estable.



FUNDAMENTO

UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. asignó la calificación de "A+" a la Fortaleza Financiera de CoopMego, principalmente por los siguientes aspectos:

Posición Competitiva. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. se posiciona como un **actor regional importante**, aunque con una participación marginal a nivel nacional (1,31%) y con un aporte de activos del 2,02% dentro de su segmento. Es así como mantiene una presencia importante en la Provincia de Loja, donde alcanza una concentración de la cartera de créditos del 54,42%; mientras que, un aspecto relevante en su portafolio es la orientación hacia el financiamiento de consumo no productivo que representa el 59,17%.

La entidad se centra en mantener un volumen patrimonial robusto, con un margen amplio de acción frente a riesgos inesperados. La solvencia de la entidad se muestra sólida y con tendencia creciente, reflejada principalmente en su ratio de capital global, que registra un aumento interanual de 4,58 puntos porcentuales lo que permitió que a la fecha de corte presente un índice de 29,05%, superando ampliamente a su industria que registra un valor de 17,24%. Este incremento se acompaña de un crecimiento del 6,99% en el Patrimonio Técnico Constituido, que asciende hasta USD 82,94 millones, lo que refuerza su capacidad de absorber riesgos además de cumplir con los requisitos regulatorios. Adicionalmente, la proporción de activos ponderados por riesgo (APR) se contrae en un 9,90%, producto de una menor dinámica en las colocaciones, además, la entidad registra una posición excedentaria de USD 57,24 millones. Por su parte, el ratio TIER I sobre APR de 26,05% refuerza esta estructura financiera sólida, sin comprometer su sostenibilidad en el crecimiento.

La estrategia de la Cooperativa en cuanto a liquidez, e inversiones refleja una posición holgada conforme la realidad de la industria. Los indicadores de liquidez general exhiben una posición estable y saludable, siendo 63,41% el porcentaje alcanzado, superando su promedio histórico de 39,11% lo cual denota una mejora en la posición de la entidad. Además, con niveles de cobertura considerables respecto de la concentración de sus mayores depositantes en 16,83 veces y aún más consistente respecto de volatilidad que se encuentra cubierto en 23,68 veces por el numerador de liquidez estructural de segunda línea. Lo que permite a la entidad hacer frente a situaciones de stress.

La gestión de riesgo de crédito se encuentra controlada, aunque persisten los desafíos externos caracterizados por una elevada morosidad del sistema y las condiciones macroeconómicas que limitan el desarrollo de cartera. La cooperativa ha logrado preservar una proporción relevante de su cartera en categorías de bajo riesgo, con un 76,84% del saldo clasificado en la categoría "A1", no obstante, la tasa de morosidad alcanzó el 8,27% que se deriva especialmente del segmento de microcréditos, además se debe tener en cuenta que la cooperativa realiza un proceso de diferimiento de USD 32,94 millones como medida estratégica para mitigar el impacto de este riesgo.

La entidad presenta una gestión operativa limitada influenciada por un elevado costo operativo. El margen financiero se ve presionado por los costos vinculados al giro del negocio siendo que este absorbió a la fecha de corte en 98,83%, superando a su industria que presenta un grado de absorción de 97,25%. Lo señalado, a pesar de una contracción de 1,30% en el gasto operativo y del 40,88% en provisiones, con respecto a septiembre del 2024; estos resultan insuficientes frente a la contracción del margen neto de intereses en 13,10% Pese a lo anterior, la entidad presenta una utilidad de USD 3,86 millones principalmente con fuente en otros ingresos.

La cooperativa cuenta con una adecuada **gestión integral de riesgos no discrecionales** misma que se refleja en los manuales, planes de contingencia y sistemas de control interno que han permitido exhibir el perfil general de riesgos mostrado en la actualidad.

ENTORNO

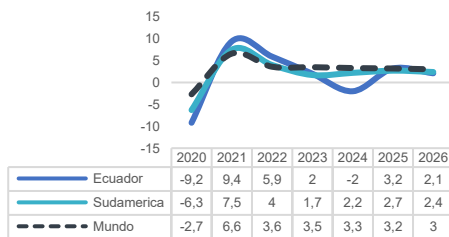
Economía con señales de recuperación. El entorno macroeconómico ha mostrado señales de recuperación. Al cierre del segundo trimestre de 2025, luego del retroceso experimentado durante 2024, la economía nacional registró un crecimiento interanual del 4,3%, según datos del Banco Central del Ecuador (BCE) manteniendo la tendencia observada desde el primer trimestre. Este repunte está fuertemente impulsado por la expansión del consumo de los hogares, que creció un 8,7%, así como por el incremento de las exportaciones no petroleras, que presentaron una variación positiva de 7,5%. Asimismo, las remesas enviadas por los migrantes contribuyeron al fortalecimiento de la demanda interna.

PERFIL DE RIESGO

a) Riesgo Macroeconómico

Según datos publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), al segundo trimestre del 2025 el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento del 4,30%, el incremento en la economía ecuatoriana es efecto de la recuperación del consumo de los hogares que se incrementó en 8,70%, seguido de las exportaciones no petroleras que crecieron en 7,50%; por otra parte, las remesas enviadas por los migrantes también impulsan la dinámica antes mencionada. Las expectativas de crecimiento de la economía para fin de año de acuerdo con las previsiones del Fondo Monetario Internacional corresponden a 3,20%.

Gráfico 01: Comparativo crecimiento



Fuente: FMI / Elaboración: UnionRatings S.A.

En base a lo señalado por el banco Central del Ecuador (BCE), el análisis por ramas de actividad económica evidencia que 15 de los 20 sectores que componen al PIB mostraron variaciones positivas respecto al segundo trimestre del 2024, principalmente las actividades financieras y seguros se incrementaron en 13,60% seguido de la agricultura, ganadería y silvicultura con el 10,11%, pesca y acuicultura con el 8,70%, manufactura de productos alimenticios con 8,33%, construcción 6,74% y comercio 6,03%.

Cuadro 01: Radar sectorial junio 2025

P.I.B.	4,3%
Actividades financieras y de seguros	13,60%
Agricultura ganadería y silvicultura	10,11%
Pesca y acuicultura	8,70%
Manufactura de productos alimenticios	8,33%
Construcción	6,74%
Comercio	6,03%
Actividades profesionales técnicas	4,48%
Información y comunicación	4,38%
Alojamiento y comidas	4,29%
Suministro de electricidad y agua	3,92%
Manufactura de productos no alimenticios	3,01%
Transporte y almacenamiento	1,87%
Enseñanza	1,71%
Actividades inmobiliarias	0,49%
Administración pública	0,13%
Salud y asistencia social	-0,97%
Explotación de minas y canteras	-2,15%
Actividades de los Hogares como empleadores	-3,91%
Arte entretenimiento y otras actividades de servicios	-5,19%
Refinados de petróleo	-16,75%

Fuente: BCE / Elaboración: UnionRatings S.A.

Sector Fiscal

Los ingresos registrados al segundo trimestre del 2025 alcanzaron los USD 11.741,6 millones lo que representa una reducción del 5,45% en comparación con el mismo período de 2024. Respecto de lo señalado, los ingresos no petroleros constituyeron el 71,73% del total y mostraron una retracción marginal del 0,78% respecto a junio de 2024. Esta ligera reducción es consecuencia principalmente por una menor recaudación del impuesto a la renta (IR). Por otro lado, los ingresos petroleros que representaron una participación del 28,27%, registraron una notable disminución del 15,54%, este resultado se explica principalmente por la reducción del 21,89% en las exportaciones de crudo y derivados con respecto a junio de 2024, y, en menor medida, por la disminución de los ingresos provenientes de la venta de derivados por parte de Petroecuador.

Al cierre de jun2025, los gastos totales ascendieron a USD 11.630,6 millones, lo que representa un incremento del 3,88% en comparación con el mismo período del año anterior. Los gastos permanentes registraron una participación del 83,90% con un crecimiento del 2,34% interanual; aproximadamente el 30,00% de esta categoría corresponde a sueldos y salarios. Por su parte, los gastos no permanentes fueron de USD 1.872,0 millones y representaron el 16,10% del total, evidenciando un incremento en términos interanuales, bajo esta categoría, la cuenta de otros gastos no permanentes presenta la mayor participación (64,96%).

En cuanto a lo antes mencionado, el desempeño fiscal del segundo trimestre de 2025 muestra un superávit de USD 111 millones, evidenciando un leve saldo positivo en las finanzas del sector público, efecto del crecimiento moderado del gasto frente a una contracción de los ingresos, particularmente los de origen petrolero.

Sector Externo

Durante el segundo trimestre del 2025 se registró superávit en la balanza de pagos reflejo del desempeño de las exportaciones no petroleras, el aumento de las remesas y la acumulación de activos externos, en un contexto de estabilidad externa. Las exportaciones petroleras representan el 21,64% del total de las exportaciones nacionales, de las cuales el 93,70% corresponde al petróleo crudo y el 7,30% a sus derivados. Por su parte, las exportaciones no petroleras constituyen el 77,85% del total,

destacándose dentro de esta categoría el camarón, que representa el 51,62% y se consolida como el principal producto de exportación del Ecuador seguido por el banano y el plátano, con una participación del 24,25%, y el cacao y sus elaborados, con el 21,31%.

Cuadro 2: Exportaciones

	2024 II	2025 II	Variación (t-4)
Exportaciones Totales	8.947,7	9.558,8	6,83%
<i>Petroleras</i>	2.472,5	2.068,5	-16,34%
<i>Petróleo crudo</i>	2.206,6	1.917,6	-13,10%
<i>Derivados</i>	265,9	151,0	-43,22%
<i>No petroleras</i>	6.402,6	7.441,5	16,23%
<i>Banano y plátano</i>	911,8	1.111,7	21,93%
<i>Café y elaborados</i>	34,9	31,3	-10,16%
<i>Camarón</i>	2.030,4	2.366,5	16,55%
<i>Cacao y elaborados</i>	756,2	976,8	29,18%
<i>Atún y pescado</i>	96,5	98,2	1,70%
<i>No tradicionales</i>	2.572,8	2.857,0	11,04%

Fuente: BCE / Elaboración: UnionRatings S.A.

Deuda

La deuda pública continúa siendo una de las principales preocupaciones económicas del país, ya que limita la capacidad del Estado para invertir, atender sus obligaciones internas y mantener estabilidad macroeconómica. El total de la deuda pública al corte alcanzó los 78.216,27 millones, significando el 60,62% del Producto Interno Bruto (PIB).

El total de deuda externa que se registró al finalizar el segundo trimestre del 2025 cerró en USD 46.300,86 millones, donde el 56,70% pertenece a deuda generada con organismos internacionales multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Y Corporación Andina de Fomento (CAF).

Por su parte, la deuda interna alcanzó los USD 31.915,41 millones, concentrando el 51,93% de esta obligación en títulos de deuda interna con el sector público USD 16.573,70 millones, marginalmente con el 7,87% de participación se encuentran los títulos de deuda interna con el sector privado con USD 2,511.34 millones.

Empleo

Las condiciones actuales en el Ecuador reflejan grandes desafíos estructurales en el ámbito laboral como la alta presencia de trabajos informales, la falta de oportunidades de trabajo digno. En el segundo trimestre del 2025, la tasa de desempleo tuvo una variación de 0,40 puntos porcentuales ubicándose en 3,90%, uno de los factores que contribuye en el incremento de este indicador fueron los despidos en el sector público a causa de la fusión de ministerios. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

(INEC) la tasa de empleo adecuado fue de 36,20% exhibiendo un incremento de 1,2 puntos porcentuales, dentro de las especializaciones de trabajo el 35,20% de las personas que cuentan con un empleo trabajan en el sector de servicios, posicionándose esta como la principal actividad económica seguido de la agricultura y minas con el 31,80%, comercio con el 16,60%, manufactura con el 9,90% y en menor medida la construcción con el 6,50%.

En cuanto al subempleo el 19,90% de las personas cuentan con trabajos a medio tiempo o que no son remunerados en su totalidad, este indicador evidenció un decrecimiento de 1.1 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del 2024.

Riesgo País.

Según datos del Banco Central del Ecuador se observa una tendencia decreciente en los últimos meses. Al inicio del 2025, el Ecuador se encontraba en 1.186 puntos básicos, al segundo semestre del 2025 este indicador cerró en 814 puntos disminuyendo en 372 puntos. Siguiendo con esta idea, tras el paro nacional de octubre en la provincia de Imbabura que tuvo una duración de 31 días, el riesgo país disminuyó aún más llegando a los 759 puntos. Estas señales positivas son resultado de que el país ha comenzado a cumplir los compromisos pactados en el marco del programa de ajuste y estabilización con el FMI (aumento del IVA y reducción de subsidios), además contribuye a este efecto la implementación de nuevas medidas económicas y la promulgación de nuevas leyes.

Esquema Regulatorio

El 06 de agosto de 2025, El presidente de la República expidió Decreto Ejecutivo No. 76 mediante el cual se declara el estado de excepción en las provincias de El oro, Guayas, Los Ríos y Manabí, por la causal de grave conmoción interna con una duración de sesenta días.

El 14 y 15 de agosto de 2025, el Presidente de la República expidió varios decretos ejecutivos orientados a la reestructuración del Estado mediante fusiones por absorción. El Decreto Ejecutivo No. 94 integró al Ministerio de Energía y Minas como viceministerio; el No. 95 incorporó la Secretaría Nacional de Planificación a la Presidencia de la República; el No. 96 fusionó al Ministerio de Inclusión Económica y Social con la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin

Desnutrición Infantil, conformando el nuevo Ministerio de Desarrollo Humano; el No. 97 incorporó la Secretaría Técnica de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; y el No. 99 fusionó el Ministerio de Turismo con el de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Posteriormente, el Decreto Ejecutivo No. 100 integró al Ministerio de Educación el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Ministerio del Deporte; el No. 101 fusionó el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos con el de Gobierno; y el No. 102 incorporó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Secretaría de Inversiones Público-Privadas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El 12 de septiembre del 2025, El presidente de la República expidió el Decreto Ejecutivo No. 126 mediante el cual elimina el subsidio del diésel.

El 13 de septiembre del 2025, El presidente de la República expidió el Decreto Ejecutivo No. 127 mediante el cual traslada temporalmente la sede de la Función Ejecutiva a la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi.

El 16 de septiembre del 2025, El presidente de la República expidió el Decreto Ejecutivo No. 134 mediante el cual se declara estado de excepción en las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Azuay, Bolívar, Cotopaxi y Santo Domingo durante sesenta días.

El 19 de septiembre del 2025, El presidente de la República expidió el Decreto Ejecutivo No. 173 mediante el cual convoca a referéndum para que el electorado se pronuncie respecto a las cuatro preguntas planteadas.

b) Riesgo de Sector

Marco Institucional

La intermediación de recursos del público efectuado por entidades del sector cooperativista se rige bajo normativa diferenciada, al formar parte de la Economía Popular y Solidaria, con entidades de control específicas, encargadas de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez (Constitución de la República, art. 309), mediante actividades de vigilancia, auditoría, intervención y control en ámbitos económicos, sociales y ambientales.

La Ley de Economía Popular y Solidaria establece en el artículo 78 que el sector se integra por cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro; las que para el

efecto se regulan por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), y que como tal forma parte de la Función de Transparencia y Control Social (Constitución de la República, art. 204), mediante su promoción, impulso, y control, al prestar servicios de interés público, procurando la transparencia y equidad, así como el fomento a la participación ciudadana, protección y cumplimiento de derechos y la prevención y combate de la corrupción; además que se someten a la regulación de la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRFyM).

La SEPS como órgano técnico, puede ejercer vigilancia, auditoría y supervisión sobre las entidades a su control; inspeccionar y sancionarlas; aprobar estatutos; autorizar sus actividades, terminación y liquidación; establecer programas de supervisión intensiva; autorizar la cesión de activos, pasivos y derechos; exigir la adopción de medidas correctivas; disponer aumentos de capital; velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento; vigilar el cumplimiento de normas y actividades mediante visitas in situ correctivas y extra situ preventivas; y disponerles el estricto control sobre los servicios que prestan sus controladas.

Además de absolver consultas; canalizar información sujeta a sigilo y reserva; cuidar que la información dispuesta al público sea clara y verás; proteger los derechos de usuarios y resolver controversias; y establecer prohibiciones en contratos cuyo objeto sea la prestación de servicios financieros.

Finalmente, también tiene competencia para remover administradores y funcionarios de entidades bajo su cargo; designar administradores temporales y liquidadores; calificar a prestadores de trabajos de apoyo a la supervisión; controlar el cumplimiento de las decisiones de la JPRF e informar de los resultados del control; imponer sanciones previstas en el COMyF; autorizar la conformación de fondos de garantías crediticias; proporcionar información para obtener préstamos de organismos internacionales de sus entidades controladas; y emitir anualmente un informe a la Asamblea Nacional.

Dinámica Competitiva

Para el tercer trimestre de 2025, se observa una ligera recuperación de los resultados, destacándose en este periodo un margen de intermediación más favorable, el cual, al mantenerse positivo contribuye a que el perfil de riesgo de las cooperativas se mantenga dentro de un **nivel moderado**.

Por otro lado, al corte de la información, el financiamiento por medio de instituciones financieras se redujo notablemente en 36,98%, descendiendo hasta USD 380,80 millones y alcanzando un mínimo aporte del 1,92% respecto del total del pasivo.

Gestión Crediticia

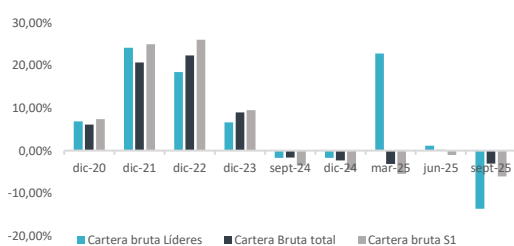
La cartera bruta del segmento uno a sep2025 registró un descenso del 6,05%, alcanzando los USD 14.465,02 millones como reflejo de un bajo dinamismo en la demanda crediticia.

Las colocaciones de la industria se concentraron principalmente en créditos de consumo, que representaron el 51,66% del total, seguidos de los microcréditos con el 37,60%, y, de manera marginal, en créditos inmobiliarios y productivos, con el 8,49% y 2,25%, respectivamente.

Al corte de la información, el indicador de mora cerró en 7,85%, porcentaje superior a su promedio de largo plazo (5,31%) efecto de la disminución en la capacidad de pago de las personas debido a la coyuntura macroeconómica del país.

Los niveles actuales de morosidad no se han podido moderar, pese al despliegue de varias regulaciones como el alivio financiero, diferimiento de provisiones y compensación de pérdidas que buscan disminuir el efecto de este tipo de riesgo.

Gráfico 03: Comportamiento del Crédito



Fuente: SEPS / Elaboración: UnionRatings S.A.

En cuanto a la cobertura de provisiones, el segmento incrementó este indicador en 24,66 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del 2024 alcanzando una cobertura de 113,47%, mostrando nuevamente su capacidad para cubrir el total de la cartera problemática, sin embargo, es preciso mencionar que este porcentaje sigue siendo inferior a su promedio de largo plazo de 135,67%.

Eficiencia

Al tercer trimestre del 2025, los intereses y descuentos ganados se redujeron en 9,51%, alcanzando los USD 1.699,68 millones. De manera similar, los intereses causados registraron una contracción del 4,53%, cerrando en USD 971,32 millones. Como resultado de lo antes mencionado, el segmento generó un margen neto de intereses de USD 728,36 millones, lo que representa una disminución del 15,40% con respecto a t-4.

A pesar de la pérdida operativa registrada en la industria en sep2024, el segmento uno logró un margen de intermediación positivo de USD 15,72 millones, impulsado por la dinámica previamente mencionada.

En este sentido, los costos generados a sep2025 representan el 57,15% de los Intereses y Descuentos Ganados, mostrando un aumento de 2,98 puntos porcentuales respecto a t-4. Aunque este volumen es ligeramente inferior al del trimestre anterior, continúa siendo superior a su promedio de largo plazo, que se sitúa en 49,91%. En cuanto a los gastos de operación, estos disminuyeron en 7,30% alcanzando los USD 556,35 millones, significando el 32,73% de los ingresos, porcentaje ligeramente inferior a su promedio de (33,36%).

Al momento del corte de la información, el indicador alcanzó un nivel de 97,25%, lo que representa un aumento de 2,85 puntos porcentuales. Sin embargo, a pesar de existir una mejora, el valor sigue siendo superior a su promedio.

UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos, luego de realizar el análisis cuantitativo de boletines financieros, aspectos macroeconómicos, riesgos no discrecionales, entre otros; estableció para septiembre 2025 una calificación de riesgo AA- (segmento uno).

c) Riesgo de la Entidad

Reseña

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" Ltda. se constituyó como tal el 4 de mayo de 1984, posteriormente en el año 1985 fue calificada como entidad que realiza actividades de intermediación financiera. En la actualidad, se encuentra regulada por la Superintendencia de

Economía Popular y Solidaria (SEPS) bajo los principios del cooperativismo misma que pertenece al Segmento 1.

Posición Competitiva

Con base en los últimos datos publicados en el portal de la SEPS, la Cooperativa se mantiene con una participación marginal a nivel nacional con un 2,02%, aunque se consolida a nivel regional. Este resultado se consigue gracias a una red de 22 agencias distribuidas en las provincias de Loja, Azuay, Cotopaxi, Zamora Chinchipe, El Oro, Morona Santiago, Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas, 86 cajeros automáticos y su matriz en el cantón Loja. La distribución de la cartera de créditos muestra una notable concentración geográfica, con Loja liderando este rubro con un 54,42% de los préstamos, seguida de Zamora Chinchipe con 16,63%, El Oro con 13,70% y otras 18 provincias que abarcan el 15,25% restante. Esta concentración regional es evidente, ya que el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) alcanza un nivel de 3.474,12 puntos. A nivel nacional, la cooperativa tiene una participación más limitada, representando solo el 1,31% de las colocaciones; sin embargo, en su mercado principal, Loja, su presencia es significativamente mayor con un 20,08%, lo que le permite posicionarse como un actor relevante frente a competidores tradicionales como la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo y la Cooperativa JEP.

Mapa 01: Presencia geográfica de puntos de atención



Fuente: CoopMego / Elaboración: UnionRatings

En cuanto a la distribución de la actividad económica de la entidad, con respecto al tercer trimestre del 2025 se observa que un 59,17% de los fondos se destinan al financiamiento de consumo no productivo, lo que refleja una preferencia por créditos orientados al gasto personal. Un 13,63% de los préstamos se otorgan al comercio (mayorista y minorista), un 5,62% al sector de transporte y almacenamiento, y un 5,56% a actividades agropecuarias, como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. El resto, un 16,01%, se distribuye entre otros 14 sectores, lo que muestra una diversificación en

los tipos de actividades financiadas, aunque con una clara inclinación hacia el consumo y el comercio.

Al observar la participación de la Cooperativa en el Sistema Financiero Popular y Solidario, es evidente que la profundización en sus tres provincias clave: Loja, Zamora Chinchipe y El Oro, superan el promedio nacional de profundización del Sistema Financiero Popular y Solidario, que es del 17,04%. Loja destaca con un 36,56%, seguida de El Oro con un 19,23% y Zamora Chinchipe con un 18,31%. Este desempeño indica una penetración más alta, aunque también es relevante mencionar que en estas regiones se observa un mayor nivel de endeudamiento, lo que podría generar presión sobre los pagos de los clientes.

En relación con la morosidad por nivel geográfico, se evidencian variaciones significativas entre las provincias. En El Oro, el índice de morosidad alcanza un 11,03%, lo que supera el promedio nacional del 8,94% en el sistema financiero popular y solidario, sugiriendo un entorno con mayores dificultades en la cultura de pago. En contraste, las tasas de morosidad en Loja con 6,67% y Zamora Chinchipe con 5,19% son considerablemente más bajas, lo que indica una mayor estabilidad en el comportamiento de pago en esas áreas.

Este análisis resalta la posición de la cooperativa como un competidor clave en su mercado de referencia, con una concentración geográfica y un enfoque marcado hacia el consumo. Sin embargo, la alta concentración en determinadas regiones y sectores, junto con los distintos niveles de morosidad, requieren una constante vigilancia para identificar posibles riesgos asociados a esta estructura.

Finalmente, la Calificadora considera como fundamental la estabilidad en las políticas establecidas para el crecimiento de la entidad, de tal modo que se toma en cuenta que dispone de un Plan Estratégico, que rige su operación para el período 2023-2025, mismo que fue actualizado al año 2025.

Cuadro 05: Principales elementos de apetito al riesgo

Perspectiva	Lineamientos estratégicos	Indicador estratégico	Meta 2025
Financiero	Fortalecimiento Institucional	Crecimiento Ingresos	7,42%
		Eficiencia administrativa	3,88%

Fuente: Plan Estratégico CoopMego / Elaboración: UnionRatings

Los lineamientos plantean 14 objetivos que engloban la perspectiva financiera, de socios, procesos y aprendizajes.

d) Estructura de Balance

Cuadro 06: Evolución Balance USD millones

Periodo	Activo	Pasivos	Patrimonio
dic-20	362,73	304,59	58,14
dic-21	376,42	312,25	64,17
dic-22	403,65	335,07	68,57
dic-23	416,97	341,48	75,49
mar-24	421,43	344,03	77,40
jun-24	429,16	350,04	79,11
sept-24	440,68	360,73	79,95
dic-24	450,90	372,83	78,07
mar-25	461,78	381,48	80,30
jun-25	472,24	390,58	81,66
sept-25	482,83	399,82	83,00

Fuente: CoopMego / Elaboración: UnionRatings

• Activo

A la fecha de corte, la entidad registra un aumento interanual del 9,57%, con un activo total que se ubica en USD 482,83 millones, impulsado principalmente por fondos disponibles que presenta un incremento del 107,95% con respecto a t-4, marcando así una brecha considerable de su promedio histórico de 21,19%. Respecto de lo señalado, se resalta el incremento del 231,17% de la cuenta bancos y otras instituciones financieras, dando así una acumulación de recursos de fácil disposición.

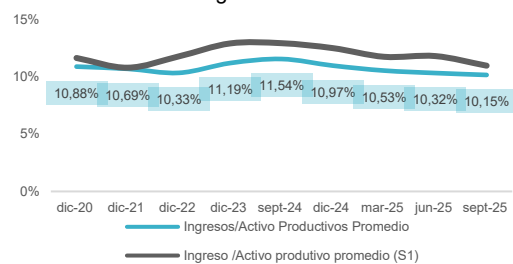
Sobre la cuenta otros activos, se debe resaltar que mantiene una participación marginal del 4,19% y presenta un incremento del 23,68% con USD 20,21 millones, generando así un impulso a este pilar.

Por otro lado, la cuenta inversiones registra una contracción del 2,24%, lo que marca una diferencia entre la entidad y su sector, puesto que el segmento uno, registra un incremento interanual del 22,05% en esta cuenta. Siguiendo la línea de ralentización de colocaciones en el sistema, la cartera de crédito presenta una reducción del 11,94% con respecto al tercer trimestre del 2024; esta cuenta se ubica en USD 225,12 millones, lo que se alinea con el contexto que presenta su industria; una alta liquidez y una reducción de colocación de créditos del 7,63% con respecto a t-4.

En términos de productividad de los activos rentables, se evidencia un retroceso de 1,39 puntos porcentuales interanual con un indicador de 10,15% al tercer trimestre del presente año, este último indica un nivel apropiado de

rentabilidad en contraste con su industria que evidencia un indicador del 10,96%.

Gráfico 04: Ingresos/Activo Productivo



Fuente: CoopMego /Elaboración: UnionRatings

• Pasivo

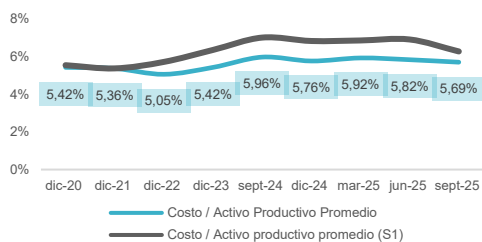
A la fecha de corte, se registra un monto de USD 399,82 millones, junto con un aumento interanual de 10,84%, mismo que es superior a su industria que se ubicó en 3,93%. La principal causa de este comportamiento radica en la cuenta obligaciones con el público con un monto de USD 385,01 millones, una participación de 96,30%, además de un incremento del 11,24% con respecto al tercer trimestre del año previo.

En esta línea, la cuenta depósitos a la vista se instaura como la cuenta de fondeo más dinámica, con un aumento del 25,55% con respecto a t-4 lo que ha permitido que su participación se ubique en 30,78% impulsada por la subcuenta depósitos de ahorro que representa un aumento interanual del 25,51%, paralelamente la cuenta depósitos a plazo se evidencia con un aumento del 6,12% interanual y una participación de 61,96%.

Por otro lado, las cuentas por pagar presentan una contracción de 2,37% con respecto al tercer trimestre del año previo. Debido principalmente por la contracción de la cuenta intereses pagados en 5,64% con respecto a septiembre 2024.

Se debe resaltar, que los 100 mayores depositantes representan el 11,04% del total del pasivo y presentan una estructura atomizada permitiendo así a la entidad mitigar posibles presiones de liquidez que pudieran derivarse de la concentración de los principales depositantes. Además, la entidad mantiene su sólida cobertura con activos líquidos de 306,96%.

En términos de rentabilidad y costos asociados, el costo del activo productivo promedio a la fecha de corte se sitúa en 5,69%, lo que alinea a su promedio histórico de 5,40%. El manejo de costos presenta una brecha favorable en relación con su industria que a septiembre de 2025 se ubicó en 6,26%. Demostrando una eficiencia superior en la optimización de costos frente al activo productivo promedio.

Gráfico 05: Intereses Causados/Activo Productivo


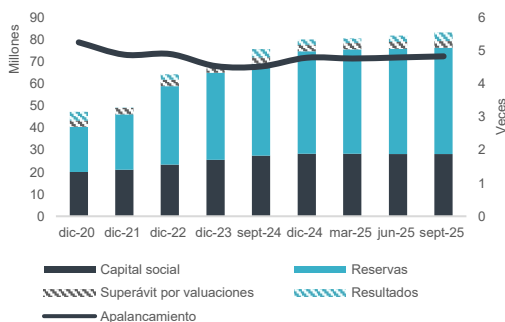
Fuente: CoopMego /Elaboración: UnionRatings

• Patrimonio

Conforme al periodo de análisis, la entidad presenta un crecimiento interanual del 3,82%, superior en gran medida a su comparable, puesto que a la fecha de corte se contrae en 1,75%.

Otro elemento clave en el impulso de este pilar fue el aumento interanual de la cuenta reservas en 3,76%, con lo cual representa una participación del 57,85% a la expansión patrimonial. Además, la cuenta resultados presenta un cambio favorable para la entidad con un crecimiento de 52,43% con respecto al tercer trimestre del año anterior, pero con una participación marginal de 4,66%. Lo que deja como constancia una mejoría en la utilidad del ejercicio a la fecha de corte.

Otro componente de la estructura patrimonial que representa un cambio en la entidad se tiene el capital social, con una participación del 33,90%. Con respecto a septiembre de 2024, aunque se registra una contracción marginal de 0,27%.

Gráfico 06: Composición del Patrimonio


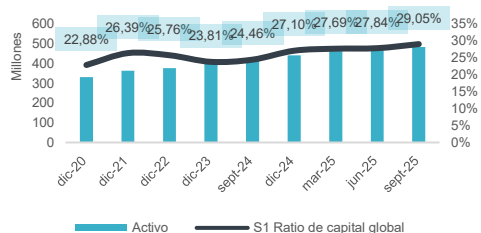
Fuente: CoopMego /Elaboración: UnionRatings

En cuanto a la estructura de deuda, la entidad presenta un nivel de apalancamiento saludable con un índice de 4,82 veces, que inclusive es inferior a su promedio histórico de 4,86 veces y a su industria a que a la fecha de corte cerró en 7,40 veces. Lo que indica una gestión prudente del pasivo por parte de la entidad.

e) Indicadores Financieros

• Solvencia

El factor solvencia muestra un nivel de riesgo bajo. Al corte de la información, la entidad registra un ratio de capital global de 29,05%, el cual inclusive es superior a su promedio histórico de 25,19% y representa un incremento respecto al mismo trimestre del año anterior de 4,58 puntos porcentuales, dando a entender que la entidad mantiene una trayectoria ascendente. Además, se evidencia un indicador superior a su industria que a la fecha de corte se ubicó en 17,24%.

Gráfico 07: Solvencia


Fuente: CoopMego /Elaboración: UnionRatings

Con respecto al patrimonio técnico, la entidad registra un monto de USD 82,94 millones en línea con un crecimiento interanual de 6,99%; en contraste con una reducción de 9,90% de los activos y contingentes ponderados por riesgo (APR) con respecto a septiembre de 2024. Por lo cual, se genera una posición excedentaria de USD 57,24 millones que resulta de un incremento interanual significativo de 16,82%, lo que brinda un colchón financiero para la entidad ante posibles eventos de riesgos y exigencias regulatorias sin tener que afectar a su estabilidad.

Con respecto al indicador TIER I se ubica en 26,05% que significa una solidez patrimonial importante. De su parte, la suficiencia patrimonial corresponde a 126,27%, es decir que los activos improductivos se ven cubiertos en 1,2 veces por el patrimonio, por lo cual se garantiza una protección a los recursos de los socios dado que los depósitos no se encuentran comprometidos en este tipo de activos. Con los parámetros antes mencionados, se concluye que la entidad mantiene una posición financiera saludable conforme a su crecimiento lo que se alinea a su estrategia operativa.

En contexto con lo mencionado, el indicador de vulnerabilidad patrimonial se ubica en 25,39% con una reducción de 6,28 puntos porcentuales con respecto a t-4 y presenta un nivel inferior a su comparable que a la fecha de corte se ubicó en 42,35%. Esta reducción se sustenta por la

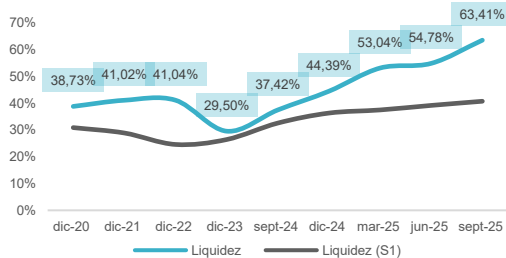
contracción de cartera improductiva en 16,76% con respecto a septiembre del 2024, dando así un impulso positivo al fortalecimiento patrimonial.

• Liquidez

El factor liquidez muestra un nivel de riesgo bajo. A la fecha de corte, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega” Ltda. presenta una posición de liquidez elevada con 63,41% y un incremento interanual de 25,99 puntos porcentuales. Este comportamiento se debe a una reducción en la demanda de colocaciones que enfrenta el sistema financiero popular y solidario. Por otro lado, su industria manifiesta una alta liquidez que a septiembre del 2025 se ubicó en 40,66% siendo superior a su promedio histórico de 29,37%.

En cuanto al mayor requerimiento determinado por volatilidad, la entidad mantiene una sólida cobertura de 16,83 veces mediante liquidez de segunda línea. Respecto de lo señalado se evidencia una contracción de 7,5 puntos porcentuales. Este comportamiento en los activos líquidos no afecta en gran medida a la entidad, puesto que mantiene un excedente de liquidez de segunda línea. En cuanto a la exposición de concentración, la entidad ostenta de una cobertura excedentaria por parte del numerador de liquidez de segunda línea en 23,68 veces. Con respecto al análisis de liquidez por brechas, no presentan una posición en riesgo en el escenario contractual, dinámico y esperado.

Gráfico 08: Liquidez General



Fuente: CoopMego /Elaboración: UnionRatings

En referencia a la estructura de inversión, se visualiza una concentración moderada conforme al índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) de 1.729,70 puntos, lo cual se mitiga con una estructuración en los instrumentos con calificación crediticia de AAA- y A+, que representan el 76,85% del total de su portafolio de inversiones. Dando evidencia que la entidad prioriza la preservación de capital al enfocarse en instrumentos crediticios de bajo riesgo, y buscando optimizar el rendimiento que a la fecha de corte es del 5,11%.

Se debe resaltar una reducción en la rentabilidad en los últimos trimestres de lo que va del año, puesto que a marzo 2025 el YTD se ubicó en 6,25% a junio 2025 en 5,94% y a septiembre 2025 se visualiza una ligera disminución de 0,83 puntos porcentuales.

Cuadro 07: Portafolio de Inversiones

CALIFICACIÓN DE RIESGO	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
A+	3,78%
AA	1,25%
AA-	1,23%
AA+	13,69%
AAA	6,97%
AAA-	73,07%
Total, general	100,00%

Fuente: CoopMego Ltda./Elaboración: UnionRatings

• Calidad de Activos

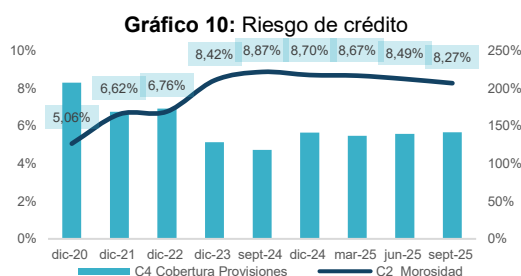
El factor calidad de activos muestra un nivel de riesgo moderado. A nivel general, las cooperativas enfrentan un momento de deterioro en sus carteras de crédito, con algunos pocos casos en los que se registra un crecimiento moderado, vinculado con la inestabilidad económica. A partir de este escenario, la entidad presenta una contracción de la cartera bruta de un 10,73% siendo superior a su sector que presenta una reducción de 6,67%, con respecto a septiembre de 2024, permitiendo así que la cartera bruta alcance los USD 254,94 millones.

Paralelamente, COOPMEGO a septiembre de 2025 presenta un indicador de mora en 8,27%, lo cual muestra una recuperación de 0,60 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre, aunque sigue siendo superior a su industria que es 7,85% y a su promedio histórico de 7,11%. Al revisar más a detalle, la cartera de crédito se visualiza que los productos de microcrédito en especial el “CREDIMICRO3”, “CREDIMICRO 4” y “CREDIROT2” presenta un mayor porcentaje de mora con 49,36%, 37,24% y 24,18% respectivamente. Estos valores superan el límite aceptado por la entidad lo que indican puntos débiles en el portafolio de crédito.

A pesar de los inconvenientes relacionados con la morosidad mencionados previamente, la entidad precautela su cartera de crédito manteniendo una estructura relativamente sólida. El 76,84% del monto de la cartera está clasificada en “A1” lo que implica una cartera en su mayoría compuesta por créditos de bajo riesgo. Paralelamente, el 8,27% del saldo de la cartera se encuentra en las categorías de riesgo “potencial” “deficiente” “dudoso recaudo” y “pérdida”, es decir se encuentran en las categorías de la B1 hasta la E.

A pesar de que COOPMEGO no realiza un proceso de contención de cartera improductiva por medio de reestructuración, si ejecutan un proceso de novación en 63 operaciones lo que representa un valor de USD 1,10 millones, además la entidad realiza un proceso de diferimiento extraordinario en 1396 operaciones con un valor de USD 32,94 millones, a petición de los socios. La entidad actúa bajo el respaldo de la resolución Nro. JPRF-F-2025-0145 de la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), que entró en vigor el 31 de marzo del 2025, menciona que el diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito se puede aplazar hasta ciento ochenta días el pago de las cuotas por vencer al momento de la implementación del mecanismo, lo cual solo podrá ser aplicable hasta el 30 de septiembre de 2025. Estos elementos regulan los indicadores de mora dando un impulso positivo al indicador que presenta la entidad. Adicionalmente por medio de una conversación con la entidad se informó que dicha cartera diferida presenta una mora del 10% para el mes de septiembre y 11,08% para el mes de octubre con una cartera improductiva de USD 3,5 millones.

Con respecto al indicador de cobertura de provisiones presenta un comportamiento favorable con niveles que son superiores al 100%, a la fecha de corte se registra un incremento de 23,29 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del 2024, permitiendo así ubicarse en 141,25% superior a su industria que registra una cobertura de 113,47%, aunque se percibe un comportamiento estable y una recuperación en los primeros trimestres del periodo de análisis el indicador se encuentra por debajo de su promedio histórico de 163,69%.



Fuente: CoopMego /Elaboración: UnionRatings

Como último punto del análisis, los activos productivos de la entidad representan el 86,39% del total de los activos, con una contracción de 1,39 puntos porcentuales con respecto a septiembre de 2024. Debido a un desbalance del crecimiento en el activo productivo con respecto al activo total.

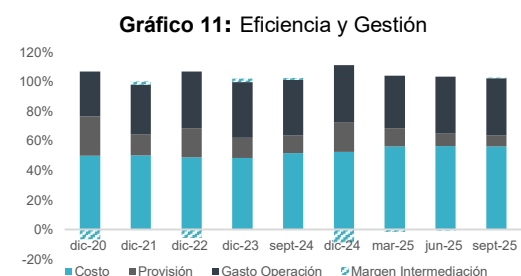
• Eficiencia y Gestión

Evolución de Ingresos

El componente eficiencia y gestión se evalúa en un nivel de riesgo medio. A la fecha de corte, la entidad presenta una ganancia operativa de USD 144,27 mil, que, representa una reducción significativa del 60,76% con respecto a septiembre del 2024. En relación con lo señalado, la entidad dentro de la ventana de análisis ha incurrido en una inestabilidad dado que se visualiza en algunos periodos con valores negativos y un deterioro del margen de intermediación, evidenciando así la dificultad de por controlar sus costos vinculados al giro de negocio.

Conforme al periodo de análisis, los intereses causados se ubicaron en USD 17,52 millones lo que representa el 56,07% del total de los intereses y descuentos ganados (USD 31,25 millones), además presenta un aumento de 3,79%, atribuible al incremento de los depósitos a plazo, con respecto de septiembre de 2024. Lo que repercute en el margen neto de intereses que presenta una contracción del 13,10%.

Paralelamente, los gastos operativos que representan el 38,86% del total de los ingresos y descuentos ganados, registran una contracción marginal del 1,30%, este descenso da evidencia de una estrategia de contención que, si bien no solventa en su totalidad la presión sobre el spread si busca el inicio de una recuperación dentro de un escenario restrictivo.



Fuente: CoopMego /Elaboración: UnionRatings

Por último, la eficiencia operativa presenta un indicador favorable de 98,83% por debajo del umbral del 100%, pese a la reducción de 3,12 puntos porcentuales con respecto a junio de 2025, se ubica por debajo de su comparable que registra un grado de absorción del 97,25% a la fecha de corte.

• Rentabilidad

La rentabilidad se ubica en un nivel riesgo bajo. Al tercer trimestre, la entidad presenta una

recuperación en su utilidad lo que permitió que a la fecha de corte ubicarse en USD 3,86 millones, con un incremento interanual de 52,43%. El resultado señalado se debe principalmente al aporte de otros ingresos que presenta un aumento del 47,39% con respecto a septiembre de 2024. Este comportamiento se vio influenciado por una recuperación de activos, en especial por la reversión en provisiones que presenta un aporte de USD 3,82 millones junto con un incremento interanual de 88,75%.

Con respecto a los indicadores de rentabilidad, la evolución fue positiva. Por lo cual, el ROE (retorno sobre de patrimonio) al cierre del tercer trimestre del presente año se ubicó en 6,56% siendo superior a su comparable que registra un valor de 3,56%, además presenta un aumento de 2,14 puntos porcentuales con respecto de t-4. Paralelamente, el ROA (retorno sobre activo) cerró en 1,10% con un incremento interanual de 0,31 puntos porcentuales, además, es superior a su industria en 0,68 puntos porcentuales.

Como punto final, el análisis DuPont refleja que el multiplicador de capital y el margen de utilidad jugaron un papel relevante en la mejora de la rentabilidad de la entidad.

• **Riesgo de Interés Estructural**

La sensibilidad al interés estructural se ubica en un nivel de **riesgo bajo**. UNIONRATINGS

Calificadora de Riesgos S.A. considera que la exposición a este riesgo para el sistema financiero ecuatoriano en condiciones normales es baja, ya que, a más a las tasas de interés reguladas, la moneda de curso legal es fuerte y con una baja probabilidad de altas variaciones.

Por otro lado, el sector cooperativo se ha caracterizado por competir en función de tasas pasivas que incide sobre la sostenibilidad en sus márgenes aspecto que se debe observar sobre todo en las condiciones operativas actuales.

Un control del riesgo de interés estructural tiene como finalidad salvaguardar la solvencia y mantener así el desarrollo del negocio. La entidad a la fecha de corte registra una sensibilidad del margen financiero con un valor negativo y un monto de USD 996,27 mil, que representa el 1,20% del patrimonio técnico constituido. De otro lado, la sensibilidad sobre los recursos patrimoniales corresponde a +/- 0.38%, que de hacerse realidad representaría una afectación moderada.

Paralelamente la sensibilidad a la tasa de interés implícita se ubica en valor promedio tanto para la

cartera bruta como al patrimonio de 15,72% y 53,04% respectivamente.

f) **Gestión Integral de Riesgos no Discrecionales**

• **Estructura administrativa y gerencial**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" Ltda. cuenta con una estructura orgánica vertical, con niveles de responsabilidad y de autoridad definidos. De acuerdo con la información, la estructura de propiedad cuenta con una Asamblea de Representantes, seguida del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, la Gerencia, los respectivos comités, de administración integral de riesgos, de cumplimiento, de tecnología de la información, continuidad del negocio, seguridad de la información, de buen gobierno corporativo y responsabilidad social y educación cooperativa, además de las diferentes unidades operativas.

Los principios de Gobierno Corporativo se encuentran establecidos en el estatuto Social, que establece los principios, reglas y regula los derechos y obligaciones de los Miembros de Consejo de Administración, Administradores y empleados, así también las obligaciones y derechos de los socios.

El reglamento de buen gobierno se encuentra en vigencia, tras la aprobación por parte de la Asamblea General de Representantes. Como objetivo se plantea *"Establecer lineamientos de mejores prácticas de gobierno, que generen confianza y sentido de pertenencia a todas aquellos grupos de intereses que tienen relación directa con CoopMego, en razón de que el desarrollo de sus objetivos institucionales, estén basados en el principio que garantiza su existencia, el manejo íntegro, ético, coordinado, estructurado y el respeto hacia los grupos de interés, a su alta vocación por la responsabilidad social y al cumplimiento de sus objetivos estratégicos."*

• **Sistemas de Control Interno**

Se define al proceso de administración integral de riesgos como el que permite identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y las exposiciones que enfrenta la Cooperativa, con la finalidad de proteger los intereses de la Institución, sus socios y sociedad local en su conjunto.

Así la entidad, dispone como base para la administración de riesgos el Manual de Administración Integral de Riesgos y el Manual de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS).

Auditoría Interna

Durante el tercer trimestre del 2025, se presentan varios informes de Auditoría Interna, mismos que se detallan a continuación:

Informe No.069-25-AINT. 01/08/2025

Se realiza una auditoría sobre el cumplimiento del castigo de operaciones activas ejecutado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" LTDA, con corte al 31 de julio de 2025. Se concluye que las operaciones castigadas se encuentran alineadas con las disposiciones de la normativa aplicable al castigo de activos de riesgo.

Informe No.070-25-AINT. 07/08/2025

Se realiza un informe de auditoría sobre el cumplimiento de la norma relacionada con el cupo de crédito art.450 COMYF, con corte al 31 de julio de 2025. Se concluye que, la participación del saldo del cupo de créditos a julio 2025 es un 10% del patrimonio técnico a diciembre del 2024.

Informe No.076-25-AINT. 02/09/2025

Se realiza una auditoría sobre el cumplimiento del castigo de operaciones activas ejecutado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" LTDA, con corte al 31 de agosto de 2025. Se concluye que las operaciones castigadas se encuentran alineadas con las disposiciones de la normativa aplicable al castigo de activos de riesgo

Informe No.073-25-AINT. 29/08/2025

Se realiza un informe de auditoría al proceso de implementación de seguridades físicas y lógicas en la red de datos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" LTDA, con corte al 31 de julio de 2025. Por lo cual, se identificó algunas anomalías en el cumplimiento del Manual para la Gestión de la Seguridad de la Información.

Informe No.074-25-AINT. 29/08/2025

Se realizó un informe de auditoría a las actividades administrativas y financieras ejecutadas en la agencia Latacunga de

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" LTDA, en el periodo de 1 de agosto del 2021 al 31 de julio de 2025. En donde se encontraron algunas anomalías:

1. Gestión inadecuada de billetes deteriorados y carencia de procedimientos documentados
2. Liberación de valores bloqueados sin respaldo documental y omisión de abonos de capital, con impacto en el riesgo crediticio
3. Brechas operativas en el control de pagos de obligaciones en otras entidades financieras por cuante de socios en el proceso crediticio
4. Inconsistencias entre la fecha de vencimiento del pagaré y tabla de amortización
5. Ausencia de documentos de desembolsos y discrepancias en la documentación de diferimientos
6. Inconsistencias detectadas en expedientes de apertura de cuentas de ahorro
7. Inconsistencia en la gestión de las autorizaciones de tratamiento de datos personales
8. Inconsistencias en las autorizaciones de consultas al buró de crédito
9. Inconsistencias en las autorizaciones de consultas al buró de crédito
10. Aplicaciones no autorizadas en dispositivos móviles institucionales

Informe No.077-25-AINT. 03/09/2025

Se realiza un informe de auditoría sobre el cumplimiento de la norma relacionada con el cupo de crédito según el Art.450 COMYF, con corte al 31 de agosto del 2025. Se concluye que el 2,85% del cupo total asignado corresponde a operaciones castigadas

Informe No.078-25-AINT. 29/09/2025

Se realiza un informe de auditoría sobre el cumplimiento del plan de acción correspondiente a la cobertura del 100% de la cartera improductiva con provisiones específicas de cartera de crédito, de acuerdo con el periodo del 1 de junio al 31 de agosto de 2025. Se concluye que la entidad mantiene una estructura sólida de provisiones

Informe No.079-25-AINT. 29/09/2025

Se realiza un informe de auditoría sobre los accesos y perfiles asociados a los usuarios en los sistemas informáticos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" LTDA. En el periodo de mayo

2024 hasta agosto del 2025. Se concluye que el personal del área de seguridad de la Información actuó de forma óptima frente a los diferentes acontecimientos de riesgo.

Informe No.082-25-AINT. 30/09/2025

Se realizó un informe de auditoría a las actividades administrativas y financieras ejecutadas en la agencia Zumba de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" LTDA, en el periodo del 1 de noviembre del 2021 hasta el 31 de agosto del 2025. Se registraron algunas anomalías:

1. Ausencia de firma y sello en los cuadros de aperturas de cuenta
2. Aplicación incorrecta de la tasa de interés en invalidaciones de certificados de depósito a plazo
3. Ausencia de registro de control integral de certificados de depósito a plazo fijo en garantía
4. Carencia de un cuadro de formularios de ingreso / actualización de medios de notificación y contacto de socios y clientes

Informe No.083-25-AINT. 30/09/2025

Se realizó un informe de auditoría a las actividades administrativas y financieras ejecutadas en la agencia Zamora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" LTDA, en el periodo del 1 de marzo del 2022 hasta el 31 de agosto del 2025. Se registraron algunas anomalías:

1. Identificación de billetes en mal estado en cajero automático reciclador
2. Falta de Formularios de Origen y Destino de Recursos en Transacciones de Depósitos a Plazo
3. Ausencia de solicitudes de bloqueo de fondos y liberaciones de valores bloqueados sin respaldo documental, con impacto en el riesgo crediticio
4. Inconsistencias entre la fecha de vencimiento del pagaré y tabla de amortización
5. Debilidades en documentos de desembolsos y discrepancias en la documentación de diferimientos
6. Inconsistencias detectadas en expedientes de apertura de cuentas de ahorro
7. Reactivaciones de cuentas de ahorro sin el depósito en las correspondientes cuentas de certificados de aportación obligatorios

8. Deficiencias en el proceso de emisión y entrega de libretines Megocuentas
9. Ausencia de solicitud para la emisión de certificado de persona jurídica
10. Inconsistencias en las autorizaciones de consultas al buró de crédito

Informe No.085-25-AINT. 03/10/2025

Se realizó un informe de auditoría sobre el cumplimiento de la norma relacionada con el cupo de crédito. ART. 450 COMYF, con corte al 30 de septiembre de 2025.

Informe No.086-25-AINT. 03/10/2025

Se realizó un informe de auditoría de cumplimiento sobre el castigo de operaciones activas ejecutado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" LTDA, con corte al 30 de septiembre de 2025. Se concluye que las operaciones se ajustan a los criterios de la normativa vigente que regula el manejo de los activos en riesgo.

UNION RATINGS Calificadora de Riesgos S.A. toma en cuenta las actividades efectuadas por la unidad correspondiente al tiempo que se analizó las conclusiones y recomendaciones, mismas que a nuestro criterio son propias del nivel de riesgo al que pertenece la cooperativa.

Prevención de Lavado de activos

La entidad realiza el Informe de Monitoreo de la "Unidad de Cumplimiento" correspondiente al mes de septiembre del 2025, en el cual se desarrolló las siguientes actividades:

1. Enviar reportes y atender requerimientos solicitados por los organismos de control
2. Presentar informes técnicos al Comité de Cumplimiento y participar en reuniones relacionadas
3. Realizar visitas de inspección a los diferentes puntos de atención, para verificar el cumplimiento de los procedimientos y controles implementados

Supervisión in situ – Agencia Zumba

1. Verificación de depósitos en efectivo iguales o superiores a USD 5,000
2. Verificación de certificados de depósitos a plazo iguales o superiores a USD 5,000
3. Verificación de expedientes de apertura de cuentas
4. Verificación del proceso de reactivación de cuentas de ahorro

5. Verificación de expedientes de créditos iguales o superiores a USD 5,000
6. Verificación del archivo de Agencia Zumba
7. Comparativo nivel de cumplimiento Agencia Zumba
8. Verificación formularios de billetes de alta denominación
9. Capacitación al personal de Agencia Zumba
10. Evaluación de conocimientos al personal

Supervisión in situ – Agencia El Valle

1. Verificación de depósitos en efectivo iguales o superiores a USD 5,000
2. Verificación de certificados de depósito a plazo iguales o superiores a USD 5,000
3. Verificación de expedientes de apertura de cuentas
4. Verificación del proceso de reactivación de cuentas de ahorro
5. Verificación expedientes de créditos iguales o superiores a USD 5,000
6. Verificación del archivo de Agencia El Valle
7. Verificación formularios de billetes de alta denominación
8. Comparativo nivel de cumplimiento Agencia El Valle
9. Capacitación al personal de Agencia El Valle
10. Evaluación de conocimientos al personal

Definir y actualizar perfiles de riesgo para la aplicación de diligencia reducida o ampliada y presentarlo al Consejo de Administración/Directorio

Evaluar los riesgos relacionados respecto a la prevención de lavado de activos en los nuevos productos y/o servicios y puntos de atención previo a su lanzamiento o apertura

Definir un programa de capacitación anual y capacitar al personal y directivos de la entidad

Velar que la Unidad de Cumplimiento, los directivos, funcionarios, empleados y demás personal de la entidad, acrediten conocimientos sobre la Ley y regulaciones vigentes en materia de prevención de lavado de activos

Otras actividades cumplidas-seguimiento a resoluciones

Además, se elabora un informe de monitoreo de transacciones correspondiente al mes de septiembre, en donde se detallan las siguientes actividades:

A la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

1. Reporte de operaciones y transacciones que superan el umbral de USD 10,000
2. Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas
3. Análisis de billetes de lata denominación

• Riesgo de Crédito

La COOPMEGO mantiene la Administración de Riesgo de crédito dentro del Manual de Administración Integral de riesgos, donde se establecen etapas de identificación, de medición, priorización, control, mitigación y monitoreo; para la medición de este riesgo se consideran indicadores como: Morosidad consolidada y por segmento; concentración por segmento; concentración de los mayores deudores y participación de cartera sobre activos; entre otros; y para ello, se emiten límites de riesgo crediticio. Es decir que el alcance comprende desde la fase originación hasta la gestión de recuperación de créditos.

• Riesgo de Liquidez

La entidad mantiene la Administración de Riesgo de Liquidez dentro del Manual de Administración Integral de riesgos, donde se establecen etapas de identificación, de medición, priorización, control, mitigación y monitoreo.

Los límites de exposición al riesgo se basan en lo ya establecido por el organismo de control, además de parámetros y metodología propias de la entidad. En tal sentido, la cooperativa ha generado límites sobre la disponibilidad de fondos, concentración de fondos, liquidez estructural, brechas de liquidez, volatilidad de depósitos y concentración de depósitos por plazo.

• Riesgo Operativo

El riesgo operacional concebido como la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos.

En ese sentido, el sistema de gestión de riesgo operativo y riesgo legal se encuentra inmerso en el Manual de gestión de riesgo operativo, que presenta una actualización el 7 de agosto del 2025.

Conforme al Informe sobre la Administración Integral de Riesgos – septiembre 2025, se da a conocer la evaluación del riesgo operativo, donde

se exponen: factores de riesgo, riesgo legal, administración de riesgo operativo, gestión de eventos de riesgo operativo, incidentes y problemas y la verificación del cumplimiento de la resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116.

En el mismo documento, la matriz de riesgo operativo esta conformada por 161 riesgos de los cuales 150 riesgos son de un nivel de riesgo bajo y 11 eventos no están dentro de la zona de riesgo aceptable, los cuales ya cuentan con un control y plan de acción con la finalidad de mitigar estos eventos que podrían afectar a la operatividad de la entidad. Conforme al mes de septiembre se registra 4 ventos de riesgo operativo, por lo cual se inició un proceso de análisis y elaboración de planes de acción, para evitar pérdidas indirectas en la cooperativa.

A criterio de la calificador, el capital mínimo para cubrir riesgo operativo ascendería hasta USD 6,99 millones en base a la metodología BIA. De su parte, el equivalente de activos ponderados por riesgo se ubica en USD 77,67 millones. Es preciso mencionar que, si bien la normativa no menciona un capital mínimo para riesgo operativo, al tomar en cuenta tanto los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo (APR) y el Activo equivalente derivado de riesgo Operativo (APRO), la institución generaría un indicador de 22,83%, el cual mantiene una amplia brecha en relación con el mínimo establecido por las recomendaciones internacionales.

• Otros Riesgos

Por su giro del negocio, la Entidad no se encuentra expuesta a factores medioambientales que representen materialidad en el riesgo.

g) Análisis de los principales cambios normativos en la industria y potencial impacto en la entidad financiera

RESOLUCIONES JPRF

• Resolución No. JPRF-F-2025-0164

“Sustitución del Capítulo XXIX Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”.

El 02 de septiembre de 2025 se resuelve:

ARTÍCULO ÚNICO. - Sustitúyase el texto del Capítulo XXIX “Fondo de Liquidez de las

Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, e incorpórese el siguiente: Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario

El cual tiene como objetivo establecer los principios generales de funcionamiento del Fondo de Liquidez de los Sectores Financieros Privado y Popular y Solidario, así como las facultades y responsabilidades de las autoridades y organismos técnicos competentes.

• Resolución No. JPRF-F-2025-0167

Reforma el Capítulo XI “Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador”

El 11 de septiembre de 2025 se resuelve:

“En el caso de retraso en el cumplimiento de obligaciones tributarias, la tasa de mora a aplicar será la establecida en el artículo 21 del Código Tributario.”

“Este régimen será igualmente aplicable cuando intervengan instituciones de derecho público en actos o contratos celebrados fuera del sistema financiero nacional, en cuyo caso las obligaciones en mora se sujetarán a las mismas condiciones previstas en el presente artículo.”

“Para el caso de mora de las obligaciones cuya fuente sea la ley a favor de las instituciones del Estado, así como para los casos de mora patronal ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se aplicará la tasa de mora establecida en el artículo 21 del Código Tributario. Se exceptúan de esta disposición las obligaciones contraídas por operaciones financieras con las instituciones financieras públicas.”

RESOLUCIONES SEPS

• Resolución SEPS-IGT-225-0106-IGS-IGJ-INFMR-INSESF.INR-INGINT.

El 22 de julio y el 01 de agosto de 2025 se resuelve:

Realizar reformas a la “NORMA DE CONTROL PARA LA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES Y EXCLUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO”

- **Resolución SEPS-IGT-225-0113-IGS-IGJ-INFMR-INSESF.INR-INGINT.**

El 29 de julio del 2025 se resuelve:

Expedir la Norma de Control Para la Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA. - Se deroga la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 de 03 de julio de 2024, que contiene la "Norma de Control para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario".

- **Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025 0144**

El 05 de septiembre de 2025 se resuelve:

Expedir la Norma de Buen Gobierno Cooperativo para el Sector Financiero Popular y Solidario.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA. - Deróguese la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ INSESF-INGINT-2021-019 de fecha 01 de diciembre de 2021 contentiva de la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA.

- **RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2025-0147.**

El 09 de septiembre de 2025 se resuelve:

Expedir la Norma de Control Para la Calificación y Supervisión de las Organizaciones y Compañías de Servicios Auxiliares del Sector Financiero Popular y Solidario.

CIRCULARES SEPS

- **Oficio SEPS- SGD-IGT-2025-18900-OFC**

El 02 de julio de 2025 se hace referencia a la Resolución No. JPRF-F-2023-091, expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

La Superintendencia recuerda a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), la emisión

de la Resolución No. JPRF-F-2023-091, mediante la cual se incorporó el numeral 5 en el Artículo 320 de la Sección XVII "Autorización de Nuevas Actividades para las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario". En este artículo se establece que las entidades del sector pueden, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pueden otorgar préstamos hipotecarios, prendarios y quirografarios, adquirir cartera de entidades financieras, abrir cuentas en el exterior, operar tarjetas de crédito internacionales, otorgar créditos en cuenta corriente y recibir depósitos a la vista y a plazo de clientes o terceros en cooperativas abiertas. Además, se recuerda que las cooperativas de ahorro y crédito con vínculo común solo pueden captar depósitos de sus propios socios, conforme a su naturaleza restringida.

- **Oficio SEPS-SGD-IGS-2025-25292-OFC**

El 26 de agosto de 2025 se dispone la actualización de Manuales Técnicos de Operaciones de Cartera de Créditos y Contingentes, Manual Técnico de Depósitos, Manual Técnico de Inversiones y Fondos Disponibles y Manual Técnico de Tablas de Información por aplicación del proceso de Exclusión y Transferencia de Activos y Pasivos.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) comunica la actualización de los manuales técnicos de envío de información financiera —referentes a cartera de créditos, depósitos, inversiones y tablas de información— en el marco del proceso de Exclusión y Transferencia de Activos y Pasivos (ETAP) dispuesto en la Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0106. Estas actualizaciones, vigentes desde el 31 de agosto de 2025, buscan adecuar la información reportada por las entidades del sector financiero popular y solidario a las nuevas disposiciones normativas. Los manuales están disponibles en la web institucional de la SEPS y su cumplimiento es obligatorio conforme al Código Orgánico Monetario y Financiero.

UNIONRATINGS considera que, las resoluciones expedidas buscan normar y transparentar políticas y procedimientos del sistema popular y solidario a fin de prevenir riesgos sistémicos, cuyo nivel de impacto sobre las entidades dependerá de sus características particulares.

h) Riesgos Sistémicos

Por varios años las cooperativas han presentado constante crecimiento y no se ha traducido en los

mismos niveles en términos de rentabilidad. Uno de los aspectos pendientes a mejorar es la eficiencia.

Vale recalcar que el sector se enfoca a microfinanzas lo cual soporta su crecimiento; no obstante, es importante señalar que los socios tienen un alto poder de negociación al buscar tasas pasivas que rentabilicen su costo de oportunidad en un mercado altamente competitivo, lo cual podría afectar los niveles de sostenibilidad.

En algunos casos el patrimonio de las cooperativas se ha venido fortaleciendo en mayor medida por reservas legales (fondo irrepartible) antes que por capital social (incremento de base de socios); aspecto que limitaría los niveles de crecimiento observados y podría reflejar un alto nivel de saturación en el mercado.

Se contempla como primordial la confianza del público en el sistema, dado que su principal fuente de fondeo continúa siendo la captación; sin embargo, el decreciente margen de intermediación prevé una consecución de sostenibilidad cada vez más difícil de obtener, mucho más dada la reciente participación de la Banca Privada que acogiendo la estrategia de fondeo local a través del incremento de tasas pasivas, ha mostrado interés en captar segmentos del mercado Popular y Solidario, que obliga a las cooperativas a que desarrollen hojas de ruta ante la palpable desaceleración de sus mercados hasta ahora cautivos.

i) Hechos relevantes

La entidad incluirá en su estructura organizacional a la Dirección de Riesgos Integrales.

El ente regulador mediante el oficio Nro. SEPS-SGD-INR-DNR-2025-25310-OF comunica a la entidad la evaluación de descargos presentados a los hallazgos preliminares identificados dentro del proceso de supervisión extra situ efectuado para evaluar el modelo de riesgo de crédito, para lo cual la Cooperativa presentó un plan de acción que finaliza el 30 de enero del 2026 y fue aprobado por la SEPS por medio del oficio Nro. SEPS-SGD-INR-DNR-2025-27212-OF.

El 29 de agosto del 2025, el ente regulador mediante el oficio Nro. SEPS-SGD-INR-DNR-2025-25790-OF comunica a la entidad el resultado de la evaluación de descargos presentados a los hallazgos preliminares identificados dentro del proceso de supervisión extra situ efectuado para evaluar el modelo de riesgo de liquidez, para lo cual la Cooperativa presentó un plan de acción que finaliza el 30 de enero del 2026 y fue aprobado por la SEPS por

medio del oficio Nro. SEPS-SGD-INR-DNR-2025-27522-OF.

En base al acta No.0035 efectuada el 8 de julio del 2025.

1. Se aprueba informe sobre la revisión de políticas, procedimientos y límites para la evaluación de créditos, junto con una actualización parcial al Manual y Reglamento de Crédito y Cobranzas de la Cooperativa.

En base al acta No.0038 efectuada el 26 de julio del 2025.

1. Se aprobó la actualización parcial del manual para la gestión de conducta de mercado
2. Se aprobó la versión 1.0, del Manual, Metodología y Plan de Contingencia del riesgo de mercado.

En base al acta No.0039 efectuada el 1 de agosto del 2025.

1. Se aprueba el Manual de Riesgos de Crédito
2. Se aprueba la metodología de pérdidas esperadas, matriz de transición, cosecha, concentración de cartera y para determinar los gastos mínimos de los sujetos de crédito
3. Por medio del Comité de Administración Integral de Riesgos se aprueba realizar cambios al Manual de Administración Integral a nivel de responsabilidades, políticas y diagramas de flujo, procedimientos y anexos, en varios campos.

En base al acta No.0040 efectuada el 07 de agosto del 2025.

1. Se aprueba la Metodología para la Definición de Perfiles de Riesgo de Deudores y para el monitoreo de indicadores financieros de agencias
2. Se aprueba una actualización parcial al Manual de Administración Integral de Riesgo, además será incorporada al Manual de Gestión de Riesgo Operativo
3. Se aprueba el Manual de Crédito y Cobranza
4. Se aprueba el Manual para la Prevención y Gestión de Fraude

Miembros de Comité:

Econ. Roberto Keil
Econ. Santiago Sosa
Ing. Luis López

Atentamente,



Econ. Santiago Sosa
Gerente General

**UNIONRATINGS CALIFICADORA DE
RIESGOS S.A.**

ANEXO 1: INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sept-24	dic-24	mar-25	jun-25	sept-25
Solvencia									
S1 Ratio de capital global	22,88%	26,39%	25,76%	23,81%	24,46%	27,10%	27,69%	27,84%	29,05%
S2 Pasivo Total / (Capital Social + Reservas)	6,61	5,31	5,17	4,96	4,84	4,98	5,06	5,16	5,25
S3 Pasivo Total / Activo Total	83,97%	82,95%	83,01%	81,89%	81,86%	82,68%	82,61%	82,71%	82,81%
S4 Cartera Bruta / Patrimonio	3,80	3,70	3,81	3,75	3,57	3,55	3,34	3,19	3,07
S5 Cartera improductiva / Patrimonio	19,22%	24,47%	25,79%	31,58%	31,67%	30,89%	28,98%	27,12%	25,39%
S6 Cartera vencida / Patrimonio	6,00%	9,25%	11,79%	15,19%	13,41%	14,32%	13,25%	13,19%	13,01%
S7 Índice de capitalización	14,10%	14,90%	14,63%	15,02%	15,30%	14,58%	14,85%	14,41%	13,98%
Calidad de Activos									
C1 Activo productivo / Activo total	91,84%	92,12%	90,87%	88,09%	87,78%	88,67%	88,42%	87,54%	86,39%
C2 Morosidad	5,06%	6,62%	6,76%	8,42%	8,87%	8,70%	8,67%	8,49%	8,27%
C3 Coeficiente de Intermediación	1,19%	1,97%	2,49%	3,51%	3,10%	3,11%	2,91%	2,88%	2,80%
C4 Cobertura Provisiones	207,37%	168,63%	172,77%	128,39%	118,24%	141,29%	136,83%	139,37%	141,53%
Eficiencia y Gestión									
EG1 Gastos de operación / Activo productivo promedio	3,31%	3,62%	3,98%	4,21%	4,35%	4,22%	3,74%	3,97%	3,94%
EG2 Gastos de operación / Margen financiero total	127,26%	94,05%	117,41%	93,61%	97,10%	129,84%	104,91%	101,95%	98,83%
EG3 Margen operacional / Intereses pagados	-13,00%	4,29%	-11,63%	5,55%	2,23%	-16,81%	-2,70%	-1,18%	0,90%
Rentabilidad									
R1 ROAA	0,02%	0,67%	0,22%	0,90%	0,79%	0,05%	1,70%	1,27%	1,10%
R2 ROAE	0,15%	4,09%	1,29%	5,21%	4,42%	0,30%	9,89%	7,50%	6,56%
R3 Ingresos financieros anualizados / Activo productivo promedio	10,88%	10,69%	10,33%	11,19%	11,54%	10,97%	10,53%	10,32%	10,15%
R4 Margen operacional / Ingresos Financieros	-6,48%	2,15%	-5,69%	2,69%	1,15%	-8,82%	-1,52%	-0,67%	0,51%
R5 Margen operacional / Cartera Bruta	-1,06%	0,34%	-0,82%	0,39%	0,18%	-1,40%	-0,24%	-0,11%	0,08%
R6 Margen operacional / Inversiones	-3,27%	1,15%	-2,93%	1,40%	0,57%	-4,33%	-0,72%	-0,30%	0,25%
Liquidez									
L1 Ratio de inversiones líquidas	102,61%	94,04%	98,98%	148,24%	134,80%	104,03%	89,85%	81,75%	63,37%
L2 Ratio Cobertura de liquidez	23,85%	24,38%	22,93%	16,31%	18,81%	23,86%	27,19%	30,16%	35,17%
L3 Fondos disponibles / obligaciones a la vista	77,68%	78,60%	73,75%	53,74%	66,45%	80,89%	93,83%	102,95%	110,06%
Liquidez	38,73%	41,02%	41,04%	29,50%	37,42%	44,39%	53,04%	54,78%	63,41%
Sensibilidad de la tasa de interés									
S1 Sensibilidad al margen financiero	16,41%	15,62%	14,49%	14,52%	15,23%	15,82%	15,63%	15,69%	15,72%
S2 Sensibilidad del valor patrimonial	62,43%	60,11%	55,99%	57,29%	56,96%	56,32%	54,47%	53,72%	53,04%

Fuente: CoopMego/Elaboración: UnionRatings

Disclaimer

La Calificación de Riesgo constituye únicamente una opinión profesional sobre su capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera del grupo financiero, con estados auditados y consolidados del grupo y de la entidad del sector financiero público o privado calificada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. La calificación otorgada no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Asimismo, la presente Calificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.union-ratings.com>), donde se puede consultar adicionalmente el Código de Conducta y los detalles respectivos a las calificaciones vigentes.

UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. realizó el presente informe (Estados Financieros auditados del 2020 hasta el 2024; Estados financieros interinos sep2024, mar2025, jun2025, sep2025; CAIR a sep2025; Estatutos; Manuales; Otros Papeles de Trabajo) aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., (UNION RATINGS S.A.) es una empresa ecuatoriana separada de JCR LATINO AMÉRICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (JCR LATAM). Por lo cual, la presente Calificación de Riesgo es independiente y las decisiones del comité de calificación son de exclusiva responsabilidad de UNIONRATINGS S.A. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier calificación asignada por UNIONRATINGS S.A., incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR LATAM bajo cualquier circunstancia.

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos S.A., expresamente CERTIFICO que, mi representada, sus socios, gerente, la nómina profesional y miembros de comité que ejecutaron el trabajo de calificación de riesgos no se hallan vinculados a ninguna institución financiera, entidad del sector y/o grupo popular y solidario; y que no se hallan incurso en ninguna de las incompatibilidades detallados en los artículos 27 y 28, TÍTULO III IMPEDIMENTOS, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y DESCALIFICACIÓN, DE LA NORMA DE CONTROL QUE REGULA LA CALIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS CALIFICADORAS DE RIESGO Y LA ACTIVIDAD DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, establecidas en la RESOLUCIÓN No SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344.

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No. 355-2025, celebrado el 1 de diciembre de 2025, con el análisis de la información financiera al 30 de septiembre de 2025, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a la Fortaleza Financiera de

**Cooperativa de Ahorro y
Crédito Vicentina Manuel
Esteban Godoy Ortega
Ltda.**

A+

**Perspectiva
"Estable"**

Categoría A: La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

El signo más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.



Econ. Yoel Acosta Muñoz
Gerente General

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.

Comité No.: 355-2025

Fecha de Comité: 01 de diciembre de 2025

Informe con Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025

Quito – Ecuador

Equipo de Análisis

Lic. Paúl Villafuerte

pvillafuerte@ratingspcr.com

(593) 2 4501-643

Calificación

A+

Significado de la Calificación

La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

Historial de Calificaciones

Fecha de información	Fecha de comité	Fortaleza Financiera	Perspectivas
30-sept-23	13-dic-23	A+	Estable
31-dic-23	18-abr-24	A+	Estable
31-mar-24	24-jun-24	A+	Estable
30-jun-24	19-sept-24	A+	Estable
30-sept-24	12-dic-24	A+	Estable
31-dic-24	04-abr-25	A+	Estable
31-mar-25	04-abr-25	A+	Estable
30-jun-25	15-sept-25	A+	Estable
30-sept-25	01-dic-25	A+	Estable

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En Comité de Calificación, PCR decidió mantener la calificación de "A+" a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. con perspectiva "Estable" con información al 30 de septiembre de 2025. La calificación considera la sólida trayectoria institucional y relevante posicionamiento de la entidad en el sur del país, respaldado por una gestión prudente del riesgo. A pesar de una disminución en la cartera de crédito, la cartera problemática también se redujo. Si bien la morosidad total supera levemente el promedio del segmento, los indicadores de morosidad ajustada y cobertura son favorables frente a sus pares. El patrimonio continuó fortaleciéndose, manteniendo un indicador de solvencia por encima del promedio del sector, y la liquidez mejoró gracias al crecimiento en depósitos a la vista. En cuanto a resultados, aunque el margen financiero disminuyó por mayores gastos de interés y una estrategia conservadora en colocaciones, la utilidad neta fue positiva y superior a la del año anterior. Esto se logró debido a mayores ingresos extraordinarios por la reversión de provisiones, lo que impulsó los indicadores de rentabilidad por encima del promedio del sector cooperativo.

Resumen Ejecutivo

- Trayectoria y posicionamiento de la Cooperativa en el sistema:** La Cooperativa Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., con más de 40 años de trayectoria, es una institución financiera relevante en el sur de Ecuador, con presencia en ocho provincias. Según el informe de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se ubicó en la posición número 17, de un total de 43 Cooperativas del segmento uno, en relación con el total de activos del sistema, con un valor de US\$ 482,83 millones y una representatividad del 2,01%. Respecto a los pasivos, estos sumaron US\$ 399,82 millones, con una participación del 1,89%, ubicándose en el puesto 18. En cuanto al patrimonio, este alcanzó los US\$ 79,14 millones, lo que representó el 2,87% y le permitió ubicarse en la doceava posición. Finalmente, los resultados ascendieron a US\$ 3,86 millones, con una participación del 5,27% dentro del sector cooperativo del segmento uno.
- Prudencia en la colocación de crédito y cobertura superior a sus pares:** La Cooperativa mantiene un control adecuado del Riesgo de Crédito, el cual se fundamenta en su Manual de Riesgo de Crédito. Este manual permite una supervisión continua de la gestión del riesgo a través del análisis de cosechas y las matrices de transición de la cartera. A septiembre de 2025, la cartera de créditos neta de la Cooperativa experimentó una reducción interanual, lo que es coherente con la estrategia de la entidad orientada a precautelar la calidad de su portafolio, así como con la baja demanda de créditos por la situación socioeconómica que enfrenta el país. De manera similar, la cartera problemática muestra una reducción, aunque más acentuada. En este sentido, aunque la morosidad total se redujo en comparación con septiembre de 2024, se sitúa ligeramente por encima del promedio de las entidades comparables del segmento uno. Sin embargo, la morosidad ajustada presenta un desempeño favorable en comparación con el promedio del sistema. Adicionalmente, el nivel adecuado de provisiones impactó positivamente en la cobertura de la cartera problemática, situándola en una posición muy superior en relación con el promedio del sistema cooperativo del segmento uno.
- Mayor nivel de captaciones del público, reflejando mejores indicadores de liquidez:** A la fecha de corte, la Cooperativa ha demostrado una gestión adecuada del riesgo de liquidez, lo que le permite planificar eficazmente el manejo de sus recursos para mantener operaciones seguras. Este resultado se fundamenta en el crecimiento interanual de las obligaciones con el público, impulsado principalmente por el incremento en la captación de depósitos a la vista, producto de la reducción de la tasa pasiva en el último año. Los fondos disponibles mostraron un incremento considerable en relación con septiembre de 2024, lo que se tradujo en una mejora de los indicadores de liquidez, ubicándolos en mejor posición respecto al promedio de entidades comparables del segmento uno. De igual forma, la Cooperativa mantuvo una amplia cobertura de liquidez, tanto de primera como de segunda línea, en relación con el indicador mínimo establecido, y no se detectaron posiciones en riesgo de liquidez en los escenarios analizados. Lo anterior evidencia un adecuado control sobre la volatilidad de las fuentes de financiamiento y la maduración de los activos y pasivos.
- Bajo impacto ante fluctuaciones de las tasas de interés:** A la fecha de corte, la Cooperativa no muestra una afectación significativa ante fluctuaciones de +/- 1 punto porcentual en las tasas de interés. Esto indica que la institución cuenta con una sólida base patrimonial que le permite gestionar situaciones de tensión, beneficiándose también de un entorno financiero estable, apoyado por la regulación de tasas del Banco Central y el uso del dólar estadounidense en el sistema financiero del país.

- **Seguimiento y control del Riesgo Operativo:** La Cooperativa implementa un riguroso seguimiento y control del Riesgo Operativo, mediante el registro oportuno de los eventos de riesgo identificados en una matriz institucional, lo que permite la elaboración de planes de acción para mitigar su impacto. Adicionalmente, la entidad realiza análisis de *Ethical Hacking*, tanto internos como externos, para identificar y corregir vulnerabilidades de forma periódica. La Cooperativa cuenta con un Manual de Gestión de Riesgo Operativo y un Plan de Continuidad de Negocio, así como con un Manual para la Gestión del mismo. Finalmente, la Unidad de Cumplimiento presenta reportes mensuales de actividades y revisiones para prevenir y evitar acciones relacionadas con el lavado de activos.
- **Incremento del patrimonio contable e indicador de patrimonio técnico superior a sus pares:** La Cooperativa ha fortalecido de manera constante su base patrimonial, lo que se evidencia en el crecimiento interanual de su patrimonio contable, impulsado principalmente por el aumento de las reservas y los resultados. Por otro lado, el Patrimonio Técnico Constituido también creció interanualmente, gracias al incremento del Patrimonio Técnico Primario y Secundario, mientras que los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo mostraron un comportamiento decreciente por menores rubros en la cartera de créditos. Como resultado, el indicador de patrimonio técnico aumentó y se mantiene en mejor posición frente al promedio del sistema cooperativo del segmento uno, además de cumplir con el porcentaje mínimo requerido por el ente de control.
- **Mejora sustancial de la rentabilidad en el tercer trimestre de 2025:** A nivel interanual, los ingresos financieros de la Cooperativa registraron una contracción atribuida a la menor colocación de cartera, mientras que los egresos financieros aumentaron debido a mayores intereses causados, derivando en un margen bruto inferior. Aunque tanto los gastos por provisiones como los egresos operacionales disminuyeron, el resultado operacional se situó por debajo del nivel reportado en septiembre de 2024. Sin embargo, la utilidad neta fue considerablemente superior gracias al aumento significativo en los ingresos extraordinarios, provenientes principalmente de la reversión de provisiones. Como consecuencia, los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE) exhibieron un crecimiento interanual, posicionándose por encima del promedio del sector cooperativo a la fecha de corte.

Factores Clave

Factores que podrían aumentar la calificación

- Ejecución de una estrategia de crecimiento controlado de la cartera de créditos, acompañada de la constitución de niveles adecuados de provisiones que garanticen una cobertura robusta para afrontar contingencias tanto en la cartera total como en la problemática.
- Control riguroso sobre los indicadores de morosidad total, manteniendo un desempeño que supere consistentemente al de sus pares con calificaciones similares a lo largo del tiempo.
- Fortalecimiento del índice de eficiencia institucional, logrado a través de la racionalización de gastos operacionales o mediante estrategias que incrementen los ingresos y reduzcan los egresos financieros, ubicando a la Cooperativa en una posición de ventaja competitiva frente al promedio del segmento uno.

Factores que podrían reducir la calificación

- Aumento sostenido de la cartera en riesgo que no esté acompañado por un nivel robusto de provisiones, situación que provocaría un deterioro en los indicadores de morosidad total y ajustada.
- Debilitamiento de la posición de liquidez, derivado de una disminución en los activos líquidos o fondos disponibles, poniendo en riesgo la capacidad de la Cooperativa para cumplir con sus obligaciones frente a los socios.
- Reducción en el soporte patrimonial a las operaciones que resulte en un índice de solvencia inferior tanto al mínimo requerido por el ente de control como al del segmento uno de cooperativas.
- Incremento desproporcionado de los gastos operacionales que ubique la eficiencia en niveles menos competitivos que sus pares y, a su vez, genere resultados operacionales negativos en periodos consecutivos.

Metodología utilizada

- Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-PCR.

Información utilizada para la Calificación

- Información financiera, estados financieros auditados:
 - Año 2020: Bestpoint sin salvedades
 - Año 2021: Bestpoint sin salvedades
 - Año 2022: Bestpoint sin salvedades
 - Año 2023: Golden Audit Cía. Ltda. sin salvedades
 - Año 2024: Golden Audit Cía. Ltda. sin salvedades
- Información interna con corte a septiembre de 2024 y 2025.
- Riesgo Crediticio: Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- Riesgo de Mercado: Detalle de portafolio de inversiones, reportes de riesgo de mercado, otros.
- Riesgo de Liquidez: Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, reportes de riesgo de liquidez.
- Riesgo de Solvencia: Reporte del índice de patrimonio técnico.
- Riesgo Operativo: Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa, informe de auditoría informática y plan de continuidad de negocio.
- Reportes de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Otros papeles de trabajo.

Limitaciones Potenciales para la calificación

La entidad proporcionó la información acorde al requerimiento solicitado, de acuerdo con los plazos y tiempos estimados; por lo que, no se presentó ningún tipo de limitación.

Riesgos Previsibles

Del Sistema

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito en el sector sigue en aumento, con fallas en los procesos de Originación y déficits de provisiones en varias instituciones del sector. Este deterioro ha persistido a pesar de los ajustes contables realizados, como el traslado de cartera problemática de la cuenta 14 a la cuenta 19, lo cual genera un riesgo futuro. Además, se está observando que los déficits en provisiones de cartera han sido diferidos, lo que agrava aún más la situación. Este panorama del sector cooperativo podría empeorar si estos factores, como son los procesos de Originación, seguimiento y cobranza, no se atienden de manera temprana.
- **Posible impacto en el patrimonio a Largo Plazo por diferimientos y fideicomisos con Cartera Problemática con déficit de provisiones:** Varias entidades del sector popular y solidario han recibido autorizaciones para diferir los déficits de provisiones con el fin de corregir sus desequilibrios financieros. Esta es una acción que no se está tomando en cuenta dentro de sus cifras, por lo que los balances de las cooperativas pueden verse afectadas en el futuro. Además, se ha observado el traspaso de carteras problemáticas no provisionadas a fideicomisos, lo que, aunque puede aliviar temporalmente los balances, no aborda el problema de raíz y

solo extiende sus efectos a largo plazo. A pesar de estas medidas, los niveles de cartera problemática y los déficits de provisiones siguen aumentando. Esta situación representa un riesgo considerable para el sector a largo plazo, ya que, de no implementarse una contención efectiva del deterioro de la cartera, podría poner en peligro la sostenibilidad del patrimonio de las entidades.

- **Riesgo reputacional significativo:** Al cierre del período, el sector cooperativo enfrenta un importante riesgo reputacional debido a la incertidumbre sobre la sostenibilidad futura de algunas entidades integrantes. Esta percepción negativa no solo afecta la confianza de los socios y del mercado, sino que también incrementa la probabilidad de un riesgo sistémico si no se implementan estrategias efectivas para gestionar adecuadamente esta situación. La falta de acción podría amplificar los desafíos actuales, comprometiendo la estabilidad del sector en su conjunto.

De la Institución

- Se ha observado que la entidad ha experimentado una disminución en el volumen de sus colocaciones a nivel interanual, lo cual podría derivar en una reducción en la generación de sus ingresos financieros en los siguientes meses, provocando un margen financiero bruto inferior a nivel interanual. Este acontecimiento podría impactar negativamente sobre el resultado operacional, considerando que, en el corte anterior de junio de 2025, fue negativo.

Hechos de importancia

- La Cooperativa realizó la actualización del organigrama estructural el 17 de abril de 2025.
- La Cooperativa actualizó el Reglamento de Buen Gobierno Corporativo el 23 de marzo de 2024.
- Aprobación de la siguiente normativa interna:
 - Manual para la Gestión de la Infraestructura Tecnológica.
 - Metodología para el Análisis de la Capacidad.
 - Desempeño de la Infraestructura Tecnológica.
 - Metodología para la Adquisición de Software, Hardware y Servicios Tecnológicos.
 - Metodología para la Gestión de Solicitudes de Cambio.
 - Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicación 2024-2025.
 - Reglamento del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Contexto Macroeconómico¹

La economía ecuatoriana mantuvo una trayectoria de recuperación durante la primera mitad de 2025. Según el Banco Central del Ecuador, el PIB creció 3,4% interanual en el primer trimestre y se aceleró a 4,3% en el segundo trimestre, impulsado por la recuperación del consumo de los hogares, de las exportaciones no petroleras y de la inversión. Estos resultados contrastan con la contracción de -0,9% del PIB registrada en el IVT 2024, un año afectado por inestabilidad política, la crisis energética más severa en dos décadas y una débil formación de capital. Aunque el PIB nominal preliminar de 2024 se situó en US\$ 124.676 millones, la economía aún opera por debajo del ritmo necesario para cerrar brechas estructurales en inversión, productividad y empleo.

Durante el segundo trimestre de 2025 se observó un repunte más claro en varias actividades económicas. El comercio creció 6,0% interanual, convirtiéndose en la rama con mayor aporte al PIB del trimestre (0,9%), mientras que la manufactura de productos alimenticios aumentó 8,3%, con una contribución de 0,6%. A su vez, sectores como agricultura, ganadería y silvicultura registraron una expansión del 10,1%, aportando 0,8% al crecimiento total, y las actividades financieras y de seguros crecieron 13,6%, con una incidencia de 0,6%. En contraste, la explotación de minas y canteras mostró una caída de 2,1%, restando 0,2% al PIB, aunque las exportaciones no petroleras, especialmente camarón, cacao y elaborados de pescado, continuaron posicionándose como motores fundamentales del frente externo. El mercado laboral, por su parte, mantiene vulnerabilidades estructurales: pese a que la tasa de desempleo se ubicó en 3,2% en septiembre de 2025, el empleo adecuado permanece alrededor del 35%, mientras el subempleo y la informalidad siguen elevados, afectando con mayor intensidad a zonas urbanas y a mujeres, de acuerdo con el INEC.

Por su parte, la inflación mantuvo un comportamiento moderado durante 2025. Hasta octubre de 2025, el INEC reportó una variación mensual de 0,28%, una inflación acumulada de 2,51% y una tasa interanual de 1,24%, niveles que reflejan un entorno de precios relativamente estable en comparación regional. No obstante, el poder adquisitivo de los hogares continuó presionado por el incremento del IVA aplicado en el primer semestre del 2024, así como por el lento avance de los ingresos reales en un mercado laboral con altos niveles de subempleo e informalidad. Esta combinación limitó la recuperación del consumo privado, que sigue siendo uno de los componentes más determinantes de la demanda agregada y cuya trayectoria continúa condicionada por el ajuste tributario y la capacidad reducida de los hogares para absorber incrementos en el costo de vida.

Según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicadas en el *World Economic Outlook Update* de abril de 2025, se estima que el PIB de Ecuador crecerá un +1,7% en 2025. Por su parte, el Banco Mundial, en su informe *Global Economic Prospects* de junio de 2025, prevé un crecimiento de +1,9% para el mismo año. Estas proyecciones se fundamentan en la recuperación gradual del sector eléctrico tras la crisis de 2024, un entorno político más estable posterior a la reelección presidencial, y la expectativa de una reactivación moderada de la inversión pública y privada. A pesar de estos elementos favorables, el consumo privado seguirá limitado por un mercado laboral frágil y por la lenta recomposición del ingreso disponible de los hogares.

Las condiciones externas continuarán siendo determinantes para la evolución de la economía ecuatoriana. Factores como los precios del petróleo, el acceso a financiamiento internacional y las tensiones comerciales globales marcarán tanto el ritmo fiscal como la sostenibilidad macroeconómica. Aunque se prevé que la consolidación de proyectos mineros y la expansión de las exportaciones no tradicionales impulsen una recuperación gradual en los próximos trimestres, este avance seguirá limitado por la estrechez fiscal y la volatilidad del entorno internacional. A ello se suma el clima político posterior a la reciente consulta popular, cuyos resultados reflejaron una ciudadanía cautelosa frente a cambios estructurales. Este escenario genera un nivel adicional de incertidumbre institucional que podría influir en las expectativas de inversión y en la percepción de riesgo soberano.

En este contexto, la percepción de riesgo soberano continúa condicionada tanto por los desequilibrios fiscales como por la incertidumbre política derivada del reciente proceso consultivo. La falta de consensos internos y la limitada capacidad para implementar reformas estructurales presionan las expectativas de los inversionistas y mantienen las primas de riesgo en niveles elevados. El EMBI de Ecuador se ha mantenido volátil a lo largo de 2025, reflejando la necesidad de mayor claridad en la trayectoria fiscal y en la estrategia de financiamiento del Gobierno. Esta combinación de factores sigue restringiendo el acceso del país a los mercados internacionales de deuda en condiciones competitivas, obligando a priorizar fuentes alternativas de financiamiento y una gestión prudente de las obligaciones futuras. El riesgo país (EMBI) se ubicó en 694 puntos básicos al 20 de noviembre de 2025, de acuerdo con el BCE, lo cual refleja una percepción aún elevada de riesgo soberano.

Panorama macroeconómico general

Desde inicios de 2020, la economía ecuatoriana enfrentó una contracción significativa debido al impacto de la pandemia por COVID-19. El cierre de fronteras, el confinamiento obligatorio y la paralización de las actividades productivas llevaron a una caída abrupta del Producto Interno Bruto (PIB). Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), el PIB se redujo en aproximadamente -6,6% al cierre de ese año, afectado principalmente por la caída del consumo interno, la inversión y las exportaciones no petroleras.

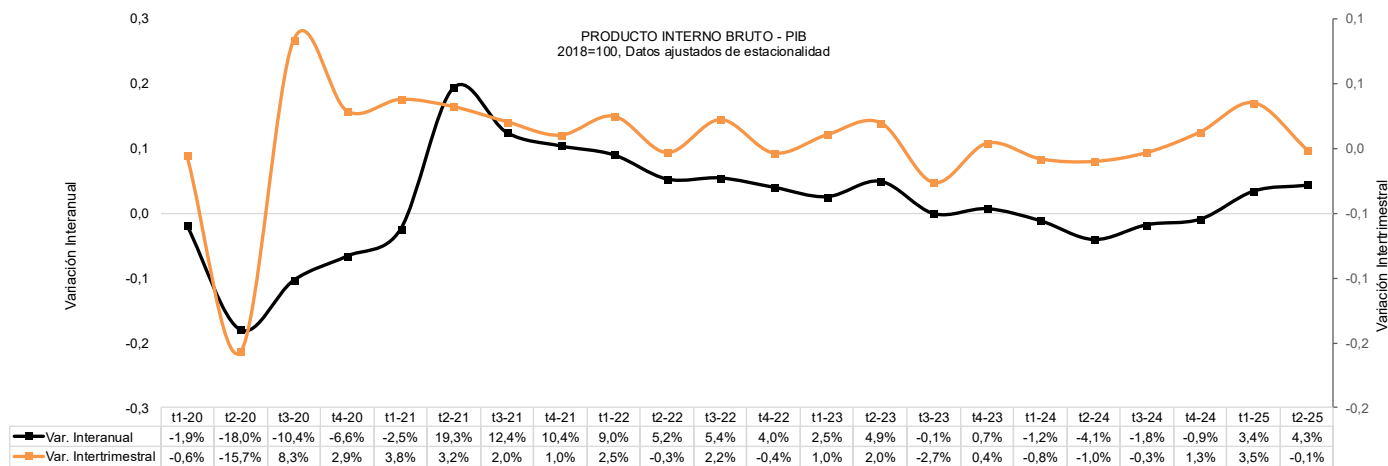
Durante 2021 se registró una recuperación económica notable, impulsada por el efecto rebote posterior a la pandemia, la reapertura de la economía, la campaña de vacunación y un entorno externo favorable, especialmente por el incremento de los precios del petróleo. El BCE reportó un crecimiento económico del +10,4% en 2021, destacándose el dinamismo en los sectores de comercio, construcción y manufactura alimenticia. Sin embargo, parte de este crecimiento respondió al efecto estadístico de comparación con una base baja del año anterior.

¹ Las cifras utilizadas para este extracto son las últimas publicadas por la página web del Banco Central del Ecuador.

En 2022 se consolidó una senda de crecimiento moderado, con una expansión anual del PIB del +4,0%, según cifras del BCE. La minería, las exportaciones no tradicionales y el consumo privado fueron los principales motores de esta evolución. No obstante, factores internacionales como el conflicto en Ucrania, las interrupciones logísticas globales y las presiones inflacionarias comenzaron a afectar la actividad económica. A nivel interno, la inversión privada mostró señales de desaceleración por la incertidumbre política y jurídica.

El año 2023 marcó un punto de inflexión, con señales de enfriamiento económico. Si bien en la primera mitad del año se mantuvieron tasas positivas de crecimiento, en el segundo semestre se registró una contracción económica leve y una desaceleración en contraste con el primer semestre del año, atribuida a la pérdida de confianza empresarial, el aumento de la inseguridad y una reducción del consumo interno. Esta tendencia se profundizó en 2024, cuando se sumó una severa crisis energética causada por una prolongada sequía, lo que redujo la generación hidroeléctrica y obligó a implementar apagones. El BCE reportó una caída acumulada del PIB de -0,9% en ese año. Además, el ajuste fiscal y el aumento del IVA limitaron el ingreso disponible de los hogares y afectaron el consumo.

Finalmente, durante el primer semestre de 2025 la economía ecuatoriana mostró un proceso de recuperación gradual, sostenido por la normalización del suministro eléctrico y un entorno institucional algo más estable. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador, el PIB creció 3,4% en el primer trimestre y se aceleró a 4,3% en el segundo trimestre del año, impulsado por el dinamismo del sector agropecuario, el fortalecimiento del comercio y una mayor actividad en manufactura de alimentos y servicios relacionados al transporte y la logística.



En el segundo trimestre de 2025, la economía ecuatoriana continuó afianzando su proceso de recuperación. El PIB creció 4,3% interanual, una mejora significativa frente a la caída de 4,1% registrada en el mismo periodo de 2024, cuando el estiaje comenzó a afectar el desempeño productivo. Este repunte refleja la contribución favorable de múltiples sectores y la reversión del deterioro observado el año previo.

A nivel sectorial, el dinamismo provino principalmente de las actividades no petroleras. De las 20 industrias que conforman la economía, 15 registraron incrementos, sobresaliendo el comercio, la agricultura, los servicios financieros, los servicios profesionales y la manufactura de alimentos. Estas ramas se consolidaron como los pilares del crecimiento, tanto por su aporte al Valor Agregado Bruto como por su efecto multiplicador sobre otras actividades.

Desde la óptica del gasto, el avance del trimestre se explicó sobre todo por el mayor Consumo de los Hogares, que creció 8,7%, y por el buen desempeño de las Exportaciones, que aumentaron 7,9%. Ambos componentes reflejan una mejora en la confianza de los agentes económicos, mayor capacidad de gasto y una reactivación de la demanda externa.

El gasto del Gobierno General también mostró un incremento, con una variación interanual de 0,4%, apoyado en un mayor nivel de ejecución presupuestaria en áreas como programas sociales, educación, salud y seguridad. Las importaciones mostraron asimismo un crecimiento, particularmente las de bienes de consumo, en línea con el fortalecimiento del gasto de los hogares. El ingreso de bienes intermedios se incrementó debido a la mayor actividad de la manufactura y la construcción, que demandaron plásticos, químicos, materiales metálicos, madera y maquinaria ligera. A esto se sumó el aumento de las importaciones de combustibles y lubricantes, asociado a una mayor movilidad de personas y mercancías, coherente con el mayor dinamismo de los sectores de transporte y comercio.

En términos desestacionalizados, el PIB mostró una ligera disminución trimestral de 0,1% frente al primer trimestre de 2025. Esta caída respondió principalmente al incremento de las importaciones y a una reducción de la inversión, influenciada por la estacionalidad propia de la construcción. Estos efectos compensaron el impulso del consumo de los hogares y del buen desempeño exportador. Aun así, la mitad de las industrias, es decir 10 de las 20, registraron resultados positivos respecto al trimestre anterior.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.

Calificación de Riesgo Soberano

La calificación de riesgo soberano de Ecuador fue mantenida en **CCC+** por **Fitch Ratings** en su informe más reciente de agosto de 2025. Esta calificación refleja un riesgo elevado de impago de la deuda externa del país, debido a limitaciones en la capacidad financiera y vulnerabilidades económicas, aunque con una perspectiva estable, gracias a la mejora en las finanzas públicas y el cumplimiento de compromisos de deuda

Por su parte, **S&P Global** ha mantenido la calificación de **B-** para la deuda soberana de Ecuador, con perspectiva **“estable”** en agosto de 2025, principalmente a las recientes presiones de liquidez y a la dificultad que enfrenta el gobierno para implementar políticas correctivas en un contexto de alta inseguridad y falta de confianza en los mercados.

Ambas agencias han señalado que la estabilidad futura de la economía ecuatoriana dependerá en gran medida de la capacidad del gobierno para consolidar las finanzas públicas y recuperar la confianza de los acreedores internacionales.

En cuanto a **Moody's**, la agencia mantuvo la calificación soberana de Ecuador en **Caa3** con perspectiva estable desde junio de 2025. Esta calificación indica un alto riesgo crediticio y refleja la vulnerabilidad del país ante posibles incumplimientos de deuda externa, aunque la perspectiva estable señala que no se esperan cambios inmediatos debido a la disciplina fiscal y acceso a financiamiento multilateral

Calificaciones de Riesgo Soberano Ecuador 2025

Calificadoras de Riesgo	Calificación	Perspectiva	Actualización
FITCH	CCC+	-	Agosto 2025
MOODY'S	Caa3	Estable	Junio 2025
S&P	B-	Estable	Agosto 2025

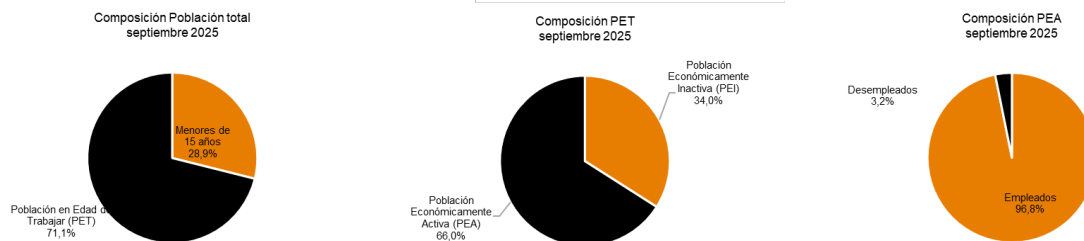
Fuente: Calificadoras de Riesgo Internacionales / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Mercado laboral

En un contexto de bajo crecimiento económico y persistente informalidad, el mercado laboral ecuatoriano mostró en septiembre de 2025 una combinación de estabilidad aparente y fragilidad estructural. La tasa de desempleo nacional fue de 3,2% de la PEA, un ligero incremento frente al 3,5% registrado hasta junio de 2025. Adicional, se menciona que el empleo adecuado se mantuvo en 37,0%, mientras que el subempleo alcanzó 17,6%, y 30,8% de los ocupados permanecen en otras formas de empleo no pleno, con ingresos bajos o sin contrato. La informalidad laboral alcanzó 53,1%, y la mayoría de estos empleos se concentran en actividades de comercio minorista, agricultura, servicios personales y transporte. Esta informalidad, además de limitar la recaudación fiscal, también precariza el acceso a seguridad social, pensiones y estabilidad laboral.

En septiembre de 2025, la estructura demográfica y laboral de Ecuador revela una población predominantemente joven, donde el 28,9% son menores de 15 años y el 71,1% está en edad de trabajar. Dentro de esta población laboral potencial, el 66,0% forma parte de la población económicamente activa (PEA), mientras que el 34,0% permanece inactiva, ya sea por dedicarse a estudios, tareas del hogar o estar fuera del mercado por otras razones. Esta composición sugiere que, aunque existe una base importante de fuerza laboral, una parte significativa aún no se incorpora al mercado.

En cuanto a la PEA, el 96,8% se encuentra ocupada y solo el 3,2% está desempleada. No obstante, esta aparente solidez del empleo debe leerse con cautela, ya que gran parte de los trabajadores se encuentra en condiciones informales o de subempleo. Así, el mercado laboral ecuatoriano continúa enfrentando retos estructurales relacionados con la calidad del empleo, la baja productividad y las brechas de género, especialmente en los ingresos y el acceso a trabajos formales.



Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Comercio Exterior

En el segundo trimestre de 2025, los flujos comerciales del país continuaron mostrando un desempeño favorable, con superávits tanto en la balanza petrolera como en la no petrolera. Como resultado, la Balanza Comercial Total cerró con un saldo positivo de US\$ 1.878,3 millones, aunque este valor es US\$ 154,5 millones menor que el registrado en el mismo trimestre de 2024, equivalente a una disminución del 7,6% interanual. Aun así, el superávit de la balanza no petrolera alcanzó su nivel más alto para un segundo trimestre.

La Balanza Comercial Petrolera presentó un superávit de US\$ 443,0 millones, cifra que representa una caída de US\$ -244,6 millones (-35,6%) frente al mismo trimestre del año anterior. Este descenso respondió a la reducción en el valor exportado de productos petroleros (-16,3%), una contracción más pronunciada que la observada en las importaciones de derivados (-8,9%). A ello se sumó la caída del 22,1% en el precio promedio del barril de crudo ecuatoriano en comparación interanual.

Por su parte, la Balanza Comercial No Petrolera cerró con un superávit de US\$ 1.435,3 millones, superior en US\$ 90,1 millones al registrado en igual período de 2024. Este resultado se explicó por el crecimiento simultáneo de las exportaciones no petroleras (16,2%) y de las importaciones no petroleras (18,8%), en línea con el comportamiento de los principales productos intercambiados en este segmento.

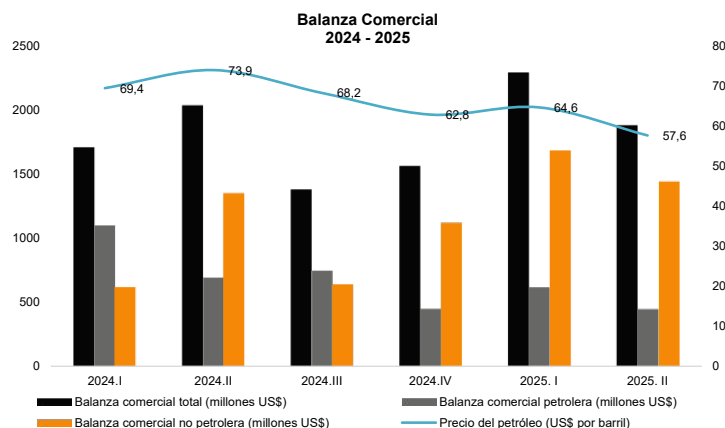
Respecto a los destinos de exportación, durante el segundo trimestre de 2025 Panamá concentró el 19,2% de las ventas externas, seguido por China (18,0%), Estados Unidos (17,5%) y Rusia (2,8%). En cuanto al aporte al incremento total de las exportaciones (7,2% interanual), Panamá fue el principal contribuyente, con US\$ 1.825,9 millones (28,5% del total), seguido de la Unión Europea y China. En contraste, las exportaciones hacia Estados Unidos disminuyeron 19,9%, restando dinamismo al crecimiento agregado.

En el segmento petrolero, cuya venta externa retrocedió 16,3%, Panamá continuó desempeñando un rol predominante como destino, concentrando el 90,3% del crudo y 44,1% de derivados, exportaciones realizadas tanto por Petroecuador como por operadores privados.

Las exportaciones no petroleras crecieron 16,2%, impulsadas por mayores envíos hacia Estados Unidos y la Unión Europea, donde los productos no petroleros aumentaron 31,9% y 28,0%, respectivamente. Asimismo, Malasia reforzó su importancia estratégica como destino por su demanda de cacao y camarón para procesamiento y reexportación.

Por el lado de las importaciones, el país adquirió bienes por US\$ 7.619,4 millones, lo que significó un aumento del 8,8%, explicado por un mayor volumen importado (15,1%) y menores precios internacionales (-5,5%). Las compras no petroleras crecieron 11,8%, mientras que las importaciones petroleras se redujeron ligeramente (-1,0%). En la comparación interanual, el valor total importado aumentó 11,4%, principalmente por el mayor volumen (26,2%) y por el desempeño favorable de los bienes no petroleros (18,5%).

En cuanto a los proveedores externos, China aportó el 23,2% del total importado, seguido de Estados Unidos (28,7%) y la Unión Europea (10,5%), representando en conjunto el 62,4% de las importaciones del país. Las compras a China fueron las de mayor dinamismo, destacándose materias primas e insumos industriales como acero laminado. Desde Estados Unidos predominaron las importaciones de gasoil, nafta y paquetes por correo rápido, mientras que la participación de la Unión Europea disminuyó debido a la reducción en importaciones de nafta.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Inflación y costo de vida

En octubre de 2025, la dinámica de precios en Ecuador mostró una aceleración moderada, manteniéndose dentro de un rango de inflación baja. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó 115,13 puntos, reflejando una inflación mensual de 0,28%, superior al 0,08% registrado en septiembre y al comportamiento negativo observado un año antes (-0,24%). En términos interanuales, la inflación se ubicó en 1,24%, ligeramente por debajo del nivel de octubre de 2024 (1,36%), aunque por encima del registro del mes previo (0,72%). Con ello, la inflación acumulada del año llegó a 2,51%, frente al 2,23% de septiembre y al 1,79% registrado en octubre del año anterior.

El aumento mensual de precios estuvo impulsado principalmente por tres divisiones de consumo: Alimentos y bebidas no alcohólicas, que aportó la mayor incidencia (0,1337%), seguida de Transporte (0,0493%) y Recreación y cultura (0,0381%). La primera de estas divisiones, que representa el 22,45% de la ponderación del IPC, explicó buena parte de la variación del mes, debido al incremento observado en varios de los 115 productos que la conforman.

En cuanto al poder adquisitivo de los hogares, el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en US\$ 823,22, con un aumento mensual de 0,42%. El ingreso familiar promedio, calculado para un hogar tipo de cuatro miembros con 1,6 perceptores, fue de US\$ 877,33, equivalente al 106,57% del costo de la CFB. Si bien el ingreso cubre el valor total de la canasta, la brecha sigue siendo estrecha y su evolución depende de la estabilidad de los precios, especialmente en los rubros de alimentos y transporte.

En conjunto, los resultados de octubre de 2025 muestran una economía con inflación contenida, pero con presiones al alza en componentes sensibles del consumo familiar. La incidencia de alimentos y transporte confirma que los hogares de menores ingresos continúan siendo los más expuestos a variaciones mensuales de precios.

IPC Acumulada Anual												
Período	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2020	0,23	0,07	0,27	1,28	1,01	0,39	-0,23	-0,55	-0,71	-0,90	-0,90	-0,93
2021	0,12	0,20	0,38	0,73	0,81	0,63	1,16	1,28	1,30	1,51	1,87	1,94
2022	0,72	0,96	1,07	1,67	2,24	2,90	3,06	3,09	3,46	3,58	3,57	3,74
2023	0,12	0,14	0,20	0,40	0,49	0,87	1,41	1,92	1,96	1,78	1,37	1,35
2024	0,13	0,22	0,51	1,79	1,67	0,70	1,63	1,85	2,03	1,79	1,53	0,53
2025	-0,15	-0,06	0,29	0,55	1,59	1,65	1,83	2,14	2,23	2,51		
̄ últimos 10 años	0,22	0,28	0,42	0,86	0,99	0,87	1,03	1,12	1,21	1,24	0,90	0,86

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Perspectivas Económicas Nacionales

El análisis económico de Ecuador durante el período 2020 – 2024 revela una economía marcada por fuertes oscilaciones, con una recuperación postpandemia seguida por una fase de desaceleración y contracción. El año 2024 cerró con una caída anual del PIB del -0,9%, explicada por la baja inversión, la crisis energética, la fragilidad institucional y una menor dinámica en sectores clave como la manufactura, la construcción y los servicios técnicos. A pesar de este retroceso, el país logró sostener superávits comerciales relevantes y fortalecer sus ingresos fiscales debido al aumento del IVA y al apoyo financiero multilateral, en particular del FMI.

Durante el año 2025 se observa un punto de inflexión. Tras la normalización gradual del suministro eléctrico y el avance de nuevos proyectos mineros y agroindustriales, el PIB volvió a crecer en los primeros trimestres del año, impulsado por la agricultura, el comercio, la manufactura de alimentos y algunos servicios financieros y logísticos.

Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial señalan un crecimiento moderado para todo el año, coherente con una economía que sale de la recesión, pero aún enfrenta restricciones de financiamiento y baja inversión privada.

En el frente externo, el país recibió una noticia especialmente favorable a mediados de noviembre: Estados Unidos decidió eliminar la sobretasa arancelaria aplicada a más de un centenar de productos ecuatorianos, principalmente agrícolas, entre ellos café, cacao, banano y diversas frutas tropicales. Esta medida mejora la competitividad de exportaciones clave y abre espacio para aumentar volúmenes y márgenes en uno de los mercados más importantes para Ecuador, aunque a cambio el país se comprometió a revisar ciertas barreras no arancelarias y a facilitar el acceso de bienes de capital y productos con mayor contenido tecnológico procedentes de ese socio.

Al mismo tiempo, la percepción de riesgo soberano muestra señales mixtas. Por el lado positivo, la agencia Fitch elevó la calificación de los instrumentos de deuda de largo plazo del Estado ecuatoriano y asignó una nota de recuperación más alta (B-), argumentando que el país presenta mejores perspectivas de pago que en el pasado reciente. De forma complementaria, se ratificó la buena evaluación del programa de flujos futuros asociado a Ecuador DPR Funding (BB-), manteniendo una calificación en el rango especulativo alto con perspectiva estable, lo que respalda la capacidad del país para estructurar financiamientos respaldados en ingresos externos recurrentes.

Sin embargo, el escenario político reciente introduce nuevos focos de incertidumbre. La consulta popular de mediados de noviembre significó un revés importante para la agenda de reformas del gobierno, ya que el electorado rechazó todas las propuestas de cambio constitucional. Diversos análisis destacan que el resultado refleja desconfianza hacia modificaciones institucionales de amplio alcance y un cansancio social frente a procesos constituyentes recurrentes. Tras la votación, los precios de los bonos ecuatorianos cayeron y el riesgo país se incrementó, evidenciando mayor cautela de los mercados frente a la gobernabilidad y a las posibilidades de continuar con ajustes estructurales.

A ello se suma un contexto social tenso, marcado por protestas extendidas contra la eliminación del subsidio al diésel y otros ajustes en los precios de los combustibles. Las movilizaciones, lideradas en buena medida por organizaciones indígenas y sectores de transporte y agricultura, han derivado en bloqueos y episodios de violencia que obligaron al gobierno a declarar estados de excepción en varias provincias. Este clima de conflictividad eleva la percepción de riesgo interno, afecta costos logísticos y podría retrasar decisiones de inversión si no se alcanzan acuerdos mínimos entre el Ejecutivo y los actores sociales.

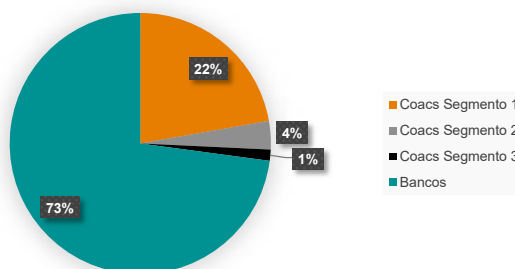
Pese a estas tensiones, la inflación se mantiene en un rango bajo. A octubre, los precios al consumidor mostraban una variación anual moderada y una inflación acumulada todavía contenida, con presiones localizadas en alimentos, transporte y recreación, mientras que el ingreso familiar promedio aún lograba cubrir el costo de la canasta básica. Ello sugiere que, por ahora, la política fiscal y la coordinación con el programa del Fondo Monetario Internacional han evitado desbordes inflacionarios, aunque los ajustes en combustibles y la volatilidad del tipo de cambio real externo seguirán siendo fuentes de riesgo para el costo de vida de los hogares de menores ingresos.

En síntesis, la economía ecuatoriana entra al cierre de 2025 con una combinación de avances y vulnerabilidades. Por un lado, mejora la calificación crediticia, se consolida la disciplina fiscal, se mantiene una inflación baja y se abren nuevas oportunidades comerciales con la reducción de aranceles en el mercado estadounidense. Por otro, la derrota del gobierno en la consulta popular, el aumento del riesgo país, la persistencia de la informalidad laboral y las protestas por los subsidios crean un entorno político y social complejo. La consolidación de la recuperación dependerá de la capacidad del país para traducir los beneficios comerciales y la mejora en la percepción crediticia en mayor inversión productiva, generación de empleo formal y reducción de la conflictividad social, sin perder de vista la necesidad de fortalecer la institucionalidad y la gobernanza económica.

Análisis cualitativo y cuantitativo del sector cooperativo

Las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador son parte esencial del sistema financiero del país, y tienen una larga historia de apoyo a los sectores más vulnerables y desatendidos por la banca tradicional. Contribuyen significativamente a la inclusión financiera al proveer servicios a segmentos de la población con acceso limitado a los productos y servicios financieros formales, particularmente en áreas rurales. Para el año 2025, el sector cooperativo en Ecuador enfrenta un entorno económico desafiante, con presiones por las nuevas normativas, la transformación digital y la competencia en expansión desde la banca tradicional y las Fintech.

Estructura del sistema financiero a Septiembre 2025



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El sector de cooperativas² cerró con un total en activos de US\$ 26.058,93 millones, creciendo interanualmente en un +5,20% (US\$ 1.287,38 millones). Este crecimiento se ubicó por debajo del promedio de los últimos cinco años (13,72%) debido al decrecimiento de su activo principal, el cual es la cartera. Este decrecimiento es explicado principalmente por el contexto macroeconómico y político del país, el cual ha causado que varias entidades opten por ser más conservadoras en sus colocaciones para mitigar el riesgo de impago. Como compensación ante el decrecimiento de los ingresos que genera la cartera, las entidades han redirigido estos recursos a sus inversiones, los cuales aumentaron en un +26,06% (US\$ 701,41 millones) con respecto al mismo periodo del año anterior. También, han incrementado significativamente sus fondos disponibles para mantenerse lo más líquidas posibles en caso de presentarse un evento de estrés económico.

El segmento 3 de las cooperativas en Ecuador registró, a septiembre de 2025, un volumen de activos de US\$ 1.394,91 millones, respaldado por fondos disponibles que alcanzaron US\$ 208,28 millones, lo que refleja una posición de liquidez moderada dentro de su escala. Está compuesto por 97 cooperativas, entre las cuales la de mayor tamaño concentra apenas el 3,64% de los activos del segmento, evidencia de un mercado altamente atomizado y sin actores dominantes. En términos de desempeño, el segmento presentó un ROA de 0,17% y un ROE de 1,08%, niveles que confirman márgenes estrechos y una capacidad limitada de generación de excedentes, propia de estructuras operativas pequeñas y con alta heterogeneidad en la calidad de gestión. En conjunto, estos indicadores sugieren un segmento estable, pero con retos importantes en eficiencia y rentabilidad, donde las economías de escala siguen siendo un desafío pendiente.

Análisis Financiero Segmento 1 y 2

En 2020, el sector cooperativo enfrentó un panorama económico desafiante tras la llegada del Covid-19 al país. El número de fallecidos aumentaba, el producto interno bruto caía y la tasa de desempleo se incrementaba. Estos factores provocaron un deterioro significativo en las carteras de créditos, elevando los índices de morosidad y reduciendo sus niveles de cobertura. Para mitigar este impacto, el expresidente Lenin Moreno implementó una reforma normativa que facilitaba el diferimiento y reprogramación de los pagos a las obligaciones adquiridas. Como resultado se logró frenar el crecimiento de la cartera problemática, el índice de morosidad cerró en cifras

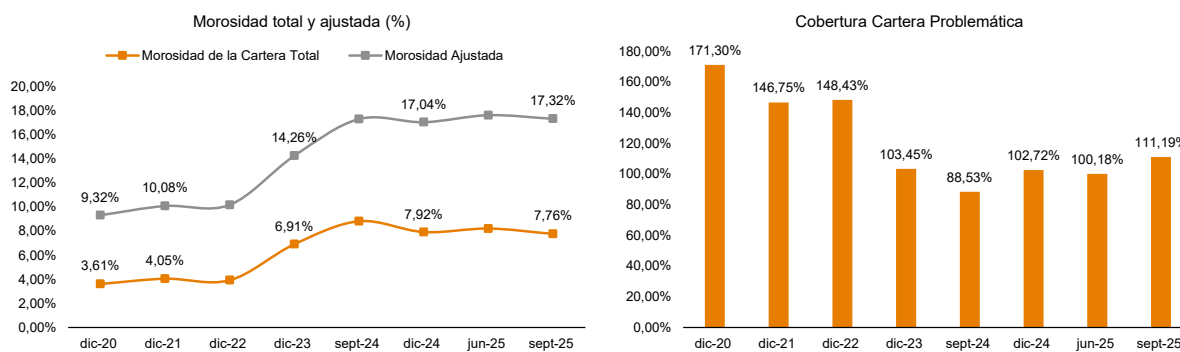
² Sector Cooperativo 1 y 2

similares a la de periodos anteriores (3,61%) y los niveles de cobertura se situaron en un rango moderadamente alto (171,30%). Sin embargo, el alivio financiero fue temporal, ya que no resolvía los problemas económicos subyacentes del país, sino que encubría dificultades que, con el tiempo, saldrían a la luz.

Durante los dos años siguientes, el sector cooperativo comenzó a incrementar de manera significativa sus colocaciones, a medida que la economía del país se reactivaba. Sin embargo, el deterioro de las carteras se hizo cada vez más evidente, tanto en la cartera normal como en las carteras refinanciadas y reestructuradas. Como consecuencia, los niveles de morosidad crecieron hasta alcanzar un 3,93% en 2022, mientras que el nivel de cobertura se situó en un 148,43%. Para el 2023 el panorama económico del país empeoró con el incremento de los conflictos sociales, el crimen organizado y la inestabilidad política. Esto provocó un deterioro aún mayor en las carteras (un 95% más que en el año anterior), lo que elevó la morosidad de un 3,93% en 2022 a un 6,91% en 2023. Además, los niveles de cobertura disminuyeron considerablemente, reduciéndose del 148,43% en 2022 al 103,45% en 2023.

Durante el año 2024, el sector cooperativo ha optado por reducir sus colocaciones como medida de protección frente al difícil contexto socioeconómico del país, lo que resultó en una contracción del 2,29% en su cartera bruta en comparación con el año anterior. Por otro lado, la cartera problemática ha continuado su tendencia alcista, con un aumento anual del 11,92% (US\$ 148,33 millones) respecto a 2023. Sin embargo, en términos trimestrales, registró una disminución del 11,63% (US\$ 183,38 millones) en comparación con septiembre de 2024. Es importante destacar que este crecimiento se produjo a pesar de que algunas cooperativas del sector han transferido cartera vencida a otros activos mediante fideicomisos, lo que dificulta una medición precisa de la morosidad y la cobertura real del sistema, generando un riesgo para el futuro.

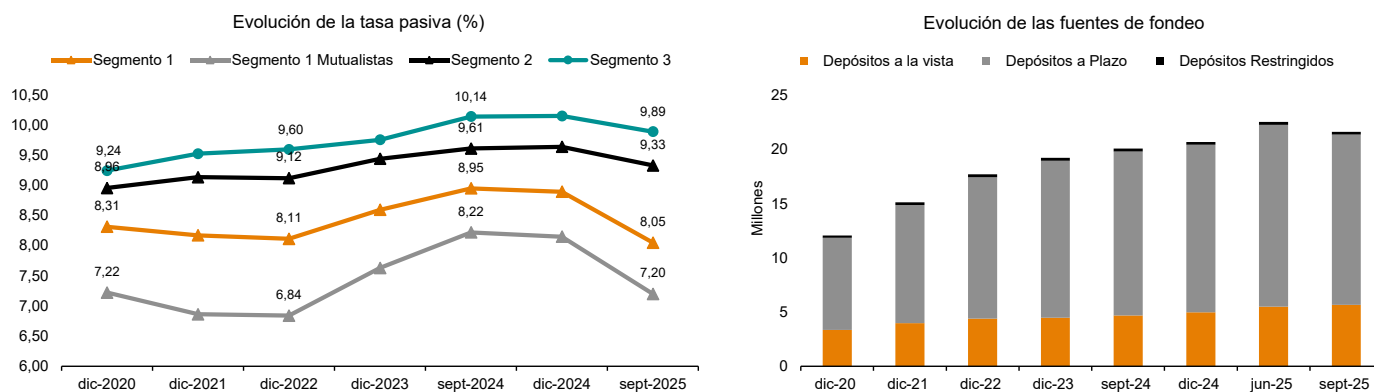
Para septiembre de 2025, la cartera bruta decreció interanualmente un -4,67%, y trimestralmente disminuyó en un -5,17%. Por otra parte, la cartera problemática decreció interanualmente un -16,05% y disminuyendo trimestralmente un -10,34%. Esto derivó en un decrecimiento interanual del -1,05% y trimestral del -0,45% sobre el índice de morosidad total, alcanzando un índice del 7,76%. Mientras que la morosidad ajustada, la cual considera los castigos y las carteras refinanciadas más reestructuradas, aumentó interanualmente un +0,02% y alcanzó un 17,32%. En cuanto a cobertura, las cooperativas han provisionado un 5,43% más que septiembre del año anterior, lo que ha beneficiado con un aumento del +8,47 p.p. sobre la cobertura de cartera problemática, alcanzando un nivel del 111,19%.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Riesgo de Liquidez

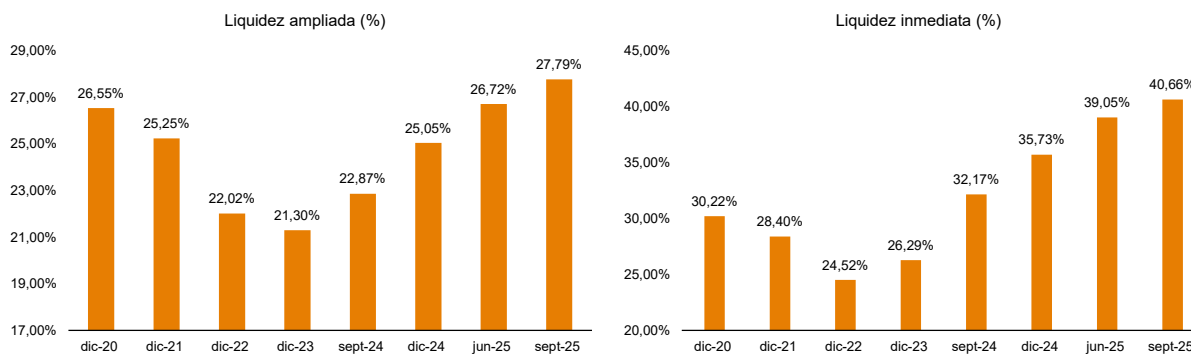
Para septiembre de 2025, el sector cooperativo ha crecido interanualmente un +7,66% (US\$ 1.539,81 millones) sobre sus Obligaciones con el público, las cuales representan su fuente principal de fondeo. Este incremento se dio principalmente en la cuenta de depósitos a la vista, la cual creció un 20,84% más que el mismo mes del año anterior. En cuanto a la tasa pasiva dentro del mercado, esta ha experimentado leves reducciones con respecto a septiembre del año pasado, con más pronunciación en el segmento 1 y mutualistas. Este descenso fue causa de una alta liquidez dentro del sistema financiero, reducciones en los costos de financiamiento externo y una coyuntura económica más estable.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Debido al incremento de sus obligaciones con el público y un contexto macroeconómico volátil, las entidades han optado por incrementar sus fondos disponibles e inversiones de tal manera que su capacidad de liquidez no se vea comprometida ante un evento de estrés económico. En ese contexto, la liquidez inmediata³ del sector creció un +8,48 p.p. con respecto al mismo mes del año anterior y se ubicó en un 40,66%, niveles que superaran incluso a los registrados en el año 2020, donde la economía del país se vio debilitada por la pandemia del Covid-19.

³ Fondos disponibles / Depósitos a corto plazo



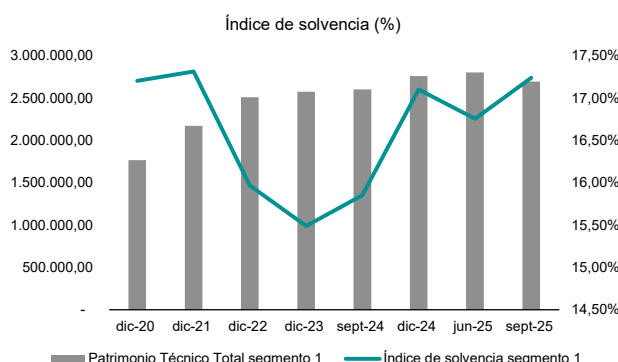
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Riesgo de Solvencia

El patrimonio técnico del segmento 1 de cooperativas ha mostrado una tendencia creciente entre 2020 y 2023, reflejando un crecimiento constante en su desempeño. Para el año 2024 se observó una recuperación anual del 7,12% (US\$ 183,42 millones) en este patrimonio, cerrando con un total de US\$ 2.760,74 millones. Esta mejora se dio principalmente en el último trimestre del año, cuando el patrimonio técnico secundario pasó de un saldo de US\$ 79,07 millones en septiembre a US\$ 243,32 millones en diciembre.

Este notable aumento en el patrimonio técnico secundario fue debido a la normativa emitida sobre el alivio financiero, donde estipula que las entidades del SFEPS pueden constituir nuevas provisiones genéricas que representen solo hasta un 5% del total de la cartera bruta a diciembre del año inmediato anterior. Cabe mencionar que el aumento de las provisiones genéricas fue solo constituido por algunas instituciones, quienes procuraron mantener una alta cobertura ante los riesgos mencionados. Para septiembre de 2025, el patrimonio técnico constituido alcanzó un total de US\$ 2.697,02 millones y reflejó un incremento interanual del +3,55% (US\$ 92,50 millones), influenciado principalmente por el aumento de su patrimonio técnico secundario en periodos anteriores. En cuanto a los activos y contingentes ponderados por riesgo, estos registraron una baja interanual del -4,78% (US\$ -785,99 millones) y una disminución trimestral del -6,53% (US\$ -1.093,03 millones), alcanzando un total de US\$ 15.643,69 millones.

Todos estos factores contribuyeron a un incremento interanual del +1,39 p.p. en el índice de solvencia, el cual se ubicó en un 17,24%, reflejando un panorama similar al de los años 2020 y 2021. No obstante, el déficit en provisiones y las pérdidas recurrentes que experimentan algunas cooperativas del sector podrían seguir afectando negativamente este indicador.

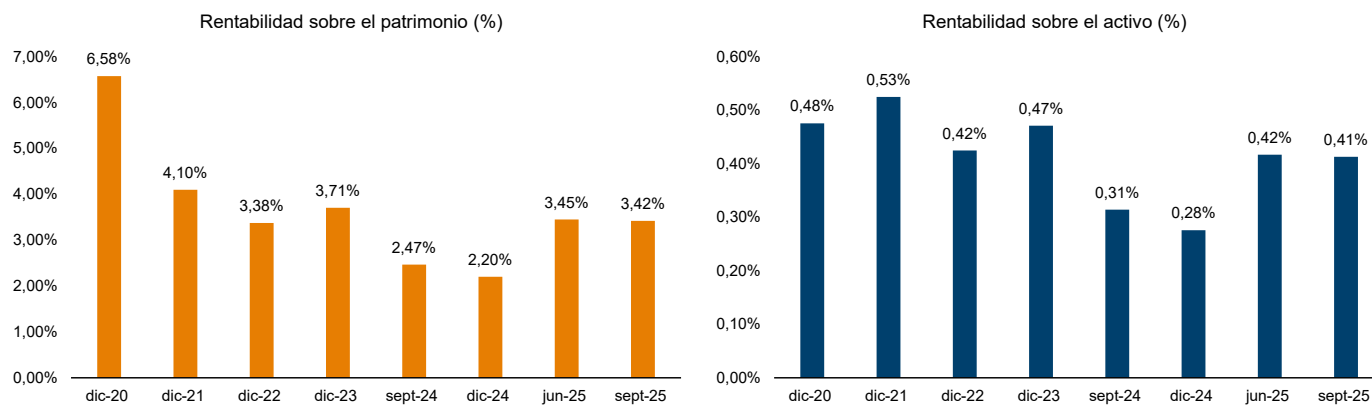


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Eficiencia Operacional

En cuanto a resultados, se observa una desaceleración en los ingresos, que al cierre de septiembre de 2025 decrecieron un 7,41% en comparación con junio del año anterior, cuando el promedio de crecimiento en los últimos cinco años ha sido del 15,59%. Por otro lado, los egresos financieros disminuyeron a un ritmo menor que los ingresos financieros (-2,30%) producto de menores pérdidas financieras, lo que afectó al margen financiero bruto, el cual registró una disminución interanual del 12,66% (US\$ -143,23 millones). A pesar del deterioro de la cartera, las entidades han optado por reducir sus gastos en provisiones un -29,75% (US\$ -122,06 millones) con respecto al mismo mes del año anterior, con el fin de mantener su margen financiero neto en un -2,94% (US\$ -21,18 millones). En cuanto a los gastos operativos, han desacelerado un -5,31% con respecto al mismo mes del año anterior, cuando a lo largo de la historia han estado creciendo a un ritmo promedio del +13,57%.

A pesar de este decrecimiento, junto con la leve baja del margen financiero neto, permitió que el sector cerrara con un resultado operacional positivo. Después de considerarse los ingresos y egresos extraordinarios, el sector cierra con una utilidad antes de participación e impuestos superior y positivo en comparación al del mismo mes en el año anterior. Después de deducirse los gastos por participación e impuestos, el sector cierra con una utilidad neta de US\$ 80,72 millones y refleja un aumento interanual del +38,19% (US\$ +22,31 millones). Gracias a este desempeño, los indicadores de rentabilidad registraron un aumento interanual con respecto a septiembre del año anterior, cerrando de esta manera con un ROE del 3,42% y un ROA del 0,41%.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Cambios Normativos del sector

- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 del 31 de enero de 2025 incorpora a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas la siguiente disposición General Tercera. En donde indican que las entidades en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones generen pérdidas en sus estados de resultados podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales.
- La resolución N° JPRF-F-2025-0138 del 24 de febrero de 2025 reforma el Artículo 3 del Capítulo XLIX "Programa de Crédito para las entidades del sector financiero público" del Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Resolviendo que los programas de inversiones, crédito y financiamiento que los recursos colocados serán orientados a la reactivación y desarrollo económico, a nivel territorial o nacional, según corresponda. También, los programas de crédito de la CFN B.P. consistirán en el otorgamiento de operaciones de segundo piso dirigido a actividades productivas de bienes y servicios de personas naturales y jurídicas públicas, privadas, mixtas o populares y solidarias.
- La resolución N° JPRF-F-2025-0139 del 24 de febrero de 2025 resolvió sustituir los numerales 1.1.3. y 1.4.1. sobre la Cobertura de la calificación para crédito productivo y microcréditos, del artículo 5 de la Sección II "Elementos de la calificación de activos de riesgo y su clasificación". También se sustituyó el artículo 33, 34 y 35 de la Subsección II "De la gestión del riesgo de crédito", cambiando las responsabilidades del Consejo de Administración, del Comité de Administración Integral de Riesgos, la unidad y del Administrador de Riesgos. También se modificaron los criterios de calificación del artículo 44 de la Subsección IV "De la calificación", Sección IV "Norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda". Y se incluyó un último inciso en este último artículo indicando que "los días de morosidad se contarán a partir del día siguiente al del vencimiento de la cuota ...". También se incorporó en el artículo 94 del Parágrafo I "Cartera de crédito y contingentes" el siguiente texto "Las entidades deberán calificar las operaciones de crédito y contingentes en función de la morosidad y al segmento de crédito al que pertenecen ..." y "Los días de morosidad se contarán a partir del día siguiente al del vencimiento de la cuota de la operación de crédito u obligación ...".
- La resolución N° JPRF-F-2025-0140 del 24 de febrero de 2025 reformó el artículo 5 de la Sección II "Norma para el Fortalecimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda". Donde se estipuló que "las cooperativas de ahorro y crédito, previa aprobación de sus respectivos Consejos de Administración, podrán requerir de sus socios hasta un 3% del monto del crédito desembolsado a su favor que se destinará a fortalecer el Fondo Irrepartible de Reserva Legal ...". Esto con el fin de prevenir un futuro incumplimiento del nivel mínimo de solvencia. También "la aplicación del porcentaje será únicamente en operaciones de crédito originales y no se aplicará en operaciones reestructuradas o refinanciadas. En el caso de operaciones novadas que contemplen desembolso de recursos adicionales con relación al saldo de la operación que se nova, el porcentaje será aplicado únicamente sobre dichos recursos adicionales."
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0141 del 19 de marzo de 2025 se reformó la Metodología de identificación de entidades financieras del sector popular y solidario de importancia sistémica y constitución de requerimiento adicional de patrimonio técnico primario por riesgo sistémico.
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0142 del 19 de marzo de 2025 se resolvió derogar la Disposición General Sexta de la Sección V "Normas para la Constitución de Provisiones de Activos de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda".
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0143 del 19 de marzo de 2025 se resolvió incorporar en el numera 2 del artículo 3 de la Sección II "Factores de Ponderación de Activos y Contingentes" el siguiente inciso: "130715 De disponibilidad restringida – Títulos valores para encaje (1)". Y en el numera 3 del mismo artículo se eliminó el inciso que prescribe "130715 De disponibilidad restringida – Títulos valores para encaje".
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0145 del 31 de marzo de 2025 se resolvió sustituir el texto del Artículo 29 de la Sección VII "Mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero aplicable a los sectores financieros públicos y privado" y el Artículo 3 del Capítulo LXI "Mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero aplicable al sector financiero de la economía popular y solidaria" por el siguiente "El diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito es el proceso mediante el cual las entidades de los sectores financieros público y privado aplazan hasta por ciento ochenta (180) días el pago de las cuotas por vencer de las operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación del mecanismo. Las cuotas diferidas se podrán trasladar al final de la tabla de amortización correspondiente, y las entidades financieras podrán determinar el cobro o no de los intereses de las cuotas diferidas, cuya condición deberá ser notificada expresamente al cliente. Este mecanismo de diferimiento podrá ser aplicado hasta el 30 de septiembre de 2025 ...".
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0150 del 29 de abril de 2025 resolvió incorporar a continuación del Artículo 21 de la Subsección III "Tasa de interés para operaciones activas y pasivas" el Art 21.1 que indica que "Para las inversiones o depósitos en el sistema financiero nacional efectuados por las personas jurídicas públicas ... la tasa de interés pasiva efectiva no será superior a la tasa de interés pasiva efectiva referencial por plazo de captación, publicada por el Banco Central del Ecuador..."
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0154 del 20 de mayo de 2025 se reformó la sección XVI "Norma General Cajas Comunes y Cajas de Ahorro" del Capítulo XXXVI "Sector Financiero Popular y Solidario", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores, y Seguros.
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0155 del 20 de mayo de 2025 se realizaron reformas al capítulo LXII "Norma que Regula las Entidades de Servicios Financieros Tecnológicos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero".
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0167 del 11 de septiembre 2025 se realizaron reformas a la Sección II "De las tasas de Interés", del Capítulo XI "Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador", del Título I "Sistema Monetario", del Libro I "Sistema Financiero y Monetario" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

- En la resolución N° SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT del 04 de julio de 2025 se Actualizó el Catálogo Único de Cuentas (CUC) para cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas y entidades relacionadas, con el fin de alinearlos a nuevas normativas contables y de fortalecimiento patrimonial. Entre los cambios más importantes se encuentran la incorporación de la cuenta 3304 "Reserva legal Irrepartible", en donde se registrarán los aportes para fortalecimiento patrimonial por parte de los socios que han recibido créditos. Y así mismo, esta cuenta incluirá el saldo histórico del fondo Irrepartible de reserva legal que se generó anteriormente. También se cambió el contenido de la cuenta 7406 "Deficiencia de provisiones", en la cual hace referencia al registro de los diferimientos extraordinarios de las provisiones.
- En la resolución N° SEPS-IGT-2025-0106 del 22 de julio de 2025 se Reformó a la "NORMA DE CONTROL PARA LA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES Y EXCLUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO"
- En la resolución N° SEPS-2025-0012 del 25 de julio de 2025 se publicó Índice temático de documentos clasificados como reservados.
- En la resolución N° SEPS-IGT-2025-0113 del 29 de julio de 2025 se emitió la norma de control para la prevención, detección y combate del delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos en las entidades del sector financiero popular y solidario. La cual tiene por objeto establecer medidas de control que deben observar y cumplir las entidades del SFPS para prevenir, detectar y combatir el delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos; en cumplimiento del marco jurídico nacional e internacional vigente.
- Entre lo más relevante se encuentra que "Las entidades deberán contar con sistemas o herramientas que permitan recopilar, consolidar, analizar información relevante para obtener reportes internos y externos, para la toma de decisiones sobre la gestión del riesgo de lavado de activos y la financiación de otros delitos, bajo los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad, para lo cual generarán un manual del SIRLAFD que será parte del Manual de prevención de lavado de activos. La generación de estos reportes a través del SIRLAFD, será responsabilidad del Área de Cumplimiento y las Áreas Operativas, según la naturaleza del reporte (carácter contable, tributario o estadístico), y conforme a los procedimientos definidos por la entidad, que deberán incluir responsables, plazos y medios de verificación, entre otros que considere necesarios".
- En la resolución N° SEPS-IGT-2025-0120 del 01 de agosto de 2025 se reformó la norma de control para la suspensión de operaciones y exclusión y transferencia de activos y pasivos de las entidades del sector financiero popular y solidario. En esta se estableció criterios para la identificación de entidades viables participantes en procesos ETAP. -Normar la designación y funciones del administrador temporal. -Detallar procedimientos para perfeccionar acuerdos y elaborar informes finales. -Establecer disposiciones que refuercen la estabilidad y legalidad del proceso.
- En la resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2025-0147 de 9 de septiembre de 2025 se emitió la norma para establecer los requisitos para la calificación de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario; las condiciones de prestación de sus servicios; y, los aspectos relacionados a la supervisión y control por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- En la resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0179 del 29 de octubre de 2025 se reformó a la norma de control para autorizar a las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda la adquisición de cartera de crédito de entidades del sistema financiero nacional.

Análisis de la institución

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" Ltda., nace del seno de la Sociedad de Obreros Vicentinos de Loja, sus benefactores fueron los ilustres lojanos como el Sr. Manuel Esteban Godoy Ortega, Monseñor Ángel Querubín Tinoco y Sr. Cornelio Samaniego, quienes aportaron económicamente con el propósito de contar con disponibilidades para la concesión de créditos de sus asociados.



Fuente y Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.

En el año 1984, bajo el liderazgo del Sr. Manuel Esteban Godoy Ortega, se lleva a efecto la Asamblea Constitutiva con la participación de 40 socios, designando como presidente de la Pre-Cooperativa al anteriormente citado líder, quien, con el asesoramiento del Lic. Manuel Maldonado, en ese entonces Inspector de Cooperativas de Loja y Zamora Chinchipe, realizaron las gestiones tendientes a conseguir la personería jurídica de la Cooperativa. El 4 de mayo del mismo año, mediante Acuerdo Ministerial No. 3815, emitido por el Ministerio de Bienestar Social y Promoción Popular (hoy MIES), se constituyó la Cooperativa; y, con el No. 380 se inscribió en la Dirección Nacional de Cooperativas del referido Ministerio, con el nombre de "Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentino de Loja".

En 1985, la "Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentino de Loja" es calificada como entidad que realiza actividades de intermediación Financiera, según resolución de la Superintendencia de Bancos Nro. 85-143, publicada en el Registro Oficial Nro. 297 el 22 de octubre del mismo año.

En 1986, por resolución de la Superintendencia de Bancos Nro. 86-093-DC, del 8 de enero del mismo año, pasa a llamarse "Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.", ingresando a su control y permaneciendo en este estatus hasta 1992.

A partir de 2013 la Cooperativa pasa al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, siendo este el principal ente regulador de control y de apoyo del Sistema Financiero Cooperativo Ecuatoriano.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. ha apoyado al desarrollo de la región sur del Ecuador, convirtiéndose en una de las primeras instituciones financieras; a la fecha cuenta con Oficinas en las Provincias de Loja, Zamora Chinchipe, Azuay, El Oro, Morona Santiago, Pichincha, Cotopaxi y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Misión

Mejorar la calidad de vida de las personas por medio de la prestación de productos y servicios financieros, inspirados en los principios cooperativos.

Visión

Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Futuro.

Valores Institucionales

- Trabajo en equipo
- Vocación de servicio
- Pasión
- Integridad

- Mejora continua
- Proactividad
- Innovación

Lineamientos Estratégicos

Con el objeto de generar factores claves de éxito que permitan a la Cooperativa alcanzar elementos diferenciadores y que fortalezcan el nexo con los socios, se ha priorizado el desarrollo de las siguientes líneas estratégicas:



Fuente y Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.

Objetivos estratégicos

De acuerdo con los lineamientos establecidos, se definen para el Plan Estratégico Institucional a través de 4 perspectivas: Financiera, Socios, Procesos y Aprendizaje. Además, se registran 14 lineamientos estratégicos que, dan como resultado 14 objetivos estratégicos de la Cooperativa.

La última actualización del plan estratégico institucional (2023 a 2025) fue en noviembre de 2024, la cual incluyó reajustes para el año 2025, entre los que se destacan la modificación de objetivos estratégicos, actualización del mapa estratégico y actualización del cuadro de mando integral.

Productos y Servicios

Productos

Créditos para Emprendedores

Crédito dirigido a socios emprendedores, que busca ayudar a consolidar o ampliar un negocio o empresa. Financiando capital de trabajo, adquisición de maquinaria, mobiliario, equipamiento, entre otros.

Beneficios:

- Tasa de interés 13.99% con hipoteca y 14.99% sobre firmas.
- Hasta 11 años plazo con garantía hipotecaria y hasta 7 años plazo con garantía sobre firmas.
- Eliges el día de pago de tus cuotas.
- Cero costo por la cancelación anticipada del crédito.
- Seguro de desgravamen para el deudor y cónyuge.

Requisitos:

- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía.
- Planilla de servicio básico actualizada.
- Fotocopia del RUC O RIMPE.
- Documentos que justifiquen los ingresos del solicitante de acuerdo con su actividad económica.

Condiciones:

- Ser propietario de un negocio establecido por lo menos un año.

Créditos para Gastos

Crédito que permite financiar necesidades personales como educación, vacaciones, atención médica, compra de electrodomésticos, muebles para el hogar, entre otros.

Beneficios:

- Tasa de interés 11.99% con hipoteca y 12.99% sobre firmas.
- Hasta 11 años plazo con garantía hipotecaria y hasta 7 años plazo con garantía sobre firmas.
- Elige el día de pago de las cuotas.
- Cero costo por la cancelación anticipada del crédito.
- Seguro de desgravamen para el deudor y cónyuge.

Requisitos:

- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía.
- Planilla de servicio básico actualizada.
- Documentos que justifiquen los ingresos del solicitante de acuerdo con su actividad económica.

Además, cuenta con los siguientes productos:

- Cuenta de Ahorros
- Ahorro Propósito
- Cuenta Inteligente
- Depósitos a plazo

Servicios

Tarjeta MasterCard Débito

CoopMego ofrece la tarjeta MasterCard Débito, para una mejor experiencia al momento de usarla y así los usuarios realicen sus compras nacionales e internacionales en cualquier establecimiento o mediante internet.

Pago mis cuentas

En todas las ventanillas de CoopMego realiza de manera rápida y segura el pago de servicios básicos: agua, luz, teléfono e internet (CNT, EERSSA, CNEL-EP, ETAPA, CENTRO SUR), Municipio de Loja (agua, predio, patentes, permisos, etc.), Sistema Único de Pensiones Alimenticias (SUPA), Servicio de Rentas Internas (SRI), Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), Matriculación Vehicular, Agencia Nacional de Tránsito (ANT), Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), AGROCALIDAD, UTPL, IECE, CFN, Avon, Yanbal, Leonisa, De-Prati, planes y recargas Claro - Movistar, Clipp-Ktaxi y muchos pagos más.

Transferencias desde oficinas

Evita riesgos para los usuarios al movilizar el dinero en efectivo, así como, transferencias de fondos entre cuentas de CoopMego y a cuentas de otras instituciones financieras del país de forma rápida y segura desde la comodidad de las oficinas.

Acreditaciones

Se permite al usuario solicitar la acreditación del sueldo o pensión de jubilación en la cuenta de ahorros. Este servicio se presta gratuitamente.

Referencias y Certificaciones

El usuario puede solicitar en todas las Oficinas, referencias y certificaciones de cuentas de ahorros, certificados de depósitos, créditos, etc.

Canales de atención

- Página WEB
- MegOnline
- Megomóvil
- MegoWallet
- Líneas de Emergencias Financieras.
- Cajeros Automáticos
- Canales Físicos
- Agencias en territorio nacional.

Gobierno Cooperativo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. garantiza que los socios de una misma clase gocen de los mismos derechos. Para la gestión de las relaciones con sus miembros, la Cooperativa cuenta con áreas formalmente designadas para la comunicación con los socios, incluyendo Marketing, Plataforma de Servicios, Contac Center, Responsabilidad Social y Educación Cooperativa. El funcionamiento de su máximo órgano se rige por un Reglamento de la Asamblea General de Representantes, el cual se encuentra en el Reglamento Interno actualizado al 13 de septiembre de 2023 y en el Reglamento de Buen Gobierno aprobado el 23 de marzo de 2024. Durante el ejercicio evaluado, las convocatorias a las Asambleas se realizaron en un plazo mayor al estipulado estatutariamente; mientras la norma exige al menos 5 días, las convocatorias para la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 2025 se efectuaron con 7 días de anticipación.

En cuanto a los procedimientos asamblearios, la normativa institucional limita la posibilidad de que los representantes incorporen libremente puntos a debatir en las Asambleas; sin embargo, el Reglamento Interno establece que para cambiar el orden del día se requiere el apoyo de al menos un representante y la aprobación de las dos terceras partes del quórum. Por otro lado, la organización permite la delegación del voto mediante un procedimiento formal que exige una comunicación escrita con al menos 48 horas de anticipación, según lo dispuesto en el Reglamento Interno aprobado el 13 de septiembre de 2025. El Consejo de Administración opera bajo reglamentos definidos en el Estatuto Social y el Reglamento Interno.

A continuación, se presenta la conformación de los órganos de gobierno:

Miembros Del Consejo de Administración

Nombres	Cargo	Área De Especialización	Experiencia
Ramírez Pineda César Plutarco	Presidente del Consejo de Administración	Doctor en Ciencias de la Educación Mención Investigación Educativa	8 años
Bustamante Cueva Juan Francisco	Vicepresidente del Consejo de Administración	Doctor en Contabilidad y Auditoría Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho	8 años
Cabrera Ruiz Luis Rodrigo	Vocal principal del Consejo de Administración	Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Pedagogía / Educación / Magister en Docencia Superior	8 años
Galindo André Galo	Vocal principal del Consejo de Administración	Doctor En Jurisprudencia	8 años
Galván Calderón Rosemary Jacqueline	Vocal principal del Consejo de Administración	Doctora en Contabilidad y Auditoría / Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho	8 años

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Miembros Del Consejo de Vigilancia

Nombres	Cargo	Área de especialización	Experiencia
Molina Ordóñez Nurban Roberto	Presidente del Consejo de Vigilancia	Magister en Administración de Empresas	4 años
Apolo Granda Olga Patricia	Vocal del Consejo de Vigilancia	Ingeniero Comercial	8 años
Rodríguez Sonia Beatriz	Secretaría del Consejo de Vigilancia	Magister en Gerencia Contable y Financiera	8 años

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Plana Gerencial

Colaborador	Cargo	Área
Alvarado Brito María Magdalia	Directora de Negocios	Negocios
Soto Víctor Alejandro	Auditor Interno	Auditoría
Cabrera Jiménez Arellis Nairobi	Directora de Riesgos Integrales	Riesgos
Guerrero Mora Ena Marianela	Jefe de Operaciones	Operaciones
Michay Pugo Silvia Maribel	Jefe de Seguridad de la Información	Unidad de Seguridad de la Información
Naranjo Piedra Lenin Iván	Director de Planificación y Proyectos	Dirección de Planificación y Proyectos
Ortega Riofrio Adriana Ivanova	Asesor Legal	Asesoría Legal
Pauta Rúales Sonia Soraya	Oficial de Cumplimiento	Cumplimiento
Montaño Montaño Luis Fernando	Director de Tecnología de la Información	Tecnología de la Información
Rojas Chamba Jorge Eduardo	Director de Procesos y Control de Gestión	Dirección de Procesos y Control de Gestión
Romero Ortega Ángel Rafael	Técnico de Seguridad y Salud	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
Silva Calle Dunia Soledad	Directora Administrativa Financiera	Administrativo Financiera
Villa Sigcho Norma Silvana	Jefa de Recursos Humanos	Recursos Humanos
Mora Riofrio Holger Eduardo	Jefe de Responsabilidad Social y Educación Cooperativa	Responsabilidad Social y Educación Cooperativa

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

La Cooperativa cuenta con una definición formal y criterios establecidos para la selección de vocales independientes, detallados en el Reglamento de Elecciones y gestionados por el Comité Electoral para garantizar la imparcialidad del proceso. Asimismo, la organización realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Consejo de Administración mediante procedimientos formales estipulados en su normativa interna. En materia de control, la entidad dispone de políticas que forman parte de una gestión integral de riesgos, incluyendo manuales para riesgo ambiental y social, y cuenta con un área de auditoría interna que reporta directamente al Directorio. Finalmente, la Cooperativa mantiene una Política de Seguridad de la Información aprobada formalmente en noviembre de 2023 y difunde sus avances en gobierno corporativo a través de la memoria anual.

Responsabilidad Social

La Cooperativa ha identificado a sus grupos de interés y ha realizado un proceso formal de consulta que abarca a socios, clientes, trabajadores, directivos, proveedores y la comunidad en general. En base a este diagnóstico, la organización ha definido estrategias de participación formalmente establecidas, las cuales incluyen la implementación de iniciativas y programas de educación financiera, formación para emprendedores y líderes cooperativistas, así como atención dirigida a grupos vulnerables e inclusión financiera.

En materia ambiental, la organización ejecuta acciones puntuales para promover la eficiencia energética, el reciclaje y el consumo racional del agua, aunque estas no forman parte de programas formales. Entre las medidas adoptadas destacan el uso de lámparas LED, la difusión de boletines informativos para el uso eficiente de recursos, charlas de buenas prácticas y la participación en campañas externas como el "Reciclato". Cabe señalar que la Cooperativa no evalúa a sus proveedores bajo criterios ambientales, pero tampoco ha sido objeto de multas o sanciones en esta materia durante el ejercicio evaluado.

Respecto al ámbito laboral y social, la entidad cuenta con políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, estipuladas en el Manual de Buen Gobierno actualizado el 23 de marzo de 2024. Aunque no posee un programa formal para la erradicación del trabajo infantil y forzoso, aplica cláusulas contractuales específicas para evitar la contratación de menores y asegura la debida diligencia en su cadena de valor. Asimismo, la organización otorga a sus trabajadores los beneficios de ley junto con beneficios adicionales y rige su conducta interna mediante un Código de Ética aprobado el 15 de junio de 2023. Finalmente, mantiene programas formales de participación comunitaria, aprobados en mayo de 2025, que incluyen jornadas médicas y campañas de educación financiera y cooperativa.

Posición competitiva

A la fecha de corte, de acuerdo con el reporte publicado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la Cooperativa Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. se ubicó en la posición número 17, de un total de 43 Cooperativas del segmento uno, en relación con el total de activos del sistema, con un valor de US\$ 482,83 millones y una representatividad del 2,01%. Respecto a los pasivos, estos sumaron US\$ 399,82 millones, con una participación del 1,89%, ubicándose en el puesto 18. En cuanto al patrimonio, este alcanzó los US\$ 79,14 millones, lo que representó el 2,87% y le permitió ubicarse en la doceava posición. Finalmente, los resultados ascendieron a US\$ 3,86 millones, con una participación del 5,27% dentro del sector cooperativo del segmento uno.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Manual de Riesgo de Crédito

El Manual tiene como objetivo establecer los lineamientos necesarios para una adecuada gestión del riesgo de crédito, abarcando todas las etapas del ciclo: identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación. Este documento define las responsabilidades de la estructura organizacional, donde el Consejo de Administración aprueba políticas y límites, mientras que el Comité de Administración Integral de Riesgos propone metodologías y monitorea su implementación. La administración del riesgo busca identificar eventos que generen pérdidas y medir el impacto financiero mediante modelos de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida.

En la etapa de medición y evaluación crediticia, la Cooperativa utiliza modelos de *scoring* de originación y comportamiento para determinar la aptitud de pago de los socios. La capacidad de pago se analiza mediante la relación cuota/ ingreso neto, estableciendo límites máximos según el perfil de riesgo del socio; por ejemplo, para un perfil "AAA" el límite es del 70,00%, mientras que para perfiles de mayor riesgo o sin información, el tope es del 50,00%. Asimismo, se determinan gastos mínimos familiares y se evalúan indicadores de liquidez y solvencia según el segmento de crédito.

La Cooperativa establece límites estrictos de exposición crediticia y apetito al riesgo para controlar la concentración de cartera. Las operaciones activas y contingentes con una misma persona natural o jurídica no pueden exceder, en conjunto, el 10,00% del patrimonio técnico de la Entidad. Este límite puede elevarse al 20,00% únicamente

si el exceso está cubierto por garantías adecuadas o bancarias. Además, las operaciones no pueden superar el 200,00% del patrimonio del sujeto de crédito, salvo que existan garantías adecuadas que cubran al menos el 120,00% del monto excedente.

Para la gestión de créditos vinculados y el Cupo de Crédito, se definen límites específicos para administradores y funcionarios con decisión en el proceso. El cupo máximo grupal para estas personas no debe superar el 10,00% del patrimonio técnico de la Cooperativa, mientras que el límite individual se fija en el 1,00%. Las personas vinculadas por administración o presunción, así como sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, deben ser reportados y sus créditos aprobados por el Consejo de Administración sin condiciones preferenciales.

Las políticas de garantías exigen coberturas específicas para mitigar el riesgo en caso de incumplimiento. Cuando la garantía principal es real o hipotecaria, la cobertura del bien no podrá ser inferior al 140,00% de las obligaciones garantizadas. La Cooperativa requiere la constitución de garantías reales cuando el riesgo consolidado directo de un socio supere los montos definidos en la Matriz de Constitución de Garantías, como es el caso de montos mayores a US\$ 80.000,00 que requieren garantía real obligatoria.

Dentro de la etapa de monitoreo y seguimiento, la Cooperativa fundamenta el análisis del comportamiento de la cartera en reportes generados por sus sistemas de información, los cuales aplican metodologías específicas de matrices de transición y de cosechas. Estas herramientas analíticas son esenciales para realizar una vigilancia sistemática que permita detectar oportunamente aquellos segmentos que presentan deterioro en su calidad crediticia o, por el contrario, aquellos que muestran un buen desempeño y potencial de crecimiento. Asimismo, este análisis se refuerza con la aplicación, al menos semestral, de pruebas de desempeño (*back testing*) a los modelos de otorgamiento y comportamiento, garantizando la fiabilidad de las mediciones de riesgo.

El monitoreo y la constitución de provisiones son fundamentales en la etapa de control y seguimiento. La calificación de la cartera se realiza mensualmente en función de la morosidad y el segmento, asignando categorías de riesgo desde "A1" hasta "E". Se deben constituir provisiones específicas sobre el saldo de la operación neta; por ejemplo, para la categoría "E" (Pérdida), se requiere una provisión del 100,00%. Las operaciones vencidas por más de tres años, o aquellas reestructuradas con incumplimiento de tres cuotas, son castigadas contablemente una vez provisionadas al 100,00%.

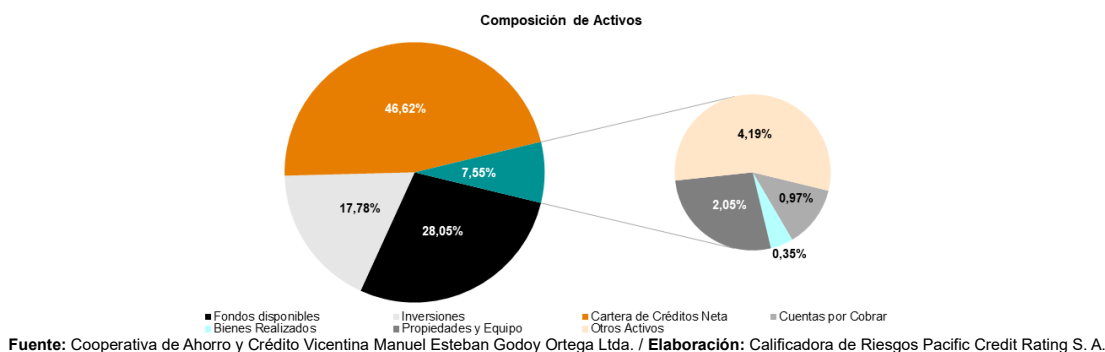
Finalmente, el manual detalla los indicadores de gestión y los procedimientos con calificadoras de riesgo externas. Se establecen límites de tolerancia para indicadores clave; por ejemplo, la morosidad consolidada se considera en nivel "Crítico" si supera el 11,10%, y la concentración en los 100 mayores deudores es crítica si excede el 15,00%. La Cooperativa contrata anualmente una firma calificadora de riesgos registrada, y los resultados de dicha calificación deben ser publicados y comunicados a los socios y en las agencias.

Análisis del Riesgo de Crédito

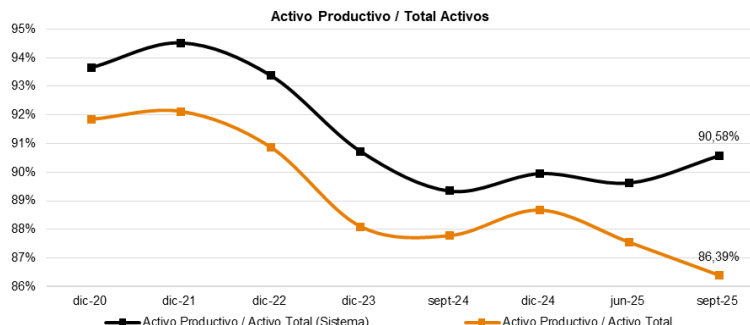
El análisis histórico de los activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. presenta una trayectoria de crecimiento sostenido entre 2020 y 2024, con un promedio anual del +6,40%. Mientras que, a septiembre de 2025, los activos de la Cooperativa alcanzaron los US\$ 482,83 millones, lo que representa un crecimiento del +9,57% (US\$ 42,15 millones) en comparación su periodo similar del 2024. Este incremento interanual se explica principalmente, por el aumento significativo en fondos disponibles (+107,95%, US\$ 70,30 millones) y otros activos (+23,68%, US\$ 3,87 millones), siendo este último impulsado, sobre todo, por el incremento en la subcuenta fondos de liquidez.

No obstante, este crecimiento fue contrarrestado parcialmente por la disminución registrada en la cartera de créditos neta (-11,94%, US\$ 30,54 millones). Dichas fluctuaciones obedecen a la actual situación socioeconómica del país, que ha generado una baja demanda de créditos en el sector cooperativo. Asimismo, este resultado refleja la posición conservadora de la entidad al momento de otorgar financiamiento, lo que implicó una menor colocación para priorizar la calidad de la cartera.

En relación con la estructura de los activos de la Cooperativa, a septiembre de 2025, se visualiza una predominancia de la cartera de créditos neta, representando el 46,62% del total, equivalente a US\$ 225,12 millones. Los fondos disponibles se posicionan como el segundo componente más significativo, con una participación del 28,05% (US\$ 135,43 millones), seguidas de las inversiones, que contribuyen con el 17,78% (US\$ 85,82 millones). El restante 7,55% se distribuye entre cuentas por cobrar, bienes realizados, propiedades y equipos, y otros activos, cada uno con una participación individual inferior al 4,20%.

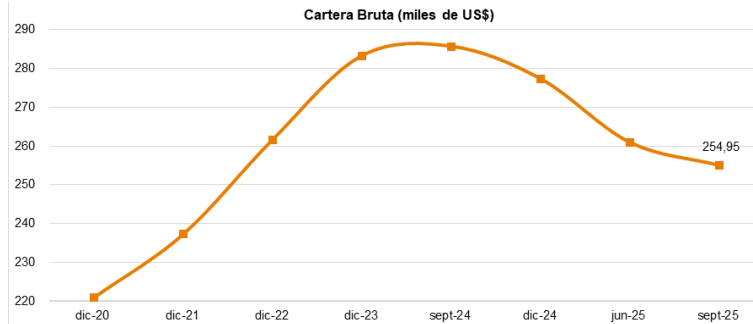


En cuanto a la participación de activos productivos en relación con el total de activos de la Cooperativa, se observa que este indicador presenta un valor porcentual de 86,39%, a la fecha de corte, reflejando una reducción interanual de -1,39%. Al comparar el valor que presenta la Cooperativa con el promedio del sector cooperativo del segmento uno, que se sitúa en 90,58%, se observa que la institución se mantiene por debajo del promedio del sistema, una tendencia consistente con su comportamiento histórico.



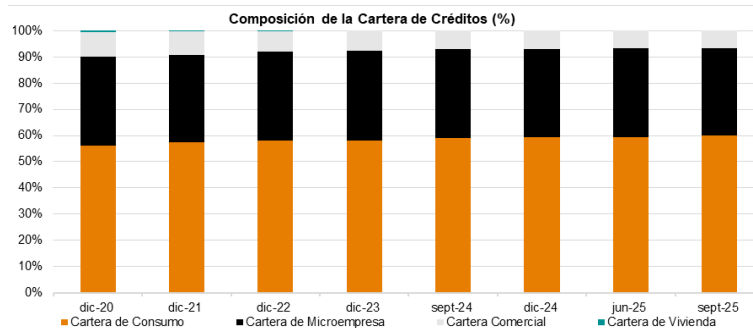
Calidad de la Cartera

La cartera de créditos neta de la Cooperativa experimentó una contracción de -11,94% (US\$ 30,54 millones) en comparación con septiembre de 2024, cerrando el tercer trimestre de 2025 con un saldo de US\$ 225,12 millones. Esta variación representa una desviación significativa de la tendencia histórica de crecimiento promedio, que se sitúa en +3,12% (2020 a 2024). De manera similar, la cartera bruta registró una disminución anual del -10,73% (US\$ 30,65 millones), obteniendo un saldo de US\$ 254,95 millones a la fecha de corte. Este comportamiento se atribuye a la reducción generalizada en todos los segmentos de crédito que maneja la Cooperativa, destacando la disminución en la cartera productiva (-16,87%; US\$ 3,40 millones), consumo (-8,81%; US\$ 14,82 millones) y microcréditos (-12,65%; US\$ 12,28 millones).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En la misma línea de análisis, la composición de la cartera bruta de créditos de la Cooperativa, correspondiente al cierre del mes de septiembre de 2025, revela una estructura en la que la cartera de consumo se posiciona como el componente predominante, abarcando el 60,15% del total, lo que se traduce en un monto de US\$ 153,35 millones. A continuación, la cartera de microcréditos se posiciona como el segundo elemento de mayor relevancia, con una participación del 33,5%, alcanzando un valor de US\$ 84,77 millones. Por su parte, la cartera productiva posee una cuota del 6,57%, equivalente a US\$ 16,75 millones, mientras que la cartera de inmobiliaria presenta una participación marginal del 0,03%, representando un monto de US\$ 79,30 mil.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

La distribución geográfica de la cartera de créditos bruta de la Cooperativa abarca 18 ciudades a nivel nacional, presentando una concentración significativa en la ciudad de Loja, con una participación del 32,17%, equivalente a US\$ 82,02 millones. Le sigue en importancia la ciudad de Cariamanga, con una cuota del 8,52%, representando US\$ 21,72 millones. El restante 59,31% de la cartera se encuentra distribuido entre 16 ciudades, cada una con una participación individual inferior al 5,80%.

Distribución de la cartera de créditos por ciudad

Ciudad	Valor (US\$)	Participación (%)
Loja	82.016.395,95	32,17%
Cariamanga	21.721.321,31	8,52%
Yantzaza	14.610.666,63	5,73%
Zamora	14.401.709,11	5,65%
Catamayo	12.674.571,44	4,97%
Alamor	12.270.985,46	4,81%
Machala	11.179.766,38	4,39%
Latacunga	11.061.693,21	4,34%
Santa Rosa	10.957.405,52	4,30%
Zumba	10.310.640,46	4,04%
Balsas	10.187.498,39	4,00%
Cuenca	8.514.380,36	3,34%
Quito	7.157.546,32	2,81%
Saraguro	6.868.915,06	2,69%
Macará	6.548.339,24	2,57%

Distribución de la cartera de créditos por ciudad

Ciudad	Valor (US\$)	Participación (%)
Santo Domingo	5.873.321,38	2,30%
Catacocha	5.254.792,41	2,06%
Gualaquiza	3.336.914,56	1,31%
Total	254.946.863,19	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Los 40 mayores deudores de la Cooperativa al cierre de septiembre de 2025 presentan un monto total de US\$ 10,77 millones, representando un bajo nivel de concentración, pues en términos porcentuales este equivale a 4,22% del total de la cartera bruta. Este grupo de deudores cuenta con garantías totales por US\$ 33,68 millones y provisiones constituidas por US\$ 1,14 millones. La distribución de estos deudores según su calificación de riesgo muestra una predominancia del Riesgo Normal (A1, A2, A3), con un 88,53% (US\$ 9,53 millones), seguido por Riesgo B con una participación de 3,66% (US\$ 393,77 mil), riesgo D con el 3,07% (US\$ 330,36 mil), y el restante 4,75% (US\$ 511,37 mil) correspondiente a la calificación E. Esta distribución indica un riesgo relativamente bajo para la Cooperativa, dada la preponderancia de cartera con Calificación A; además que se debe tener en cuenta que casi la totalidad de estos créditos poseen garantías hipotecarias (99,86%).

Al cierre de septiembre de 2025, la cartera en riesgo de la Cooperativa se redujo interanualmente a US\$ 21,08 millones, reflejando una reducción interanual del -16,76% (US\$ 4,24 millones). Este comportamiento se atribuye principalmente al decrecimiento de la cartera de créditos que no devenga intereses, que experimentó una reducción del -29,57% (US\$ 4,32 millones). Mientras que, la cartera de créditos vencida registró un ínfimo aumento interanual del +0,70% (US\$ 74,54 mil). Estos comportamientos sugieren que la Cooperativa está implementando estrategias efectivas para controlar la cartera en riesgo, con el objetivo de mantener la calidad de sus activos y minimizar las pérdidas potenciales.

Detalle de la Cartera en Riesgo

Detalle	Cartera que no devenga interés	Cartera vencida	Total
De 1 a 30 días	410.212,65	956.817,34	1.367.029,99
De 31 a 90 días	382.954,49	779.809,22	1.162.763,71
De 91 a 180 días	583.628,68	1.479.149,11	2.062.777,79
De 181 a 360 días	1.105.435,70	1.187.456,11	2.292.891,81
Más de 270 días	0,00	2.030.462,46	2.030.462,46
Más de 360 días	7.797.879,51	4.362.115,84	12.159.995,35
Total	10.280.111,03	10.795.810,08	21.075.921,11

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

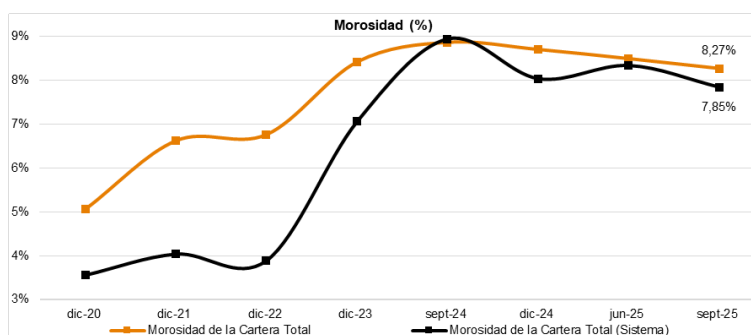
Los castigos acumulados de la cartera al cierre de septiembre de 2025 presentan un monto de US\$ 12,25 millones, lo que representa un incremento anual significativo del +27,42% (US\$ 2,64 millones), producto de la situación socioeconómica presente en el último año. Asimismo, se observa un crecimiento trimestral de los castigos del +6,81% (US\$ 780,91 mil). En este sentido, se destaca que el mes de julio de 2025, registró el mayor volumen de castigos en lo que va del 2025, alcanzando los US\$ 476,85 mil.

Castigos y Recuperaciones Mensuales (US\$)

Fecha de corte	Castigo	Recuperación	Diferencia
julio de 2025	476.852,67	139.070,15	337.782,52
agosto de 2025	226.936,62	60.529,88	166.406,74
septiembre de 2025	302.652,14	25.936,14	276.716,00
Total	1.006.441,43	225.536,17	780.905,26

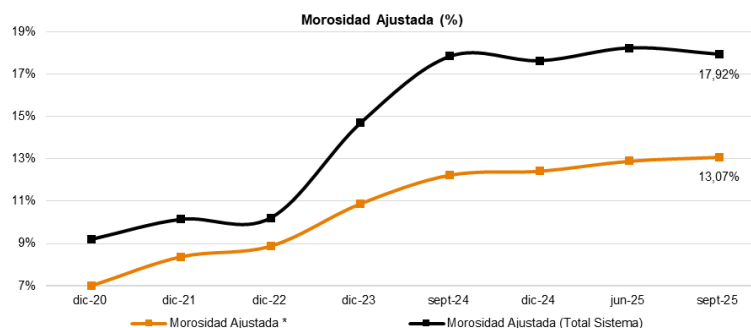
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En el contexto de un decrecimiento más pronunciado de la cartera problemática en comparación con la reducción de la cartera bruta, el indicador de morosidad total de la Cooperativa se situó en 8,27%, lo que equivale a una reducción de 0,60 p. p. Al comparar este indicador con el promedio del sector cooperativo del segmento uno (7,85%), se observa que la Cooperativa se ubica ligeramente por encima de dicho promedio. En este sentido, la Cooperativa mantiene estrategias activas para controlar el deterioro de créditos y mitigar la afectación a la morosidad total, incluyendo un plan de segmentación de cobro enfocado en créditos con calificación "D" y "E", así como el incremento de acciones de recuperación in situ.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

A la presente revisión, la Cooperativa no presenta saldos por cartera refinanciada o reestructurada. No obstante, los castigos acumulados de cartera han experimentado un incremento significativo, como se mencionó anteriormente. En tal sentido, al realizar un análisis sensibilizado que considera la cartera en riesgo, los castigos, refinanciamientos y reestructuraciones en relación con la cartera bruta, se determinó una morosidad ajustada⁴ del 13,07%, lo que representa un aumento interanual de 0,84 p. p. Sin embargo, es importante destacar que, este indicador se mantiene en posición favorable en comparación con el promedio del segmento uno, que se sitúa en 17,92%.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. mantiene una adecuada política de provisionamiento para su cartera de créditos. A la fecha de corte, la entidad cumple con los requisitos regulatorios y, además, cuenta con provisiones adicionales, lo que refleja su firme compromiso con la solidez de sus indicadores financieros. Al cierre de septiembre de 2025, las provisiones totales alcanzaron la cifra de US\$ 29,83 millones, registrando una ligera reducción interanual del -0,36% (US\$ 108,00 mil). Su composición se distribuye entre las provisiones requeridas normativamente, que ascienden a US\$ 21,32 millones, y las provisiones adicionales, que suman US\$ 8,51 millones. Estas últimas se estructuran en provisiones no reversadas por requerimiento normativo (US\$ 4,08 millones), provisión genérica por tecnología crediticia (US\$ 4,31 millones) y provisiones genéricas voluntarias (US\$ 117,47 mil).

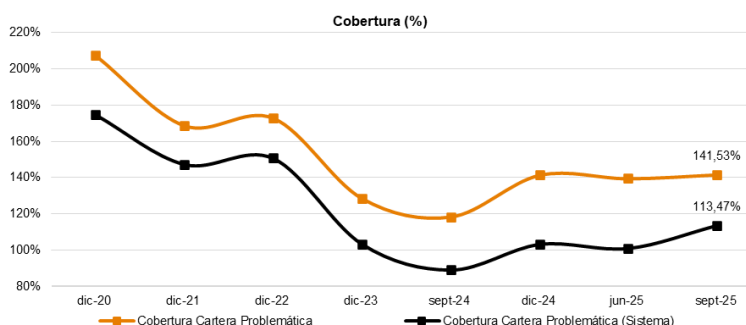
Detalle de Provisiones Constituidas (US\$ y %)

Calificación de riesgo	Saldo de cartera	Participación	Mínimo Requerido Normativo	Máximo Requerido Normativo	Provisión requerida	Provisión constituida	Excedente/ Déficit	Constituido
					(A)	(B)		
A1	195.890.531,20	76,84%	1,00%	1,99%	3.898.221,61	3.898.221,61	0,00	100,00%
A2	18.314.276,23	7,18%	2,00%	2,99%	547.596,85	547.596,85	0,00	100,00%
A3	19.666.134,65	7,71%	3,00%	5,99%	1.178.001,32	1.178.001,32	0,00	100,00%
B1	2.766.952,15	1,09%	6,00%	9,99%	276.418,48	276.418,48	0,00	100,00%
B2	2.362.453,42	0,93%	10,00%	19,99%	472.254,47	472.254,47	0,00	100,00%
C1	826.337,72	0,32%	20,00%	39,99%	330.452,47	330.452,47	0,00	100,00%
C2	1.252.808,51	0,49%	40,00%	59,99%	751.559,86	751.559,86	0,00	100,00%
D	1.734.246,92	0,68%	60,00%	99,99%	1.734.073,46	1.734.073,46	0,00	100,00%
E	12.133.122,39	4,76%	100,00%	100%	12.133.122,39	12.133.122,39	0,00	100,00%
Total	254.946.863,19	100,00%			21.321.700,91	21.321.700,91	0,00	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En base a lo expuesto, el índice de cobertura de cartera problemática de la Cooperativa alcanzó un valor porcentual de 141,53% a la fecha de corte, lo que representa un incremento interanual del +23,29%. Este resultado positivo se fundamenta en un nivel adecuado de provisiones y la gestión efectiva de la cartera problemática por parte de la Cooperativa. En comparación con la cobertura de la cartera problemática presentada en promedio del segmento uno, la Cooperativa se encuentra en mejor posición, puesto que la cobertura del segmento se ubica en 113,47%.

⁴ Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Análisis de Cosechas

El análisis de la calidad de la cartera mediante la metodología de cosechas evidencia que la cosecha con la maduración más temprana corresponde a abril de 2025. A solo 5 meses de su otorgamiento, estas operaciones ya registran una morosidad del 1.36%, situando su nivel de riesgo como "medio". Este grupo en mora está compuesto por 2 operaciones, ambas pertenecientes al segmento de consumo. La operación con el mayor saldo concedido y en mora, originada en la oficina Matriz, presenta un saldo de US\$ 29,65 mil a septiembre de 2025 y se encuentra en estado de resolución. Cabe indicar que, para esta evaluación, la metodología considera vencidas las operaciones con 31 días o más de mora, calculando el indicador sobre el saldo total del mes de cosecha.

Matriz de Transición

Durante el periodo comprendido entre junio y septiembre de 2025, la cartera de la entidad mostró movimientos mixtos. Un total de US\$ 14,99 millones mejoró su categoría de riesgo, mientras que US\$ 21,42 millones experimentaron un deterioro. Por su parte, la cartera que no presentó ningún cambio ascendió a US\$ 224,44 millones, lo que representa el 86,04% del portafolio. Como aspecto negativo, se destaca que el volumen de cartera que empeoró su calificación de riesgo fue mayor en proporción al monto que la mejoró.

Es importante destacar que, en el mismo periodo analizado, un saldo de cartera de US\$ 2,17 millones que se encontraba en categorías (A1, A2 y A3) pasó a la categoría B1. Asimismo, US\$ 1,68 millones de estas mismas categorías migraron a B2, US\$ 162,48 mil a C1, US\$ 429,72 mil a C2 y US\$ 318,54 mil pasaron a la categoría D. Mientras tanto, como factor positivo, US\$ 4,34 millones que se encontraban en categorías de riesgo alto, entre B1 y E, se reclasificaron y mejoraron su calificación, pasando a las categorías de riesgo normal (A1, A2 y A3).

La Cooperativa mantiene un control adecuado del Riesgo de Crédito, el cual se fundamenta en su Manual de Administración Integral de Riesgos. Este manual permite una supervisión continua de la gestión del riesgo a través del análisis de cosechas y las matrices de transición de la cartera. A septiembre de 2025, la cartera de créditos neta de la Cooperativa experimentó una reducción interanual, lo que es coherente con la estrategia de la entidad orientada a precautelar la calidad de su portafolio, así como con la baja demanda de créditos por la situación socioeconómica que enfrenta el país. De manera similar, la cartera problemática muestra una reducción, aunque más acentuada. En este sentido, aunque la morosidad total se redujo en comparación con septiembre de 2024, se sitúa ligeramente por encima del promedio de las entidades comparables del segmento uno. Sin embargo, la morosidad ajustada presenta un desempeño favorable en comparación con el promedio del sistema. Adicionalmente, el nivel adecuado de provisiones impactó positivamente en la cobertura de la cartera problemática, situándola en una posición muy superior en relación con el promedio del sistema cooperativo del segmento uno.

Riesgo de Liquidez

Metodología

Dentro de la metodología establecida para el Riesgo de Liquidez, el Manual de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa abarca diversas etapas específicas que posibilitan un monitoreo más preciso y efectivo de este riesgo. De igual forma, dicho documento contiene y expone de manera clara los límites de liquidez que la entidad debe mantener y supervisar rigurosamente, asegurando así una gestión prudente de sus recursos líquidos. A continuación, se enlistan las etapas especificadas en el manual:

- De la etapa de identificación.
- De la etapa de medición.
- De la etapa de priorización.
- De la etapa de control.
- De la etapa de mitigación.
- De la etapa de monitoreo.
- De la etapa de comunicación.

Límites de Riesgo de Liquidez

Dentro del análisis al Riesgo de Liquidez se presentan a continuación, algunos límites de liquidez relacionados a disponibilidad de fondos, liquidez estructural, concentración de depósitos a plazo, cuenta con límites para concentración de fondos, brechas de liquidez, volatilidad de fondos, gastos operativos.

Disponibilidad de Fondos

Indicador	Límites			
	Crítico	Alto	Medio	Bajo
Disponibilidad de Fondos Disponibles frente al VAR	5	7	10	15
Disponibilidad Activos más Líquidos	1	2	3	4
Cobertura de las obligaciones con el público	7%	10%	15%	19%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Liquidez estructural

Indicador	Límites			
	Límite 1	Límite 2	Límite 3	Límite 4
Liquidez de primera línea	6%	20%	30%	31%
Liquidez de segunda línea	7%	25%	37%	57%
Liquidez mínima	21%	15%	9%	3%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Volatilidad de los depósitos

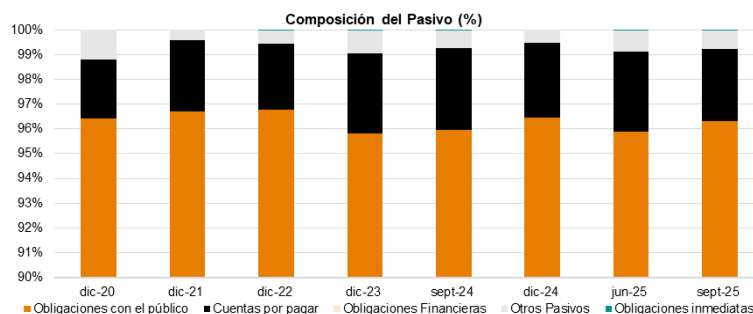
Indicador	Límites			
	Límite 1	Límite 2	Límite 3	Límite 4
Volatilidad de los depósitos	1%	2%	3%	4%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Análisis de Riesgo de Liquidez

La Cooperativa ha experimentado un crecimiento sostenido en sus pasivos durante los últimos años, con un promedio anual del +6,31% entre 2020 y 2024. Mientras que, a la fecha de corte, los pasivos de la Cooperativa ascendieron a US\$ 399,82 millones, lo que representa un aumento del +10,84% (US\$ 39,10 millones). Este crecimiento se atribuye, principalmente, al incremento interanual de las obligaciones con el público.

En relación con la estructura del pasivo, las obligaciones con el público constituyeron la mayor proporción, al representar el 96,30% (US\$ 385,02 millones) del total. A continuación, se ubicaron las cuentas por pagar, con una participación del 2,92% (US\$ 11,66 millones), mientras que otros pasivos registraron apenas el 0,76% (US\$ 3,05 millones) y obligaciones inmediatas el 0,03% (US\$ 104,05 mil). Además, es importante mencionar que la Cooperativa no presenta rubros en obligaciones financieras en los últimos cinco años de análisis.

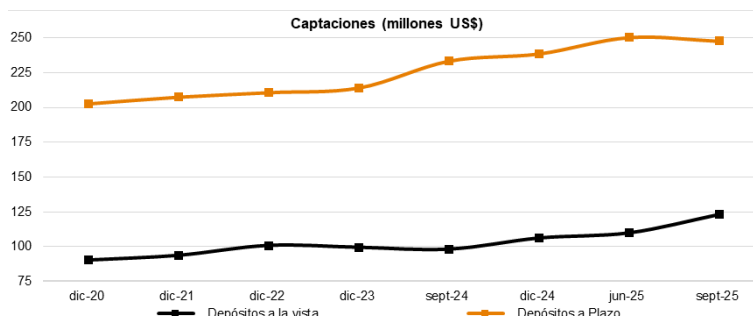


Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Históricamente, las obligaciones con el público han constituido la principal fuente de financiamiento de la Cooperativa, evidenciando una tendencia de crecimiento sostenido con un promedio del +6,34% entre 2020 y 2024. En el análisis interanual, este comportamiento se mantiene, registrando un incremento considerable del +11,24% (US\$ 38,91 millones), lo que refleja un alto nivel de fidelización de sus depositantes.

La variación general de las obligaciones con el público respondió principalmente a los movimientos en los depósitos a la vista, los cuales registraron un incremento interanual del +25,55% (US\$ 25,04 millones), alcanzando un saldo de US\$ 123,05 millones a septiembre de 2025. Por su parte, los depósitos a plazo también reflejaron un crecimiento interanual del +6,12% (US\$ 14,28 millones), cerrando el periodo con US\$ 247,73 millones. En contraste, los depósitos restringidos disminuyeron en -2,82% (US\$ 412,23 mil), situándose en US\$ 14,23 millones al cierre del periodo. Estas variaciones se relacionaron con el comportamiento de la tasa pasiva, la cual se elevó durante gran parte del año 2024 y muestra una tendencia decreciente hacia la fecha de corte, así como con la fidelidad de los clientes que continúan confiando sus recursos a la entidad.

La composición de las obligaciones con el público revela que los depósitos a plazo constituyen el componente principal, representando el 64,34% del total. Le siguen en importancia los depósitos a la vista, con una participación del 31,96%, y finalmente, los depósitos restringidos, que representan el 3,70%. Es importante destacar que la Cooperativa mitiga en cierta forma el riesgo de liquidez al poseer la mayor porción en depósitos a plazo, los cuales tienen fechas de vencimiento conocidas.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En relación con los 100 mayores depositantes de la Cooperativa, a septiembre de 2025, estos concentraron un total de US\$ 44,12 millones, lo que representó el +11,46% del total de las obligaciones con el público, evidenciando un bajo riesgo de concentración. Ante un eventual escenario de estrés que afecte directamente a estos depositantes, la Cooperativa se encontraría en capacidad de afrontar las contingencias derivadas.

A la fecha de corte, la Cooperativa no ha requerido fondeo a través de obligaciones financieras, debido a que sus operaciones cuentan con el respaldo de una sólida liquidez de primera y segunda línea, fondos disponibles y, en caso necesario, el patrimonio a través del fondo irrepartible. De igual forma, en caso de requerir liquidez adicional mediante obligaciones financieras, la Cooperativa posee créditos preaprobados con Financoop.

El análisis de los activos líquidos revela que los fondos disponibles alcanzaron los US\$ 135,43 millones. Estos fondos representan la totalidad de los activos líquidos, puesto que para la elaboración del presente informe se considera la suma de fondos disponibles e inversiones con vencimiento hasta 90 días, excluyendo aquellas inversiones con vencimiento a largo plazo, priorizando aquellas con mayor facilidad de conversión a efectivo para la Cooperativa.

En este contexto, los fondos disponibles registraron un incremento interanual significativo del +107,95% (US\$ 70,30 millones), en concordancia con el comportamiento de los activos líquidos. Históricamente, el promedio ha mostrado una tendencia creciente, alcanzando un +21,19% entre los años 2020 y 2024. Los fondos de la Cooperativa se encuentran distribuidos en diversos bancos nacionales, una Cooperativa y Caja Central Financoop, cuyas calificaciones de riesgo se ubican entre las categorías A- y AAA.

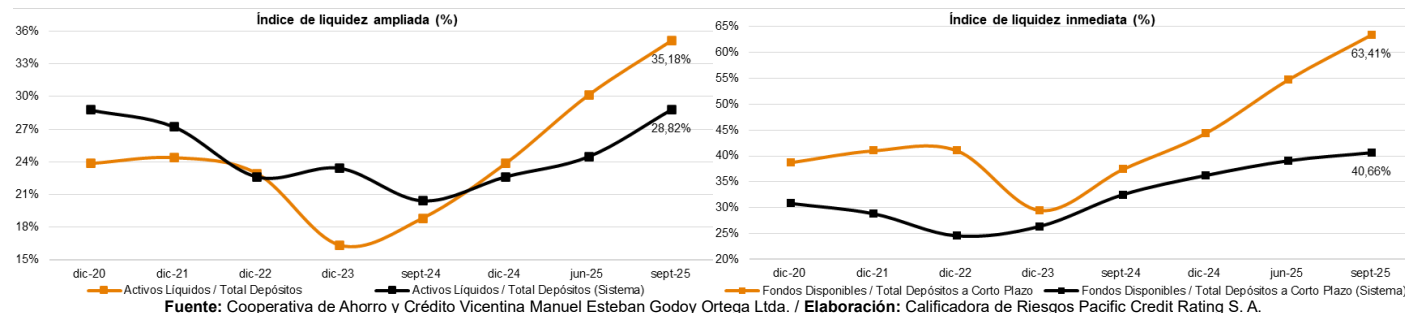
La estructura de los fondos disponibles de la entidad presenta una concentración mayoritaria en bancos e instituciones financieras, con una participación del 57,65% (US\$ 78,08 millones). Le siguen en importancia la caja, con un 18,84% (US\$ 25,52 millones), los depósitos para encaje, con un 23,50% (US\$ 31,83 millones), y los efectos de cobro inmediato, con una participación marginal del 0,01% (US\$ 8,08 mil).

Detalle de los fondos disponibles		
Cuentas	Valor (US\$)	Participación (%)
Caja	25.517.487,02	18,84%
Depósitos para encaje	31.829.916,49	23,50%
Bancos y otras instituciones financieras	78.075.718,18	57,65%
Efectos de cobro inmediato	8.078,27	0,01%
Remesas en tránsito	-	0,00%
Total	135.431.199,96	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Por otra parte, las inversiones disminuyeron en -2,24% (US\$ 1,96 millones) a corte interanual, totalizando US\$ 85,82 millones a septiembre de 2025, correspondiente en su totalidad a inversiones mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado. En la actualidad, el portafolio de inversiones se distribuye a través de 95 operaciones con instituciones financieras con calificación de riesgo que oscilan entre A+ hasta AAA.

En relación con los cambios suscitados en los activos líquidos, el indicador de liquidez ampliada⁵ se situó en 35,18%, cifra que se incrementó en +16,36 p. p. con respecto a septiembre de 2024, ubicándose por encima de lo registrado en promedio por el sector cooperativo del segmento uno (28,82%). Por otra parte, el indicador de liquidez inmediata⁶ cerró en 63,41% para el final de septiembre de 2025, siendo superior en +25,99 p. p. a su periodo similar comparable del 2024 y superando al promedio del sistema (40,66%).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

El reporte de liquidez estructural remitido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda., al cierre de septiembre de 2025, evidenció una liquidez de primera línea del 72,22% y una liquidez de segunda línea del 62,63%. A su vez, el indicador mínimo de liquidez se situó en 3,90%. Como resultado, la liquidez de primera línea cubrió dicho indicador en 18,52 veces, mientras que la liquidez de segunda línea lo hizo en 15,99 veces, lo que refleja una liquidez estructural históricamente óptima, atribuible a las estrategias implementadas por la Cooperativa.

Reporte de liquidez estructural							
Indicador	mar-24	jun-24	sept-24	dic-24	mar-25	jun-25	sept-25
Liquidez de Primera Línea	40,34%	40,06%	44,28%	52,30%	62,27%	63,49%	72,22%
Liquidez de Segunda Línea	44,91%	45,85%	47,69%	53,17%	56,34%	59,62%	62,36%
Indicador de Liquidez Mínimo	2,98%	2,30%	2,30%	3,03%	3,55%	2,45%	3,90%
Cobertura de Indicador Mínimo de Liquidez 1ra Línea	13,54	17,42	19,25	17,26	17,54	25,91	18,52
Cobertura de Indicador Mínimo de Liquidez 2da Línea	15,07	19,93	20,73	17,55	15,87	24,33	15,99

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

⁵ Activos líquidos / Total de depósitos

⁶ Fondos Disponibles/Total Depósitos a Corto Plazo

El análisis de las brechas de liquidez, que evalúa la relación entre el comportamiento de los activos y pasivos en el tiempo, muestra brechas de liquidez acumuladas negativas en los escenarios contractual y esperado. No obstante, la entidad mitiga esta situación al contar con activos líquidos totales por US\$ 135,43 millones. Dicha disponibilidad le permite no presentar posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de los escenarios analizados.

A la fecha de corte, la Cooperativa ha demostrado una gestión adecuada del riesgo de liquidez, lo que le permite planificar eficazmente el manejo de sus recursos para mantener operaciones seguras. Este resultado se fundamenta en el crecimiento interanual de las obligaciones con el público, impulsado principalmente por el incremento en la captación de depósitos a la vista, producto de la reducción de la tasa pasiva en el último año. Los fondos disponibles mostraron un incremento considerable en relación con septiembre de 2024, lo que se tradujo en una mejora de los indicadores de liquidez, ubicándolos en mejor posición respecto al promedio de entidades comparables del segmento uno. De igual forma, la Cooperativa mantuvo una amplia cobertura de liquidez, tanto de primera como de segunda línea, en relación con el indicador mínimo establecido, y no se detectaron posiciones en riesgo de liquidez en los escenarios analizados. Lo anterior evidencia un adecuado control sobre la volatilidad de las fuentes de financiamiento y la maduración de los activos y pasivos.

Riesgo de Mercado

Los impactos derivados de las variaciones en las tasas de interés y las tasas cambiarias se engloban dentro del riesgo de mercado. Afortunadamente, el marco normativo ecuatoriano mitiga la exposición a este riesgo para las entidades dentro de la jurisdicción del país. Específicamente, la regulación de las tasas de interés por parte del Banco Central establece los rangos dentro de los cuales las instituciones financieras pueden definir sus operaciones tanto en el interés activo como en el pasivo. A pesar de esto, la normativa exige la realización de un análisis de escenarios que determine el impacto de una variación de +/- 1% en las tasas.

El reporte de brechas de sensibilidad muestra que, a septiembre de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. posee un impacto de +/- US\$ 1,00 millones frente a una variación de la tasa de interés en +/- 1%, valor que representa el 1,21% del patrimonio técnico constituido, lo cual exhibe una baja exposición al riesgo.

El informe de sensibilidad del margen financiero muestra que, ante una variación del +/- 1% en las tasas de interés, el GAP tendría una afectación de US\$ 996,28 mil. Lo que representa el 1,20% del patrimonio técnico constituido a la fecha de corte.

Por su parte, el reporte de sensibilidad del valor patrimonial exhibe un riesgo de +/- US\$ 314,95 mil de los recursos patrimoniales frente a una variación de +/- 1% en las tasas de interés. Esta variación representa el 0,38% del patrimonio técnico constituido.

A la fecha de corte, la Cooperativa no muestra una afectación significativa ante fluctuaciones de +/- 1 punto porcentual en las tasas de interés. Esto indica que la institución cuenta con una sólida base patrimonial que le permite gestionar situaciones de tensión, beneficiándose también de un entorno financiero estable, apoyado por la regulación de tasas del Banco Central y el uso del dólar estadounidense en el sistema financiero del país.

Riesgo Operativo

La Cooperativa cuenta con una estructura independiente y ha definido responsabilidades e interrelaciones para la adecuada administración del riesgo operativo a través de la Dirección de Riesgos Integrales dentro de la cual, está el oficial de riesgo operativo y legal. Además, cuenta con un Manual de Gestión de Riesgo Operativo, así como, con una Metodología de Gestión de Riesgo Operativo que permite llevar a cabo la identificación, medición, mitigación, monitoreo, control e información de este tipo de riesgo, estos documentos fueron aprobados el 21 de marzo de 2025.

De acuerdo con las exigencias de los organismos de control, la Cooperativa ha venido implementado políticas, procedimientos y metodologías para la gestión del riesgo operativo contenidas en el Manual de Gestión de Riesgo Operativo.

La Cooperativa utiliza los mapas de riesgo que sirven para medir el nivel de riesgo de los eventos identificados y la base de eventos de riesgo operativo en la que se registran los eventos materializados y no materializados para la gestión de riesgo operativo.

Cabe señalar que, la Cooperativa cuenta con planes para mitigar los riesgos operativos identificados. Asimismo, cuenta con una metodología para el cálculo de capital económico por riesgo operativo basado en el método de medición avanzada, que consta en la Metodología para el cálculo de la pérdida esperada e inesperada por riesgo operativo que fue aprobada por el Consejo de Administración el 21 de marzo de 2025.

Además, se evidencia que dentro del Manual de Gestión de Riesgo Operativo existen responsabilidades de los directores, jefes departamentales, jefes de agencia, supervisores, responsables de procesos, sobre la notificación de los eventos de riesgo operativo asociados con sus procesos; e, informar sobre los riesgos operativos no mitigados por los controles.

Dentro del Manual de Gestión de Riesgo Operativo constan las políticas para las etapas de:

- De la etapa de identificación
- De la etapa de medición
- De la etapa de priorización
- De la etapa de control
- De la etapa de mitigación
- De la etapa de monitoreo
- De la etapa de comunicación

Plan de Continuidad del Negocio

La Cooperativa cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio aprobado por el Consejo de Administración el 12 de noviembre de 2024. El objetivo del Plan de Continuidad de la Entidad es de recuperar los sistemas, operaciones y servicios de los procesos críticos que afectan sensiblemente las operaciones del negocio y minimizar las posibles pérdidas que pueden derivar un incidente disruptivo.

La Cooperativa cuenta con un Manual para la Gestión de la continuidad del negocio en su versión actualizada en noviembre de 2024 el cual, tiene como objetivo establecer los responsables, políticas y la metodología para gestionar adecuadamente la continuidad del negocio a fin de responder oportunamente en caso de incidentes y eventos disruptivos, esto permitirá continuar la operación de los procesos, productos y servicios críticos del negocio y de los servicios de tecnología necesarios en un nivel aceptable para la Cooperativa.

Está orientado a asegurar la continuidad del negocio, la satisfacción del socio y la productividad a pesar de eventos inesperados. Se ejecuta permanentemente como parte de la administración de riesgos tanto en la información como en la operación. Un plan de continuidad incluye un plan de contingencia, un plan de reanudación y un plan de recuperación.

Sistemas de Información

Para la administración integral de riesgos la Cooperativa cuenta con los siguientes sistemas de información o software:

1. Riesgo de mercado y liquidez

SISTEMAS	REPORTE	FRECUENCIA
Focus Integral Risk Management	Estructura L01.- Liquidez estructural	Semanal
	Estructura L01.- Brechas de liquidez	Mensual
	Estructura riesgo de mercado	Mensual
Focus Financiero	Saldos de cuentas contables e indicadores financieros de todas las entidades financieras	Mensual
	Resultados de aplicación de la metodología CAMEL	Mensual
DEMETRA	Proyecciones	A demanda

2. Riesgo operativo

SISTEMAS	REPORTE	FRECUENCIA
HC RISK	Matriz de riesgos institucional	Mensual
	Pérdidas esperadas e inesperadas	Anual

3. Riesgo de crédito

SISTEMAS	REPORTE	FRECUENCIA
SICURIC 2.5	Cosechas	Mensual
	Concentración	Mensual
	Mayores deudores	Mensual
	Matrices de transición	Mensual
	Pérdidas esperadas e inesperadas	Mensual
	Backtesting	Semestral

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. /Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Gestión de riesgos de seguridad de la información

La Cooperativa en diciembre de 2023, adquirió el servicio de la herramienta PIRANI, con los módulos "Gestión de riesgos de seguridad de la información" – ISMS y "Gestión de riesgos antilavado de dinero" – AML.

Reporte de Eventos

En el Manual de Gestión de Riesgo Operativo se establece como responsabilidad de los directores, jefes departamentales, jefes de agencia, supervisores y responsables de procesos "Identificar, evaluar, controlar, mitigar y notificar los eventos de riesgo asociados con sus procesos"; "Informar sobre los riesgos operativos no mitigados por los controles, incluidos los eventos de pérdida, deficiencias de control, deficiencias de procesos y sus incumplimientos" y "Proporcionar al director de riesgos integrales y/u oficial de riesgo operativo y legal, el soporte y la información que requiera para el desarrollo de su trabajo", dando cumplimiento a lo anteriormente expuesto, la dirección de Riesgos Integrales de la Cooperativa solicita de manera mensual a los responsables, la notificación obligatoria de los eventos de riesgo operativo, con el fin de garantizar el cumplimiento de las políticas y robustecer los controles existentes.

La Cooperativa en su matriz de riesgos operativos de septiembre de 2025 gestiona un total de 161 riesgos asociados a 49 subprocesos analizados. La distribución del perfil de riesgo muestra una concentración mayoritaria en la zona segura, con 150 riesgos que representan el 93,00% en nivel bajo; mientras que 9 riesgos, equivalentes al 6,00%, se ubican en nivel medio y 2 riesgos, correspondientes al 1,00%, en nivel alto. Aquellos eventos clasificados fuera de la zona de riesgo aceptado (medio y alto) disponen de los controles y planes de acción pertinentes para asegurar su mitigación efectiva.

Informe Ejecutivo de resultados del Ethical Hacking

El último informe de Ethical Hacking Externo fue realizado el 13 de enero de 2025 por la empresa Greenetis. El informe ejecutivo resume la evaluación de seguridad realizada a los sistemas externos de CoopMego, con el objetivo de identificar posibles riesgos informáticos y mejorar la protección de su infraestructura tecnológica. Para ello, se llevaron a cabo pruebas de intrusión en siete direcciones IP y cuatro sitios web, utilizando un enfoque denominado "Caja Gris", que permitió analizar las vulnerabilidades sin acceso total a la información interna. Estas pruebas simulaban intentos de ataque desde Internet para detectar posibles puntos débiles en la seguridad digital de la institución.

Los resultados de la evaluación indican que no se encontraron vulnerabilidades críticas, pero sí una falla de riesgo alto en uno de los sitios web, relacionada con el uso de un protocolo de seguridad obsoleto, lo que podría comprometer la privacidad de las comunicaciones. Además, se identificaron varias vulnerabilidades de nivel medio, entre ellas la falta de certificados SSL válidos, la ausencia de configuraciones que refuerzan la seguridad de las conexiones y el uso de protocolos desactualizados. Se destaca la importancia de corregir estas fallas para evitar posibles ataques y fortalecer la seguridad de los sistemas.

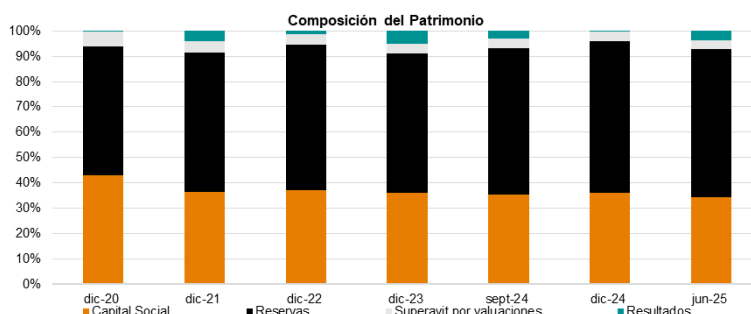
La Unidad de Cumplimiento, reporta las actividades realizadas cada mes. Donde se incluye la revisión y verificaciones de diferentes operaciones que se hayan hecho durante el mes en revisión, así como, el envío de reportes a organismos de control.

La Cooperativa implementa un riguroso seguimiento y control del Riesgo Operativo, mediante el registro oportuno de los eventos de riesgo identificados en una matriz institucional, lo que permite la elaboración de planes de acción para mitigar su impacto. Adicionalmente, la entidad realiza análisis de Ethical Hacking, tanto internos como externos, para identificar y corregir vulnerabilidades de forma periódica. La Cooperativa cuenta con un Manual de Gestión de Riesgo Operativo y un Plan de Continuidad de Negocio, así como con un Manual para la Gestión del mismo. Finalmente, la Unidad de Cumplimiento presenta reportes mensuales de actividades y revisiones para prevenir y evitar acciones relacionadas con el lavado de activos.

Riesgo de Solvencia

El patrimonio contable de la Cooperativa ha mantenido una tendencia ascendente, registrando un crecimiento promedio anual del +6,96% entre 2020 y 2024. A la fecha de corte, esta dinámica positiva continúa con una variación interanual del +3,82% (US\$ 3,06 millones), alcanzando un total de US\$ 83,01 millones. Este comportamiento se fundamenta en el incremento de las reservas (+3,76%; US\$ 1,74 millones), los resultados (+52,43%; US\$ 1,64 millones) y el superávit por valuaciones (+2,17%; US\$ 63,40 mil). En contraposición, el capital social experimentó una ligera reducción del -0,27% (US\$ 74,83 mil).

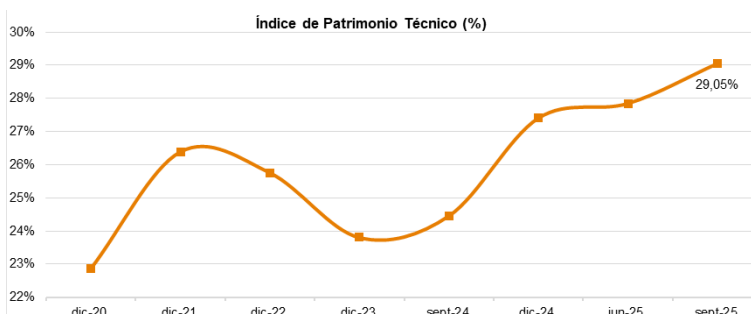
La composición del patrimonio a septiembre de 2025 se estructura principalmente por las reservas, las cuales representan el 57,85% (US\$ 48,02 millones), seguidas en importancia por el capital social con el 33,90% (US\$ 28,14 millones), los resultados con el 4,66% (US\$ 3,86 millones) y el superávit por valuaciones con el 3,60% (US\$ 2,99 millones).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. /Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En cuanto al Patrimonio Técnico Constituido, este contabilizó US\$ 82,94 millones, incrementando interanualmente en +6,99% (US\$ 5,42 millones) en comparación con septiembre de 2024. Este comportamiento se origina por los cambios en el patrimonio técnico primario el cual, abarca el capital social, fondo irrepatriable de reserva legal, reservas especiales y facultativas, entre otras; el cual creció interanualmente en +2,29% (US\$ 1,66 millones) y alcanzó los US\$ 74,38 millones a septiembre de 2025. Al igual que el cambio del patrimonio técnico secundario, compuesto en su mayoría de provisiones genéricas, resultados, superávit por valuaciones, entre otras; el cual se incrementó en +78,09% (US\$ 3,75 millones) y terminó con un saldo de US\$ 8,56 millones a la fecha de corte.

En contraposición, los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo exhibieron un monto de US\$ 285,56 millones, lo que representa una disminución interanual del -9,90%, equivalente a de US\$ 31,37 millones menos en comparación con el cierre de septiembre de 2024; debido en gran medida a la reducción de la cartera de créditos. La dinámica de crecimiento observada en el Patrimonio Técnico Constituido, en contraposición con la reducción de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo, tuvo como resultado un incremento en el indicador de solvencia⁷, el cual ascendió a 29,05% al cierre de septiembre de 2025, lo que representa un aumento interanual del +4,58%. Es importante destacar que, este indicador se sitúa en una posición considerablemente más favorable en comparación con el promedio del sistema, que se ubica en 17,24%, y cumple de manera holgada con los requerimientos establecidos por el Ente Regulador, que corresponde a 9,00% como mínimo.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. /Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En la misma línea de análisis, debido al aumento del pasivo en mayor medida a lo hecho por el patrimonio, el apalancamiento de Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. se sitúa en 4,82 veces, aumentando interanualmente en +0,30 veces frente a septiembre de 2024 y se mantiene por debajo de lo registrado por el sistema cooperativo del segmento uno (7,40 veces).

Con relación al indicador de capital ajustado⁸ de la Cooperativa, este presenta un crecimiento interanual de +32,96 p. p., cerrando en 286,67%. Por lo que, este indicador se sitúa favorablemente en comparación con el promedio del sistema cooperativo del segmento uno, que es de 160,58% a la fecha de corte. Este dinamismo, a la fecha de corte, se explica por la reducción del activo improductivo en riesgo en comparación con septiembre de 2024 en -9,16% (US\$ 4,03 millones).

La Cooperativa ha fortalecido de manera constante su base patrimonial, lo que se evidencia en el crecimiento interanual de su patrimonio contable, impulsado principalmente por el aumento de las reservas y los resultados. Por otro lado, el Patrimonio Técnico Constituido también creció interanualmente, gracias al incremento del Patrimonio Técnico Primario y Secundario, mientras que los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo mostraron un comportamiento decreciente por menores rubros en la cartera de créditos. Como resultado, el indicador de patrimonio técnico aumentó y se mantiene en mejor posición frente al promedio del sistema cooperativo del segmento uno, además de cumplir con el porcentaje mínimo requerido por el ente de control.

Resultados Financieros

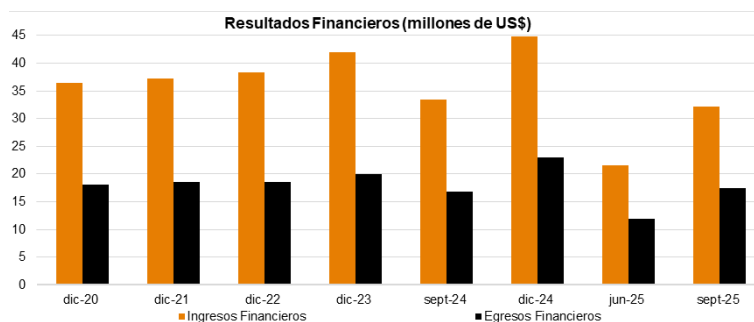
La evolución de los ingresos financieros de la Cooperativa ha presentado una tendencia creciente históricamente, evidenciando un incremento que va desde US\$ 36,40 millones en el año 2020 hasta alcanzar la cifra de US\$ 44,90 millones al cierre de año 2024, lo cual representa un crecimiento promedio anual del +6,10% durante los últimos cinco años de análisis. No obstante, a la fecha de corte, se evidencia una reducción del -4,01% (US\$ 1,34 millones) en comparación con septiembre de 2024. Esta dinámica negativa se atribuye, en gran medida, al decrecimiento interanual experimentado por los intereses y descuentos ganados, los cuales registraron una reducción del -4,38%, equivalente a US\$ 1,43 millones, presentando un saldo de US\$ 31,25 millones. En contraposición, se observa un incremento en las utilidades financieras del +3,02%, equivalente a US\$ 15,44 mil; e ingresos por servicios del +24,61%, equivalente a US\$ 72,36 mil.

Por otro lado, los egresos financieros han seguido una tendencia de crecimiento paralela a la de los ingresos durante el período comprendido entre 2020 y 2024, con un incremento promedio anual del +9,78%. Al cierre de diciembre de 2024, esta tendencia se mantuvo, registrando un aumento del +15,65% (US\$ 3,12 millones) en comparación con diciembre de 2023, y alcanzando un total de US\$ 23,04 millones.

De igual manera, a septiembre de 2025, la Cooperativa registró un crecimiento interanual del +3,81% (US\$ 643,65 mil) en sus egresos financieros, totalizando US\$ 17,54 millones. Este aumento se atribuye principalmente a los intereses causados, que crecieron un +3,79% (US\$ 639,13 mil) hasta situarse en US\$ 17,52 millones, así como a las comisiones causadas, que aumentaron un +39,43% (US\$ 4,53 mil). Cabe señalar que el ritmo de crecimiento de este rubro ha comenzado a desacelerarse, en consistencia con la reducción de la tasa pasiva durante el último año, lo que conlleva a una contención en los egresos financieros.

⁷ Patrimonio Técnico Constituido/ Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo

⁸ Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Como resultado de los comportamientos financieros previamente mencionados, el margen financiero bruto de la Cooperativa se situó en US\$ 14,61 millones, lo que representa una disminución del -11,97% (US\$ 1,99 millones) en comparación con los US\$ 16,59 millones registrados en septiembre de 2024. Esta reducción se atribuye al incremento de los egresos financieros frente a la reducción de los ingresos financieros. Dicho comportamiento se explica por la coyuntura económica nacional, evidenciada en una menor demanda de créditos y un incremento en los depósitos, a pesar de la baja en las tasas pasivas durante el último periodo.

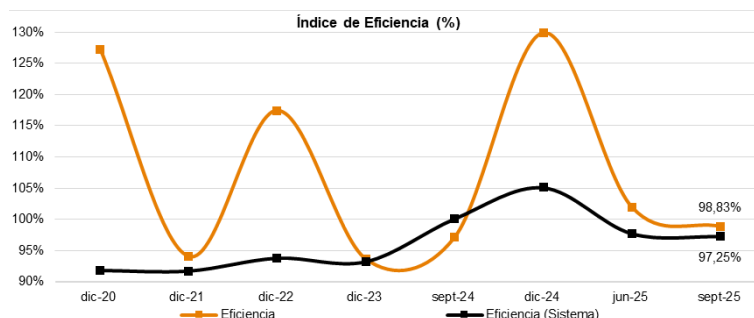
En cuanto al gasto destinado a provisiones, estos experimentaron una contracción interanual del -40,88% (US\$ 1,60 millones), alcanzando un saldo de US\$ 2,32 millones a septiembre de 2025. Pese a la reducción de las provisiones, se destaca que la Cooperativa prioriza la protección de los depósitos de sus clientes por encima de la generación de una rentabilidad inmediata. En consecuencia, la Cooperativa ha optado por constituir provisiones que superan los requerimientos mínimos establecidos por el ente de control, demostrando así un compromiso con la estabilidad y la gestión prudente del riesgo. Adicionalmente, dicho comportamiento financiero se explica y es consistente con la reducción observada en la cartera de créditos a la fecha de corte.

Pese a la reducción de provisiones, el margen financiero neto presenta una reducción interanual del -3,03% (US\$ 383,35 mil), cerrando el ejercicio de septiembre de 2025 con un valor de US\$ 12,29 millones. Esta disminución contrasta significativamente con el promedio de crecimiento del +2,73% registrado en los últimos cinco años (2020 a 2024).

En relación con los egresos operacionales, estos evidenciaron una ligera reducción interanual del -1,29% (US\$ 158,75 mil), derivada principalmente de la disminución en gastos de personal, honorarios y otros rubros operativos. Este comportamiento resultó en egresos operacionales acumulados por US\$ 12,16 millones a septiembre de 2025. En consecuencia, la Cooperativa alcanzó un resultado operacional de US\$ 158,21 mil a la fecha de corte; si bien esta cifra representa una caída interanual del -57,99% (US\$ 218,41 mil), destaca positivamente al revertir la tendencia negativa observada en el corte de junio de 2025.

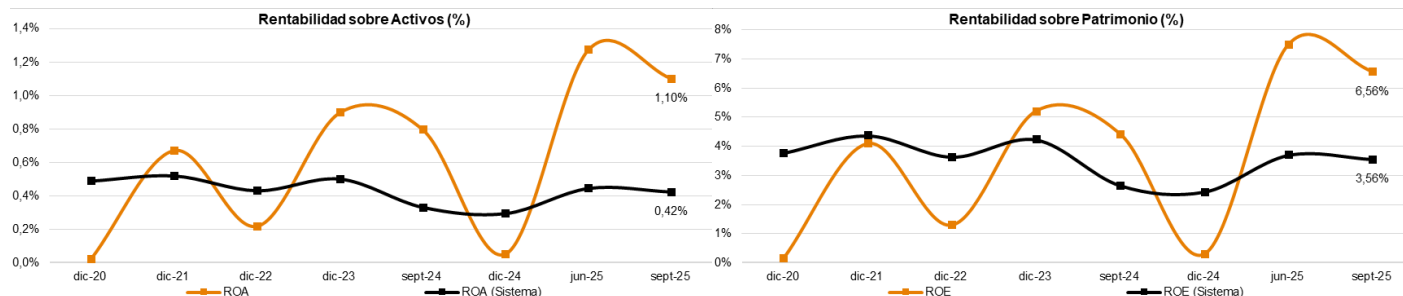
Como resultado del significativo incremento interanual del +47,39% (US\$ 2,02 millones) en los ingresos extraordinarios, derivados mayoritariamente de la reversión de provisiones, este rubro alcanzó un total de US\$ 6,30 millones al cierre de septiembre de 2025. Dicho desempeño permitió a la Cooperativa obtener una utilidad neta de US\$ 3,86 millones, tras deducir la participación de trabajadores e impuestos. Al compararse con la utilidad neta registrada en septiembre de 2024, que fue de US\$ 2,54 millones, se evidencia un considerable aumento interanual del +52,43% (US\$ 1,33 millones).

En relación con el indicador de eficiencia⁹ de la entidad, este se situó en 98,83% a septiembre de 2025, mostrando un aumento de 1,73 p. p. en comparación con su periodo similar comparable de 2024 (97,10%). Este ligero deterioro se atribuye al aumento de los egresos financieros frente a la reducción de los ingresos financieros, lo cual afectó al margen financiero neto; mientras que, por otro lado, los gastos operacionales se redujeron, aunque en menor proporción. En este sentido, la eficiencia alcanzada por la Cooperativa se ubica en una posición ligeramente desfavorable frente al promedio mostrado por el sector cooperativo del segmento uno (97,25%).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Como consecuencia de los comportamientos financieros previamente descritos, en particular el aumento de la utilidad neta se observa que a septiembre de 2025 el ROA alcanzó un 1,10%, reflejando un crecimiento interanual del +0,31%; mientras que el ROE alcanzó un valor de 6,56%, tras una expansión del +2,14% a nivel interanual. En base a estos comportamientos, ambos indicadores se encuentran por encima del promedio registrado por el sistema cooperativo del segmento uno, donde el ROA alcanza el 0,42% y el ROE 3,56%.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

⁹ Eficiencia: Gastos de Operación / Margen Financiero Neto

A nivel interanual, los ingresos financieros de la Cooperativa registraron una contracción atribuida a la menor colocación de cartera, mientras que los egresos financieros aumentaron debido a mayores intereses causados, derivando en un margen bruto inferior. Aunque tanto los gastos por provisiones como los egresos operacionales disminuyeron, el resultado operacional se situó por debajo del nivel reportado en septiembre de 2024. Sin embargo, la utilidad neta fue considerablemente superior gracias al aumento significativo en los ingresos extraordinarios, provenientes principalmente de la reversión de provisiones. Como consecuencia, los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE) exhibieron un crecimiento interanual, posicionándose por encima del promedio del sector cooperativo a la fecha de corte.

Presencia Bursátil

A la fecha de corte del presente informe, la Cooperativa no mantiene presencia en mercado de valores.

Anexos

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)								
ESTADOS FINANCIEROS								
COAC Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sept-24	dic-24	jun-25	sept-25
ACTIVOS								
Fondos disponibles	70.025,13	73.552,38	74.283,85	53.381,38	65.127,00	85.790,13	113.002,21	135.431,20
Inversiones	71.856,05	69.233,89	73.598,53	79.130,07	87.788,31	89.251,10	92.375,50	85.824,92
Cartera de Créditos Neta	197.736,56	210.752,42	231.024,86	252.574,25	255.655,86	243.144,94	229.980,86	225.188,86
Cartera de créditos por vencer	209.733,55	221.531,01	243.894,37	259.341,50	260.273,61	253.103,60	238.701,58	233.870,94
Cartera de créditos que no devenga intereses	7.684,46	9.771,52	9.599,25	12.366,48	14.596,99	12.936,30	11.381,02	10.280,11
Cartera de créditos Vencida	3.488,81	5.934,18	8.086,27	11.470,79	10.721,27	11.183,86	10.769,34	10.795,81
Provisiones	(23.170,26)	(26.484,29)	(30.555,02)	(30.604,51)	(29.936,00)	(34.078,82)	(30.871,08)	(29.828,00)
Cuentas por Cobrar	5.518,26	4.049,37	4.145,02	7.943,99	4.187,20	3.626,04	5.402,30	4.659,78
Bienes Realizados	1.052,41	1.047,66	10.011	17.168,85	17.120,03	17.104,43	1.707,22	1.705,61
Propiedades y Equipo	9.366,76	9.173,91	8.851,02	8.985,35	9.863,21	10.501,90	10.056,59	9.874,77
Otros Activos	7.174,31	8.608,73	10.732,79	13.237,04	16.345,09	16.875,33	19.725,07	20.215,19
Activo	362.729,48	376.418,37	403.646,20	416.968,94	440.678,72	450.899,87	472.249,75	482.830,34
Activos Productivos	333.145,41	346.750,78	366.775,24	367.325,78	386.820,83	399.792,28	413.390,85	417.093,75
Activos Improductivos	29.584,06	29.667,59	36.870,96	49.643,16	53.857,88	51.107,59	58.858,90	65.736,59
PASIVOS								
Obligaciones con el público	293.640,47	301.914,79	324.241,01	327.170,72	346.105,68	359.554,38	374.540,20	385.016,40
Depósitos a la vista	90.141,75	93.576,04	100.717,05	99.323,66	98.015,24	106.060,13	109.764,28	123.053,67
Depósitos a Plazo	202.719,87	207.537,51	210.794,86	214.156,27	233.448,24	238.670,60	250.408,95	247.732,75
Depósitos Restringidos	778,84	801,24	12.729,10	13.690,79	14.642,20	14.823,65	14.366,98	14.229,98
Obligaciones inmediatas	-	-	34,53	58,13	73,93	12,78	80,05	104,05
Cuentas por pagar	7.348,96	9.002,10	9.006,29	11.115,10	11.938,17	11.311,52	12.567,24	11.655,81
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	3.599,88	1.330,53	1.791,31	3.131,65	2.610,91	1.946,83	3.398,52	3.047,97
Pasivos	304.589,31	312.247,42	335.073,14	341.475,61	360.728,70	372.825,52	390.586,02	399.824,22
Patrimonio	58.140,16	64.170,94	68.573,06	75.493,33	79.950,02	78.074,36	81.663,74	83.006,11
Pasivo + Patrimonio	362.729,48	376.418,37	403.646,20	416.968,94	440.678,72	450.899,87	472.249,75	482.830,34
RESULTADOS								
Ingresos Financieros	36.400,48	37.171,41	38.396,29	42.020,63	33.490,23	44.902,48	21.618,65	32.147,15
Intereses y Descuentos Ganados	36.242,19	37.060,07	37.905,51	41.108,42	32.684,17	43.843,11	21.054,75	31.253,29
Utilidades Financieras	29,02	3,41	144,21	533,68	512,04	672,49	341,65	527,49
Ingresos por Servicios	29,27	107,92	346,57	378,54	294,02	386,88	222,25	366,38
Egresos Financieros	18.081,81	18.633,23	18.559,82	19.918,62	16.896,59	23.035,83	11.888,46	17.540,25
Intereses Causados	18.053,18	18.592,13	18.529,18	19.903,07	16.885,12	23.014,11	11.883,12	17.524,24
Comisiones Causadas	28,63	40,76	30,64	15,55	114,8	217,1	5,34	16,00
Margen Financiero Bruto	18.318,67	18.538,18	19.836,46	22.102,01	16.593,64	21.866,66	9.730,19	14.606,90
Provisiones	9.645,60	5.187,24	7.410,48	5.567,37	3.922,40	8.874,00	1.786,47	2.319,02
Margen Financiero Neto	8.673,07	13.350,94	12.425,99	16.534,64	12.671,24	12.992,66	7.943,72	12.287,89
Ingresos Operacionales	21,12	110,8	219,4	56,04	19,37	21,19	25,45	25,57
Egresos Operacionales	110.416,1	12.563,92	14.603,25	15.485,66	12.314,00	16.882,84	8.109,60	12.155,25
Resultado Operacional	(2.347,42)	798,09	(2.155,33)	1.105,03	376,62	(3.868,98)	(140,44)	158,21
Ingresos Extraordinarios	2.830,45	3.664,51	4.105,57	5.399,00	4.272,27	4.888,12	5.146,37	6.297,09
Egresos Extraordinarios	273,41	313,75	151,23	626,88	423,60	423,60	393,41	393,41
Utilidades antes de Participación e Impuestos	209,62	4.148,84	1.799,01	5.877,15	4.225,29	595,53	4.612,53	6.061,89
Participación e Impuestos	124,88	1.628,12	926,00	2.135,77	1.690,11	365,55	1.672,04	2.197,44
Utilidad Neta	84,75	2.520,72	873,01	3.741,37	2.535,17	229,98	2.940,49	3.864,46
MÁRGENES FINANCIEROS								
Margen Neto de Intereses	18.189,01	18.467,94	19.376,33	21.205,35	16.799,06	20.829,00	9.711,63	13.729,04
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	49,97%	49,68%	50,46%	50,46%	47,18%	46,39%	42,42%	42,71%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	50,33%	49,87%	51,66%	52,60%	49,55%	48,70%	45,01%	45,44%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	23,83%	35,92%	32,36%	39,35%	37,84%	28,94%	36,74%	38,22%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	0,23%	6,78%	2,27%	8,90%	7,57%	0,51%	13,60%	12,02%
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros	7,78%	9,86%	10,69%	12,85%	12,76%	10,89%	23,81%	19,59%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	3339,81%	145,38%	470,28%	144,31%	168,52%	2125,43%	175,02%	162,95%
Gastos de Operación	110.37,44	12.557,07	14.588,88	15.478,06	12.303,53	16.869,30	8.098,45	12.143,61
Otras Pérdidas Operacionales	4,17	6,85	14,37	7,59	10,46	13,54	11,16	11,64
Eficiencia	127,26%	94,05%	117,41%	93,61%	97,10%	129,84%	119,95%	98,83%
Eficiencia PCR	60,25%	67,74%	73,55%	70,03%	74,15%	77,15%	83,23%	83,14%
CARTERA BRUTA	220.906,82	237.236,71	261.579,89	283.178,77	285.591,87	277.223,77	260.851,94	254.946,86
PROVISIÓN / MARGEN BRUTO	52,65%	27,98%	37,36%	25,19%	23,64%	40,58%	18,36%	15,88%
CARTERA PROBLEMÁTICA	11.173,27	15.705,70	17.685,52	23.837,27	25.318,26	24.120,16	22.160,36	21.075,92

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Anexo 2: Resumen Indicadores (Miles de US\$)

INDICADORES FINANCIEROS

COAC Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega

	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sept-24	dic-24	jun-25	sept-25
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activo Productivo / Activo Total	91,84%	92,12%	90,87%	88,09%	87,78%	88,67%	87,54%	86,39%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema)	93,65%	94,51%	93,37%	90,73%	89,35%	89,96%	89,64%	90,58%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	113,48%	114,88%	113,18%	112,28%	111,77%	111,20%	110,39%	108,34%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema)	111,60%	111,09%	109,47%	106,75%	105,19%	105,52%	104,54%	105,76%
Cartera Comercial	9,42%	8,92%	7,90%	7,53%	7,05%	6,99%	6,84%	6,57%
Cartera de Consumo	56,00%	57,55%	57,94%	58,00%	58,89%	59,24%	59,27%	60,15%
Cartera de Vivienda	0,65%	0,40%	0,23%	0,12%	0,08%	0,06%	0,04%	0,03%
Cartera de Microempresa	33,90%	33,13%	33,92%	34,35%	33,98%	33,71%	33,85%	33,25%
MOROSIDAD								
Morosidad Cartera Comercial	6,32%	5,53%	11,73%	9,05%	17,25%	15,86%	14,84%	16,39%
Morosidad Cartera Comercial (Sistema)	3,15%	2,83%	3,41%	8,58%	14,33%	13,12%	11,09%	2,92%
Morosidad Cartera Consumo	3,59%	4,71%	3,95%	5,30%	5,14%	5,12%	4,51%	4,79%
Morosidad Cartera Consumo (Sistema)	3,15%	3,21%	3,05%	5,69%	7,23%	6,60%	6,88%	6,37%
Morosidad Cartera Inmobiliario	1,79%	0,51%	0,10%	7,79%	7,78%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad Cartera Inmobiliario (Sistema)	1,34%	2,13%	2,53%	3,72%	4,83%	4,57%	4,53%	4,34%
Morosidad Cartera Microempresa	7,13%	10,30%	10,45%	13,54%	13,58%	13,53%	14,19%	12,96%
Morosidad Cartera Microempresa (Sistema)	4,80%	5,75%	5,33%	9,69%	12,24%	10,79%	11,29%	10,96%
Morosidad de la Cartera Total	5,06%	6,62%	6,76%	8,42%	8,87%	8,70%	8,49%	8,27%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema)	3,55%	4,03%	3,88%	7,06%	8,95%	8,04%	8,34%	7,85%
Morosidad Ajustada *	7,00%	8,37%	8,88%	10,88%	12,23%	12,41%	12,89%	13,07%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	9,20%	10,14%	10,21%	14,68%	17,83%	17,62%	18,22%	17,92%
COBERTURA								
Cobertura Cartera Comercial	111,36%	114,29%	92,03%	80,69%	53,50%	74,10%	98,58%	86,01%
Cobertura Cartera Comercial (Sistema)	159,30%	118,48%	112,02%	84,34%	40,03%	55,92%	67,17%	129,29%
Cobertura Cartera Consumo	237,31%	187,62%	222,40%	148,76%	141,25%	171,32%	173,89%	165,19%
Cobertura Cartera Consumo (Sistema)	160,19%	147,37%	156,90%	107,49%	93,15%	108,26%	104,73%	123,04%
Cobertura Cartera de Microempresa	131,02%	110,84%	117,70%	91,15%	89,39%	105,35%	96,22%	102,43%
Cobertura Cartera de Microempresa (Sistema)	179,50%	147,76%	147,19%	99,80%	88,46%	102,29%	99,87%	105,77%
Cobertura Cartera Problemática	207,37%	168,63%	172,77%	128,39%	118,24%	141,29%	139,37%	141,53%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema)	174,63%	147,20%	150,54%	103,07%	88,81%	103,01%	100,77%	113,47%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	38,73%	41,02%	41,04%	29,50%	37,42%	44,39%	54,78%	63,41%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	30,83%	28,82%	24,55%	26,39%	32,52%	36,25%	39,11%	40,66%
Activos Líquidos / Total Depósitos	23,85%	24,38%	22,93%	16,32%	18,82%	23,86%	30,17%	35,18%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema)	28,77%	27,23%	22,63%	23,42%	20,42%	22,64%	24,49%	28,82%
SOLVENCIA								
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	5,24	4,87	4,89	4,52	4,51	4,78	4,78	4,82
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema)	6,44	7,08	7,17	7,03	6,99	7,11	7,40	7,40
Índice de Patrimonio Técnico **	22,88%	26,39%	25,76%	23,81%	24,46%	27,41%	27,84%	29,05%
Capital Ajustado ***	278,12%	283,28%	297,02%	237,14%	253,71%	266,18%	271,78%	286,67%
Patrimonio Técnico Constituido	57.282,62	68.769,25	72.838,07	74.333,58	77.522,69	83.600,46	82.059,79	82.940,18
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	250.395,52	260.606,26	282.788,76	312.221,77	316.930,84	305.053,21	294.708,86	285.557,20
RENTABILIDAD								
ROE	0,15%	4,09%	1,29%	5,21%	4,42%	0,30%	7,50%	6,56%
ROE (Sistema)	3,77%	4,37%	3,64%	4,23%	2,65%	2,43%	3,70%	3,56%
ROA	0,02%	0,67%	0,22%	0,90%	0,79%	0,05%	1,27%	1,10%
ROA (Sistema)	0,49%	0,52%	0,43%	0,50%	0,33%	0,29%	0,44%	0,42%
EFICIENCIA								
Gastos Operacionales / Margen Financiero	127,26%	94,05%	117,41%	93,61%	97,10%	129,84%	101,95%	98,83%
Gastos Operacionales / Margen Financiero (Sistema)	91,82%	91,71%	93,79%	93,22%	100,10%	105,11%	97,73%	97,25%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	60,25%	67,74%	73,55%	70,03%	74,15%	77,15%	83,23%	83,14%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	62,09%	64,65%	60,85%	57,81%	61,76%	63,84%	66,91%	67,00%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	52,65%	27,98%	37,36%	25,19%	23,64%	40,58%	18,36%	15,88%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema)	32,38%	29,51%	35,12%	37,98%	38,30%	39,27%	31,54%	31,11%

* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

** Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

*** Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.